



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO CULTURAL, RECREATIVO Y OCUPACIONAL

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ PINULA,
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA



PROYECTO DESARROLLADO POR
MARÍA DE LOS ANGELES SÁNCHEZ BARAHONA
PARA OPTAR AL TÍTULO DE
ARQUITECTA

Guatemala, mayo 2017



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

CENTRO CULTURAL,
RECREATIVO Y
OCUPACIONAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ PINULA,
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

PROYECTO DESARROLLADO POR
MARÍA DE LOS ANGELES SÁNCHEZ BARAHONA
PARA OPTAR AL TÍTULO DE
ARQUITECTA

Guatemala, mayo 2017

"El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del Proyecto de Graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos"

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA PRIMER SEMESTRE 2017

Decano	Msc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón
Vocal I	Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea
Vocal II	Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini
Vocal III	Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
Vocal IV	Br. Gladys Jeanhaire Chacón García
Vocal V	Br. Carlos Rubén Subyuj Gómez
Secretario Académico	Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos

MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR EXÁMEN PRIVADO

Decano	Msc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón
Secretario	Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos
Asesor	Arq. Israel López Mota
Consultor	Ing. José Marcos Mejía Son
Consultor	Msc. Javier Quiñonez Guzmán

ACTO QUE DEDICO

A Dios y a la Virgen	Por darme la fuerza para poder alcanzar mis metas y por tantas bendiciones en mi vida.
A mi Mamá	Alma Elizabeth Barahona, a ti mami, porque gracias a ti llegamos a este momento, gracias por tu amor y tu apoyo incondicional. Por preocuparte por mí y acompañarme en mis desvelos. Gracias por todos los consejos que me brindas, eres el motor de mi vida. Te amo.
A mi Papá	José Sánchez Góngora, por enseñarme desde el principio a elegir el camino correcto y a no rendirme ante las adversidades, a enfrentar los momentos difíciles y a disfrutar de los buenos. Muchas gracias. Te amo.
A mis Hermanas y Hermano	Alicia y Marcela, por ser los pilares fundamentales en cada momento de mi vida. Gracias por acompañarme desde el inicio a pesar de las dificultades. Sin ustedes nada sería igual. José Miguel (†) mi angelito. Los amo.
A Oscar	Gracias por tu apoyo en este trayecto, el cual, gracias a ti, fue más fácil de sobrellevar, por todo el amor que me das y tus palabras de aliento que no me dejan caer en ningún momento. Gracias por ser más que mi amigo. Te amo.
A Sandra M. y Oscar H. S.	Muchas gracias por las palabras de aliento que me brindan. Estaré siempre muy agradecida por su apoyo. ¡Los quiero mucho!
A mis Abuelitos	Tere Moreno (†) y Beto Barahona (†). Berta Góngora y José Sánchez. Por sus eternas bendiciones.
A mi Familia	Mis tías y tíos, primas y primos, por todo el apoyo y palabras de aliento para no rendirme durante este proceso.
A mis Amigos	A los que siempre estuvieron y siguen presentes en mi vida. Gracias por todas las experiencias y vivencias juntos, y por extenderme siempre su mano. Especialmente a Pichi, Carmen, Eli, Liss, Gaby, Sibia, Kathy, Maru, Alejandro León M., Héctor, Edgar R., Maco, Alejandro M., Alfredo, Kevin, Amílcar. Gracias por su cariño.



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Carlos de Guatemala.

A la Facultad de Arquitectura.

A mis docentes, en especial a mis asesores en este proyecto de Graduación.

Arq. Israel López Mota

Ing. José Marcos Mejía

Msc. Arq. Javier Quiñonez

por formarme en mi carrera universitaria y por su amistad.

A la Municipalidad de San José Pinula. En especial al Lic. Ennio Ramírez.



ÍNDICE

GENERAL

INTRODUCCIÓN	01
CAPÍTULO 1 – PROTOCOLO	03
• Antecedentes	05
• Justificación	06
• Objetivos	06
o General	06
o Específicos	06
• Planteamiento del Problema	07
• Delimitación	07
o Delimitación Geográfica	07
o Delimitación Poblacional	07
o Delimitación Temporal	07
o Delimitación Temática	07
o Delimitación Académica	07
• Metodología de Investigación	08
CAPÍTULO 2 – REFERENTES	09
• Referente Teórico	11
o Teoría de la Forma	11
– Sistemas Cerrados	11
– Sistemas Abiertos	11
o Constructivismo	12
– Conceptos de Teoría de la Forma	12
– Líneas de Tensión	14
• Referente Conceptual	15
o Cultura	15
– Cultura Física	15
– Cultura Popular	15
– Clasificación de la Cultura	15
– Características de la Cultura	15
– Centro Cultural	16
– Escuela de Música	16
o Recreación	16
– Clasificación de la Recreación	17
– Centro Recreativo	17
o Educación Ocupacional	18
o Arquitectura Sin Barreras	18
• Referente Legal	19
o Leyes Nacionales	19
– Constitución Política de la República de Guatemala	19



- Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala	20
- Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-	22
- Casas de la Cultura	22
- Código Municipal	22
- Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala	23
o Leyes Internacionales	23
- Organización de las Naciones Unidas (ONU)	23
- Organización de Estados Americanos (OEA)	23
• Referente Contextual	24
o Aspectos Físico – Ambientales	24
- Descripción del Lugar	24
- Extensión Territorial	25
- División Política Territorial	26
- Humedad	27
- Hidrografía	28
- Uso actual de la Tierra	29
- Vías de Acceso	29
- Sistema de Transporte	30
- Clima	30
- Vientos	31
- Temperatura	31
o Aspectos Socio – Económicos	32
- Equipamiento Urbano	32
- Traza Urbana	37
- Servicios Básicos	37
o Aspectos Culturales	39
- Idioma	39
- Cultura e Identidad	39
- Costumbres y Tradiciones	39
• Análisis de Sitio	40
o Ubicación del Terreno	40
o Análisis de Soleamiento	41
o Análisis Fotográfico	42
o Terreno del Proyecto	44
o Vías de Acceso al Terreno	46
o Vegetación	47
o Contaminación Visual	48
CAPÍTULO 3	49
• Casos Análogos	51
o Centro Cultural Miguel Ángel Asturias	51
- Información General	51
- Ubicación	51
- Funciones Principales	52
- Vías de Acceso	52
- Infraestructura Existente	52
- Zonificación	54



○ Parque Nacional Naciones Unidas	56
- Información General	56
- Ubicación	57
- Vías de Acceso	57
- Infraestructura Existente	57
○ Cuadro Comparativo de Casos Análogos	59
● Premisas de Diseño	60
○ Premisas Formales	60
○ Premisas Funcionales	61
○ Premisas Estructurales	62
○ Premisas Tecnológicas	64
○ Premisas Ambientales	65

⁷⁰ **CAPÍTULO 4 – PROCESO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO** **67**

● Conceptualización	69
○ Idea del Diseño	69
○ Idea Volumétrica	70
● Prefiguración	71
○ Agentes y Usuarios	71
○ Áreas del Proyecto	72
○ Programa de Necesidades	73
○ Cuadro de Ordenamiento de Datos	75
● Diagramación	79
○ Diagramación del Conjunto	79
○ Diagramación de Ingreso y Estacionamiento	82
○ Diagramación de Área Administrativa	83
○ Diagramación de Área Social	84
○ Diagramación de Área Cultural	85
○ Diagramación de Biblioteca	86
○ Diagramación de Área Recreativa	87
○ Diagramación de Área Ocupacional	88

CAPÍTULO 5 – PROPUESTA ARQUITECTÓNICA **89**

Plantas Arquitectónicas	90
● Planta de Conjunto	91
● Planta de Estacionamiento	92
● Módulo 1 – Plantas	93
● Módulo 2 – Plantas	95
● Auditorio – Plantas	98
● Área Recreativa - Planta	99
Secciones	100
● Módulo 1 – Secciones	101
● Módulo 2 – Secciones	102
● Auditorio	103
Elevaciones	104
● Módulo 1 – Secciones	105
● Módulo 2 – Secciones	106

• Auditorio	107
Vistas 3D Exteriores	109
Vistas 3D Interiores	121
CAPÍTULO 6	129
• Presupuesto	131
• Cronograma	132
CONCLUSIONES	133
RECOMENDACIONES	135
BIBLIOGRAFÍA	137

TABLAS

Tabla No. 1	División Política de la República de Guatemala	25
Tabla No. 2	Aldeas del Municipio de San José Pinula, Guatemala	27
Tabla No. 3	Caseríos del Municipio de San José Pinula, Guatemala	27
Tabla No. 4	Accidentes Hidrográficos del Municipio de San José Pinula, Guatemala	28
Tabla No. 5	Datos Meteorológicos San José Pinula, Guatemala	31
Tabla No. 6	Equipamiento Urbano del Municipio de San José Pinula, Guatemala	32
Tabla No. 7	Escuelas Públicas Municipio de San José Pinula, Guatemala	33
Tabla No. 8	Institutos y Centros Privados del Municipio de San José Pinula, Guatemala	33
Tabla No. 9	Extensiones de Universidades Públicas y Privadas, San José Pinula.	33
Tabla No. 10	Tanques de Agua Potable en el Municipio de San José Pinula, Guatemala	37
Tabla No. 11	Desechos Sólidos en el Municipio de San José Pinula, Guatemala	38
Tabla No. 12	Tipos de Viviendas en el Municipio de San José Pinula, Guatemala	38
Tabla No. 13	Simbología del Análisis de Soleamiento. Terreno de trabajo	41
Tabla No. 14	Cuadro Comparativo de Casos Análogos	59

XII

MAPAS

Mapa No. 1	Mapa Municipio de San José Pinula, Guatemala	07
Mapa No. 2	Mapa de Centro América	24
Mapa No. 3	Mapa de Guatemala, Guatemala	25
Mapa No. 4	Mapa del Departamento de Guatemala, Guatemala	26
Mapa No. 5	Municipio de San José Pinula, Guatemala, Guatemala	26
Mapa No. 6	Mapa de Precipitación Media Anual del Municipio de San José Pinula	27
Mapa No. 7	Cuencas Hidrográficas del Municipio de San José Pinula	28
Mapa No. 8	Intensidad de Uso de la Tierra del Municipio de San José Pinula	29
Mapa No. 9	Mapa Climático del Municipio de San José Pinula	30
Mapa No. 10	Mapa de Temperatura Media Anual del Municipio de San José Pinula	31
Mapa No. 11	Mapa de Equipamiento Urbano del Municipio de San José Pinula	32
Mapa No. 12	Mapa del Casco Urbano del Municipio de San José Pinula	37
Mapa No. 13	Casco Urbano de San José Pinula	40
Mapa No. 14	Ubicación del Terreno	40

Mapa No. 15	Análisis de Soleamiento del Terreno	41
Mapa No. 16	Centro Cultural Miguel Angel Asturias	51
Mapa No. 17	Vías de acceso al Centro Cultural Miguel Ángel Asturias	52
Mapa No. 18	Mapa de Zonificación. Centro Cultural Miguel Ángel Asturias	54
Mapa No. 19	Parque Nacional Naciones Unidas. Vista Aérea	56
Mapa No. 20	Vías de Acceso al Parque Naciones Unidas	57

FOTOGRAFÍAS

Fotografía No. 1	Nuevo Salón Municipal del Municipio de San José Pinula	05
Fotografía No. 2	Entrega de Alimentos de parte de la Municipalidad, Interior del Salón	05
Fotografía No. 3	Ingreso Principal al Municipio de San José Pinula	29
Fotografía No. 4	Transporte en San José Pinula	30
Fotografía No. 5	Escuela Urbana Mixta No. 850 de San José Pinula, Guatemala	33
Fotografía No. 6	Centro de Salud del Municipio de San José Pinula, Guatemala	34
Fotografía No. 7	Extensión de IGSS en el Municipio de San José Pinula, Guatemala	34
Fotografía No. 8	Inauguración de Municipalidad de San José Pinula, Guatemala	34
Fotografía No. 9	Iglesia Católica Antigua de San José Pinula, Guatemala	35
Fotografía No. 10	Actual Iglesia Católica de San José Pinula, Guatemala	35
Fotografía No. 11	Estación 127 CIA. de Bomberos Municipales de SJP, Guatemala	35
Fotografía No. 12	Actual Mercado Municipal de San José Pinula, Guatemala	36
Fotografía No. 13	Capilla del Cementerio Municipal de San José Pinula, Guatemala	36
Fotografía No. 14	Comida Típica de San José Pinula, Guatemala	39
Fotografía No. 15	Fotografía Panorámica del Terreno, San José Pinula, Guatemala	40
Fotografía No. 16	Mejores vistas	42
Fotografía No. 17	Ingreso al Terreno	42
Fotografía No. 18	Colindancia con Cementerio Municipal, San José Pinula, Guatemala	43
Fotografía No. 19	Vista de Colindancia Este, San José Pinula, Guatemala	43
Fotografía No. 20	Calle de Ingreso al Terreno	43
Fotografía No. 21	Vista del Terreno de trabajo, San José Pinula Guatemala	46
Fotografía No. 22	Ingreso desde CA-1. Referencia C.C. Pradera Concepción.	46
Fotografía No. 23	Ingreso desde CA-1. Ruta El Manzano 19 min en vehículo	46
Fotografía No. 24	Ingreso desde Aldea Lo de Diéguez, Fraijanes 37 min en vehículo	47
Fotografía No. 25	Ingreso desde RN-18. Carretera Proveniente de Mataquesuintla, SR.	47
Fotografía No. 26	Vegetación existente en el terreno	48
Fotografía No. 27	Vegetación existente en el terreno	48
Fotografía No. 28	Vegetación existente en el terreno	48
Fotografía No. 29	Vegetación existente en el terreno	48
Fotografía No. 30	Contaminación Visual	48
Fotografía No. 31	Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Guatemala. Levantamiento 3D	51
Fotografía No. 32	Teatro al Aire Libre Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Guatemala	53
Fotografía No. 33	Teatro Nacional, Guatemala	53
Fotografía No. 34	Gran Sala "Efraín Recinos", Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, GT	53
Fotografía No. 35	Escuela Nacional de Artes Plásticas, Guatemala	53
Fotografía No. 36	Ingreso Teatro Nacional	54
Fotografía No. 37	Vista Aérea (Análisis de Vías) Centro Cultural Miguel Ángel Asturias	55

Fotografía No. 38	Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Guatemala	55
Fotografía No. 39	Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Guatemala	55
Fotografía No. 40	Vista Aérea del Lago de Amatitlán desde Parque Naciones Unidas	62
Fotografía No. 41	Senderos del Parque Naciones Unidas	57
Fotografía No. 42	Plaza Guatemala, Parque Naciones Unidas	58
Fotografía No. 43	Representación Tikal, Parque Naciones Unidas	58
Fotografía No. 44	Representación Zaculeu, Parque Naciones Unidas	58
Fotografía No. 45	Senderos del Parque Naciones Unidas	58

FIGURAS

Figura No. 1	Sistema Cerrado	11
Figura No. 2	Sistema Abierto	11
Figura No. 3	Cargar	12
Figura No. 4	Montar	12
Figura No. 5	Penetrar	12
Figura No. 6	Abrazar	12
Figura No. 7	Envolver	13
Figura No. 8	Anti Gravedad	13
Figura No. 9	Ensamblar	13
Figura No. 10	Separar	13
Figura No. 11	Rematar	13
Figura No. 12	Velocidad	14
Figura No. 13	Continuidad	14
Figura No. 14	Líneas de Tensión	14
Figura No. 16	Vista 3D (De Sureste a Noroeste) Topografía del Terreno	45
Figura No. 17	Vista 3D (De Noroeste a Suroeste) Topografía del Terreno	45
Figura No. 18	Vista 3D (De Noroeste a Sureste) Topografía del Terreno	45
Figura No. 19	Vista 3D (De Suroeste a Noreste) Topografía del Terreno	45
Figura No. 20	Ejes Centrales	69
Figura No. 21	Líneas de Tensión – Idea del Proyecto	69
Figura No. 22	Aproximación	70

XIV

DIAGRAMAS

Diagrama No. 1	Matriz de Relaciones de Conjunto	79
Diagrama No. 2	Diagrama de Preponderancia de Conjunto	79
Diagrama No. 3	Diagrama de Relaciones de Conjunto	80
Diagrama No. 4	Diagrama de Circulaciones de Conjunto	80
Diagrama No. 5	Diagrama de Burbujas de Conjunto	81
Diagrama No. 6	Diagrama de Bloques de Conjunto	81
Diagrama No. 7	Matriz de Relaciones de Ingreso y Estacionamiento	82
Diagrama No. 8	Diagrama de Preponderancia de Ingreso y Estacionamiento	82
Diagrama No. 9	Diagrama de Relaciones de Ingreso y Estacionamiento	82
Diagrama No. 10	Diagrama de Circulaciones de Ingreso y Estacionamiento	82



Diagrama No. 11	Diagrama de Burbujas de Ingreso y Estacionamiento	82
Diagrama No. 12	Diagrama de Bloques de Ingreso y Estacionamiento	82
Diagrama No. 13	Matriz de Relaciones de Área Administrativa	83
Diagrama No. 14	Diagrama de Preponderancia de Área Administrativa	83
Diagrama No. 15	Diagrama de Relaciones de Área Administrativa	83
Diagrama No. 16	Diagrama de Circulaciones de Área Administrativa	83
Diagrama No. 17	Diagrama de Burbujas de Área Administrativa	83
Diagrama No. 18	Diagrama de Bloques de Área Administrativa	83
Diagrama No. 19	Matriz de Relaciones de Área Social	84
Diagrama No. 20	Diagrama de Preponderancia de Área Social	84
Diagrama No. 21	Diagrama de Relaciones de Área Social	84
Diagrama No. 22	Diagrama de Circulaciones de Área Social	84
Diagrama No. 23	Diagrama de Burbujas de Área Social	84
Diagrama No. 24	Diagrama de Bloques de Área Social	84
Diagrama No. 25	Matriz de Relaciones de Área Cultural	85
Diagrama No. 26	Diagrama de Preponderancia de Área Cultural	85
Diagrama No. 27	Diagrama de Relaciones de Área Cultural	85
Diagrama No. 28	Diagrama de Circulaciones de Área Cultural	85
Diagrama No. 29	Diagrama de Burbujas de Área Cultural	85
Diagrama No. 30	Diagrama de Bloques de Área Cultural	85
Diagrama No. 31	Matriz de Relaciones de Biblioteca	86
Diagrama No. 32	Diagrama de Preponderancia de Biblioteca	86
Diagrama No. 33	Diagrama de Relaciones de Biblioteca	86
Diagrama No. 34	Diagrama de Circulaciones de Biblioteca	86
Diagrama No. 35	Diagrama de Burbujas de Biblioteca	86
Diagrama No. 36	Diagrama de Bloques de Biblioteca	86
Diagrama No. 37	Matriz de Relaciones de Área Recreativa	87
Diagrama No. 38	Diagrama de Preponderancia de Área Recreativa	87
Diagrama No. 39	Diagrama de Relaciones de Área Recreativa	87
Diagrama No. 40	Diagrama de Circulaciones de Área Recreativa	87
Diagrama No. 41	Diagrama de Burbujas de Área Recreativa	87
Diagrama No. 42	Diagrama de Bloques de Área Recreativa	87
Diagrama No. 43	Matriz de Relaciones de Área Ocupacional	88
Diagrama No. 44	Diagrama de Preponderancia de Área Ocupacional	88
Diagrama No. 45	Diagrama de Relaciones de Área Ocupacional	88
Diagrama No. 46	Diagrama de Circulaciones de Área Ocupacional	88
Diagrama No. 47	Diagrama de Burbujas de Área Ocupacional	88
Diagrama No. 48	Diagrama de Bloques de Área Ocupacional	88

PLANOS

Plano No. 1	Plano de Referencia Análisis Fotográfico	42
Plano No. 2	Plano Topográfico del Terreno	44

INTRODUCCIÓN

En el municipio de San José Pinula, del departamento de Guatemala, se realizan actividades que brindan a la población satisfacción personal en el fomento de sus habilidades. Sin embargo, no se cuenta con la infraestructura adecuada, que brinde espacios para llevar a cabo actividades que apoyen el crecimiento de dicha población. Es por esto que se propone el siguiente ante proyecto arquitectónico denominado “Centro Cultural, Recreativo y Ocupacional”.

Dicho Centro, contará con ambientes destinados al aprendizaje de nuevos oficios, lugares dedicados a expresiones artísticas y espacios en donde la recreación no se vea limitada por la carencia de estos.

Como parte del desarrollo de la propuesta arquitectónica, en el siguiente documento se encontrarán seis capítulos. En el capítulo uno, se plantea la problemática con una propuesta de solución y como se justifica la realización de dicho proyecto. El capítulo 2, consta de las herramientas necesarias de investigación que sustenten las ideas presentadas en el proyecto final. El capítulo tres, es una recopilación de información de otras entidades que han solventado similares problemáticas en sus comunidades. El capítulo cuatro trata del proceso de diseño arquitectónico y sus variaciones para poder llegar a la realización del ante proyecto arquitectónico, el cual se observa en el capítulo 5 del documento. Finalmente, en el capítulo seis, se detalla el cronograma referente al tiempo total de ejecución del proyecto, así como el presupuesto estimado para llevarlo a cabo.



CAPÍTULO 1

PERFIL
PROTOCOLO DEL PROYECTO

ANTECEDENTES

En el Municipio de San José Pinula, en la actualidad, no se encuentran espacios culturales, recreativos y ocupacionales adecuados definidos para todo tipo de personas en donde se puedan desarrollar libremente. Este problema surge a raíz de la falta de propuestas arquitectónicas por parte de las entidades gubernamentales, quienes son los encargados de fomentar la Cultura, recreación y la ocupación de los habitantes del Municipio. De igual manera, no existen trabajos de Tesis de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en los que se plantee la creación de un centro exclusivo en el lugar, por lo tanto, la actual Administración de la Municipalidad de San José Pinula, por medio del Concejo Municipal, ha manifestado la inquietud de solventar estas necesidades.

Las nuevas generaciones sienten la necesidad de desarrollar diversas expresiones artísticas, tocando un instrumento musical, el arte, la danza, incluso en lo que se refiere a la recreación y ocupación, y por eso surge la necesidad de contar con la infraestructura adecuada. Hoy en día, las instalaciones del Nuevo Salón Municipal son utilizadas para suplir estas necesidades, pero no son las adecuadas para ello.



Fotografía No. 1, Nuevo Salón Municipal del Municipio de San José Pinula. Fuente: Propia. Año 2016



Fotografía No. 2, Entrega de Alimentos de parte de la Municipalidad, Interior del Salón. Fuente: Municipalidad de San José Pinula. Mayo Año 2016

En busca de la integración social de las personas, con deseos de superación personal, se enfocan los temas de cultura; para las personas con deseos de superación y emprendimiento por nuevas artes, la recreación; en donde se debe tomar en cuenta la recreación social de la población, debido a que en el municipio carecen de áreas verdes abiertas al público y el tema de ocupación; en el desarrollo de habilidades especiales de cada individuo, ya que es necesario que cuenten con las instalaciones

adecuadas para poder desarrollarse y recrearse en un ambiente digno y saludable.



JUSTIFICACIÓN

Ante la problemática de la Municipalidad de San José Pinula de no contar con el equipamiento adecuado se plantea el diseño del ante Proyecto del Centro Cultural, Recreativo y Ocupacional, el cual dotará a la comunidad de un espacio arquitectónico adecuado. Según las políticas guatemaltecas, se considera de gran importancia la creación de escuelas de arte, espacios de recreación y talleres, y es aquí donde el tema ocupacional surge. De no crearse un Centro adecuado, la juventud optará por hacer uso de su tiempo en otras actividades o vicios, lo que implicaría muchas consecuencias negativas, tomando en cuenta que en la actualidad es valorado económicamente el saber hacer uso de sus habilidades. Según el cuadro de Proyección de crecimiento poblacional realizado por SEGEPLAN, el Municipio tendría en el año 2016 una población de 78,896 habitantes, debido a que no se cuenta con un censo actualizado para el año 2016, en donde un porcentaje del 40% es joven en un rango de 15 a 39 años, por lo que surge la necesidad de crear un espacio apto para ellos.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar el Anteproyecto Arquitectónico del Centro Cultural, Recreativo y Ocupacional para el Municipio de San José Pinula que fomente aptitudes artísticas, culturales y recreativas en la juventud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dotar al Municipio de San José Pinula de un anteproyecto en el cual sea posible desarrollar actividades culturales, recreativas y ocupacionales de los habitantes.
- Contribuir con las autoridades Municipales, proponiendo arquitectónicamente una edificación icónica que coloque al Municipio a la vanguardia en proyectos de apoyo comunitario.
- Diseñar instalaciones aptas dentro del Municipio a donde converjan todas las actividades de desarrollo artístico, culturales, recreativas y de aprendizaje ocupacional.
- Integrar la propuesta de diseño al entorno y a la tipología arquitectónica del lugar, tomando en cuenta la teoría de la forma.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante el desarrollo de una comunidad es de gran importancia la participación e involucramiento de los ciudadanos, y en una población con una mayoría de jóvenes, es necesario que sean tomados en cuenta al igual que sus necesidades. Esto se logra mediante su identificación personal con la cultura, lo que implica el arte y sus derivaciones. El Municipio de San José Pinula no cuenta con las instalaciones apropiadas para impartir talleres, cursos y actividades ocupacionales aptas para los habitantes, por lo que, al momento de querer realizarlas, se ven en la necesidad de viajar a la capital, lo que no es factible para todas las familias, por temas económicos o de transporte, ya que genera gastos innecesarios que se podrían mitigar si se contara con un Centro especial dentro del Municipio. De no llevarse a cabo la realización del anteproyecto de diseño, y en una futura oportunidad la creación del mismo, los jóvenes del municipio continuarán con las limitaciones propias de no poder realizar diariamente estas actividades.

DELIMITACIÓN



Mapa No. 1, Mapa Municipio de San José Pinula, Guatemala. Elaboración propia. Año 2016

DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

Se desarrollará en el municipio de San José Pinula, departamento de Guatemala, a un costado del Cementerio General, ubicado en las afueras del casco urbano, en un terreno de 10,919.4 metros cuadrados, y tendrá un radio de afluencia de 5Km.

DELIMITACIÓN POBLACIONAL

El ante proyecto del Centro Cultural, Recreativo y Ocupacional se realiza especialmente para la juventud. Siendo un 40% de la población total. Con el apoyo del Concejo Municipal, de la Municipalidad de San José Pinula, quienes muestran interés en apoyar a los jóvenes del Municipio.

DELIMITACIÓN TEMPORAL – El proyecto de investigación se desarrollará en 6 meses. El objeto arquitectónico diseñado se plantea con una vida útil de 20 años.

DELIMITACIÓN TEMÁTICA – El proyecto tendrá un enfoque social dentro del tema de Equipamiento Gubernamental, subtema de Arquitectura recreativa y cultural. Objeto de estudio: Centro cultural, recreativo y ocupacional.

DELIMITACIÓN ACADÉMICA – El trabajo se realizará a nivel de anteproyecto arquitectónico, realizando las premisas y diseño, definiendo espacios y usos sin llegar a detalles ni planos constructivos, para que sea un punto de inicio para la realización del proyecto.



METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN





CAPÍTULO 2

REFERENTES

- REFERENTE TEÓRICO
- REFERENTE CONCEPTUAL
- REFERENTE LEGAL
- REFERENTE CONTEXTUAL
- ANÁLISIS DE SITIO

REFERENTE TEÓRICO

El procedimiento para realizar el diseño del anteproyecto será el del Análisis Celular. Posteriormente la teoría a utilizar será la Teoría de la Forma, arquitectura verde y contemporánea. Y principios ordenadores de diseño. La teoría de la Forma, utilizada en el anteproyecto para la morfología de los objetos arquitectónicos, que componen el conjunto.

TEORÍA DE LA FORMA

La teoría de la forma se basa en la aplicación de diversas leyes¹, tales como:

- Leyes de percepción
- Ley de totalidad
- Ley de agrupación
- Ley del cierre
- Ley de continuidad
- Ley de la relatividad
- Ley de la pregnancia

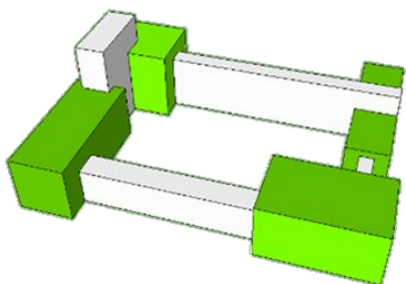


Figura No. 1. Sistema Cerrado.
Elaboración propia. Año 2016

SISTEMAS CERRADOS

Este sistema se da no importando si es cóncavo o convexo, donde las líneas de tensión nos llevan al punto de partida, sea en varios recorridos o en un solo enlace. Se crean así espacios cerrados o semi-abiertos que tienden a ir al centro de la composición.

SISTEMAS ABIERTOS

Se da no importando si es cóncavo o convexo, las líneas de tensión que relacionan las distintas figuras tienden a irse hacia los bordes o hacia fuera del mismo es totalmente abierto, el centro lo invade una o varias figuras y las líneas de tensión tienden a ser ejes cartesianos que van en dirección a los puntos cartesianos. El sistema tiende a ser centrífugo.

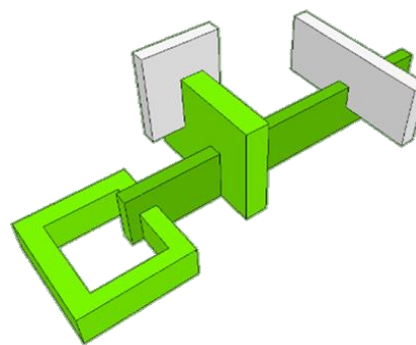


Figura No. 2. Sistema Abierto.
Elaboración propia. Año 2016

¹ **TEORÍA DE LA FORMA**, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura. Arquitecto Manuel Yanuario Arriola Retolaza. Guatemala, 2006

CONSTRUCTIVISMO

El Constructivismo fue un movimiento de vanguardia plástica la cual incorpora la obra artística y los conceptos del espacio y del tiempo, para así poder conseguir formas dinámicas.²

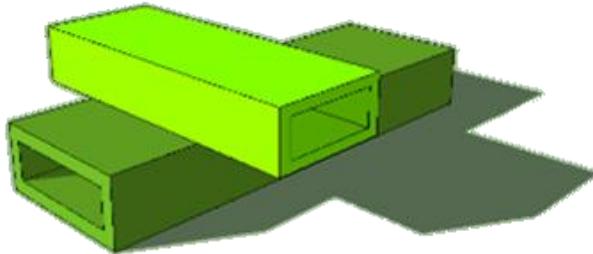


Figura No. 3. Cargar. Elaboración propia. Año 2016

- **MONTAR**

Se muestra cuando un objeto se posiciona por encima del otro.

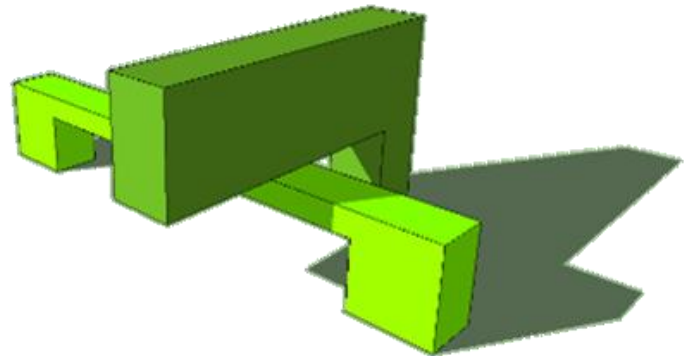


Figura No. 4. Montar. Elaboración propia. Año 2016

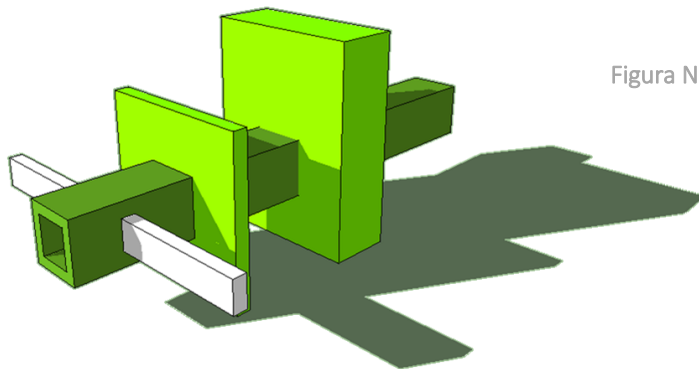


Figura No. 5. Penetrar. Elaboración propia. Año 2016

- **ABRAZAR**

Uno de los módulos es rodeado o abrazado en una sección, por uno o más módulos.

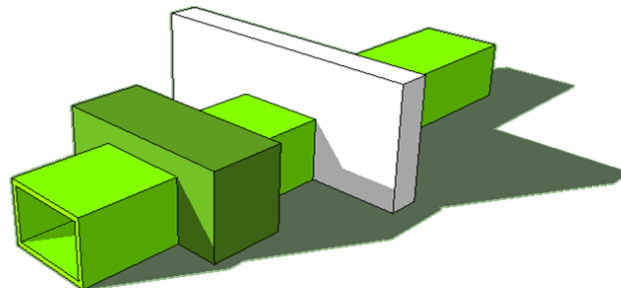


Figura No. 6. Abrazar. Elaboración propia. Año 2016

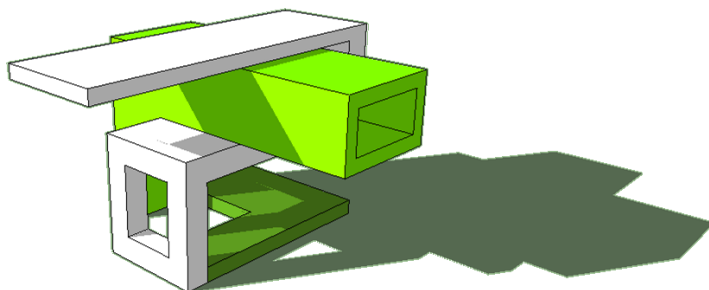
- **CARGAR**

Un módulo, se sobrepone encima del otro y este lo carga por completo.

- **PENETRAR**

Se muestra cuando uno de los módulos atraviesa a otro por completo, y esto genera una forma diferente.

² **TEORÍA DE LA FORMA**, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura. Arquitecto Manuel Yanuario Arriola Retolaza. Guatemala, 2006



- ENVOLVER

En esta interrelación uno de los módulos suele ser rodeado por otro, haciendo que uno se encuentre dentro del otro.

Figura No. 7. Envolver. Elaboración propia. Año 2016

- ANTI GRAVEDAD

La mayoría de un módulo se encuentra en voladizo, sin necesidad de contar con apoyo.

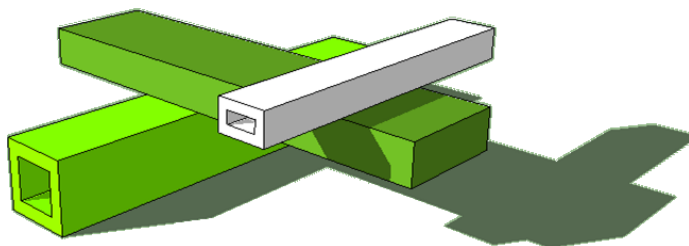
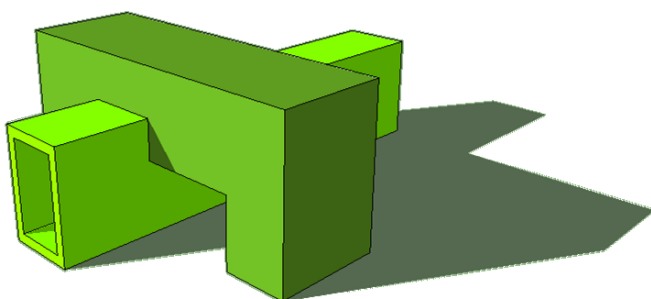


Figura No. 8. Anti Gravedad. Elaboración propia. Año 2016



- ENSAMBLAR

Se da cuando se coloca diferentes elementos que encajan unos con otros.

Figura No. 9. Ensamblar. Elaboración propia. Año 2016

- SEPARAR

Esta interrelación se produce cuando dos elementos similares son separados por otro.

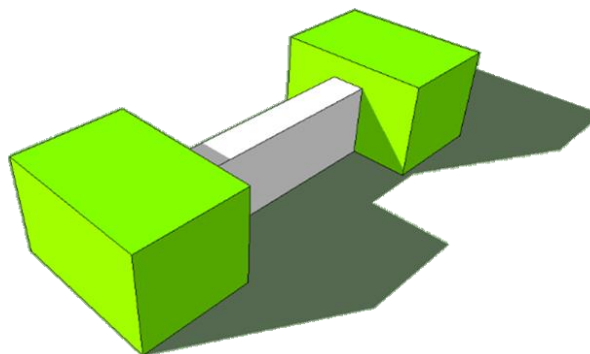
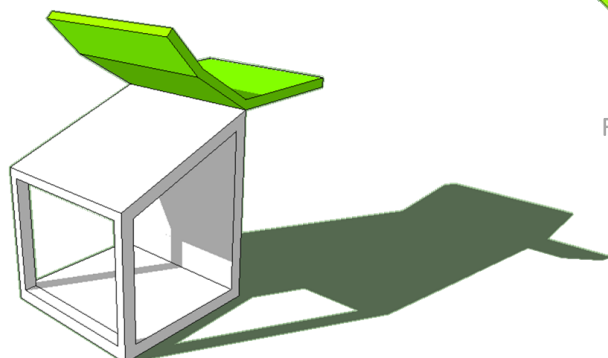


Figura No. 10. Separar. Elaboración propia. Año 2016



- REMATAR

Es utilizado para "coronar" un elemento con otro sirviendo como un detalle final, para darle así una jerarquía.

Figura No. 11. Rematar. Elaboración propia. Año 2016



- VELOCIDAD

Se da cuando los elementos representan ritmo y movimiento, así mismo se pueden integrar otras interrelaciones.

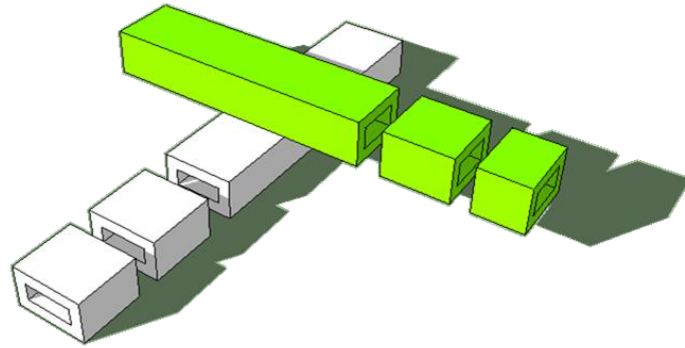


Figura No. 12. Velocidad. Elaboración propia. Año 2016

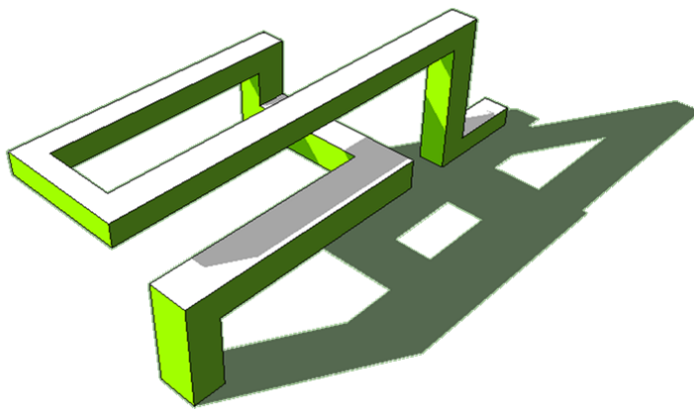


Figura No. 13. Continuidad. Elaboración propia. Año 2016

- CONTINUIDAD

Esta interrelación se da cuando un mismo elemento se reproduce de forma continua y forma una única composición.

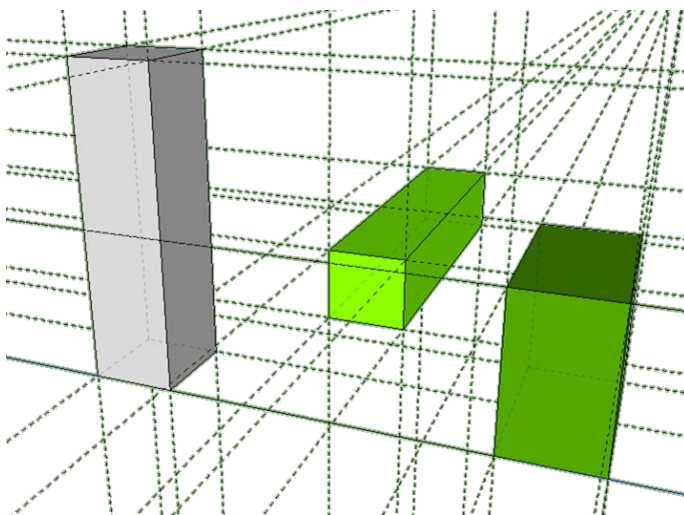


Figura No. 14. Líneas de Tensión. Elaboración propia. Año 2016

LÍNEAS DE TENSIÓN

Estas relaciones espaciales se dan entre dos o más figuras dentro de una composición que es dibujada en un campo visual. Se da a través de líneas o vectores prolongados de las líneas estructurales de cada figura. Estas crean un sistema de organización virtual perceptivo.³

³ **TEORÍA DE LA FORMA**, Facultad de Arquitectura. Arquitecto Manuel Yanuario Arriola Retolaza. Guatemala, 2006. Recopilación Arq. Christian Paiz. <http://mrmannoticias.blogspot.com/2008/11/teoria-de-la-forma-el-espacio.html>

REFERENTE CONCEPTUAL

Se refiere a los términos que fundamentan la propuesta de este ante-proyecto, los cuales están enmarcados dentro del tema de la cultura, recreación y ocupación técnica y los cursos que se imparten en su desarrollo, específicamente relacionados con las necesidades que se deben suplir en el Municipio de San José Pinula, departamento de Guatemala.

CULTURA

Entendemos por cultura a todas aquellas manifestaciones que se desarrollan en el seno de las clases populares de un país, con características propias, y que expresan la concepción del mundo y de la vida de estos grupos sociales. Según la Real Academia de la Lengua Española⁴, el término “cultura” se divide en dos, siendo estas:

- CULTURA FÍSICA: Es el conjunto de conocimientos sobre gimnasia y deportes, y la práctica constante de ellos, encaminados al pleno desarrollo de las facultades corporales.
- CULTURA POPULAR: Es el conjunto de manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo.

CLASIFICACIÓN DE LA CULTURA

- Tópica: Se refiere a la religión, organización social.
- Histórica: Costumbres y tradiciones transmitidas de generación en generación
- De conducta: Comportamiento humano.
- Normativa: Valores y normas de la vida.
- Funcional: Problemas de adaptación a la vida cotidiana.
- Mental: Ideas y hábitos de los seres humanos.
- Estructural: Símbolos o comportamientos modelados.
- Simbólico: Significados de la sociedad.

CARACTERÍSTICAS DE LA CULTURA:

- Es transmitida de generación en generación.
- Es aprendida y enseñada.
- Es compartida y humanista.
- Es única e identificable dependiendo la sociedad.
- Desarrolla procedimientos ideas y valores.

⁴ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Recuperado el 5 de septiembre del año 2016. Página de internet <http://dle.rae.es/?id=BetrEjX>



CENTRO CULTURAL

Se refiere a un lugar dentro de una comunidad, destinado a mantener actividades que promuevan la cultura y las artes entre sus habitantes. Es por ello que en una comunidad en desarrollo es indispensable contar con un establecimiento destinado a esto. Algunos Centros de Cultura tienen bibliotecas, talleres, cursos y otras actividades generalmente gratuitas o a precios accesibles para la comunidad.

Este tipo de locales tienen una gran importancia para la preservación de la cultura local, sobre todo en comunidades rurales que carecen de teatros, cines o salas de conciertos. Aunque también en las grandes ciudades los centros culturales tienen importancia para mantener actividades culturales orientadas a grupos de todas las edades y estratos sociales.

ESCUELA DE MÚSICA

El término educación musical comprende todos los procesos de enseñanza y aprendizaje con respecto al ámbito de la música. Los entes responsables de brindar este servicio a la comunidad, actualmente no cuentan con un espacio destinado especialmente para estas actividades. Por medio de una fundación serán donados a la Municipalidad los instrumentos necesarios para iniciar la enseñanza de dichos instrumentos en Instalaciones de la Municipalidad.

RECREACIÓN

Es el empleo del tiempo libre de un ser humano en actividades que incluyan una calidad de vida. La recreación son todas las actividades que el ser humano realiza para fortalecerse de energía y posteriormente seguir con su quehacer diario. El ente encargado de la Recreación en Guatemala es el Vice Ministerio del Deporte y la Recreación, del Ministerio de Cultura y Deporte.

“La recreación es todo acto realizado por el ser humano, ya sea de forma colectiva o individual, que tiene como objeto obtener el relajamiento necesario para liberarse de la rutina diaria. Se logra a través del contacto físico y mental con el medio que lo rodea de objetos y lugares naturales o artificiales creados para ese fin”.⁵

⁵ **TESIS DE GRADO** Morales Aquino, Marco Vinicio, Centro Deportivo y Recreativo en la Ciudad de Esquipulas. Tesis de Grado. FARUSAC, 1999.

CLASIFICACIÓN DE LA RECREACIÓN⁶

POR PARTICIPACIÓN

- Pasiva: Observa acontecimientos.
- Activos: Requiere esfuerzo físico, relación con el entorno.

POR SU PERIODO

- Terminal: Se realiza en un período de tiempo.
- Continua: Se realiza en un periodo de tiempo prolongado.

POR SU ESPACIO

- Intramuros: Se desarrolla en ambientes delimitados por obras arquitectónicas
- Al aire libre: Se desarrolla en espacios al aire libre.

POR GRUPO DE EDADES

- Infantil, juvenil, adultos
- Especial y geriátrica.

POR SU DEMANDA

- Social: Se implementa en forma masiva, es de interés común y está dirigida a un gran número de personas.
- Popular: Se desarrolla en sitios públicos a bajo costo y está dirigida a la población de clase media y baja.
- Selectiva: se sirve de elementos y servicios con características de alta demanda.

POR SU CONTENIDO

- Artística: Manifiesta algún tipo de actividad artística.
- Intelectual: Habilidades mentales, como lectura de poemas y presentación de libros etc.
- Turística: Permite viajar a lugares atractivos naturales, culturales.
- Cultural: Se manifiesta en costumbres y tradiciones

CENTRO RECREATIVO

El Centro Recreativo es un espacio comprometido al desarrollo de exhibiciones y actividades que combinan entretenimiento y aprendizaje. *“La responsabilidad de promoción, desarrollo y control del deporte y recreación, están claramente definidas tanto a nivel oficial como voluntario. Según la naturaleza de las actividades deportivas, a ciertos grupos de edades se puede ubicar desde los 6 años a nivel de iniciación deportiva para los llamados deportes jóvenes entre ellos la gimnasia y la natación, deportes en general desde los 12 años hasta los 30 años o más.”⁷*

⁶ **TESIS DE GRADO** Edgar Rolando Rivera Reyes. Centro Cultural y Recreativo Municipal de Huehuetenango. Guatemala, noviembre de 2010.

⁷ **TESIS DE GRADO** Stephanie Shardell E. Pérez Lorenzana. Centro Recreacional y Deportivo para personas con capacidades físicas diferentes, Parque La Democracia zona 7, Guatemala. Guatemala mayo 2012.



EDUCACIÓN OCUPACIONAL

La educación con orientación ocupacional se refiere a la selección de un oficio u ocupación. Se puede afirmar que es la que orienta a la persona a la selección de un oficio u ocupación de acuerdo a sus habilidades, intereses y aptitudes por medio de las diferentes pruebas psicométricas. Proporcionan información técnica que capacite a la persona en el desempeño eficiente de una sub-área técnica ocupacional.

ARQUITECTURA SIN BARRERAS

“Lo que es una necesidad para algunos, debe pasar a ser un beneficio para todos”

Barreras: Son todos aquellos obstáculos que limitan o impiden la libertad de una persona y se encuentran en las vías y espacios libres de uso público; a su vez existen barreras urbanísticas las cuales impiden la libre locomoción de las personas con capacidades especiales.

Tipos de barreras:

ARQUITECTÓNICAS: son los distintos obstáculos que se presentan en el interior de las edificaciones frente a distintas clases y grados de discapacidad.

URBANÍSTICAS: Impedimentos en estructura y mobiliario urbano, sitios históricos y espacios de dominio público y privado frente a distintas clases y grados de discapacidad.

TRANSPORTE: Falta de condición que presentan los medios de transporte público, terrestre, aéreo y marítimo.

COMUNICACIÓN: Impedimentos o dificultades en la comprensión y captación de los mensajes, vocales y no vocales.

SOCIALES: Es cuando la sociedad, es decir; medio físico y cultural, vivienda, transporte, protección social, salud, educación, trabajo, vida cultural y social no son accesibles para todos.

CULTURALES: Se debe fundamentalmente a que no existe en la sociedad la cultura de la discapacidad. La actitud de rechazo, indiferencia, temor ha prevalecido hacia las personas con alguna discapacidad.

REFERENTE LEGAL

En este referente se encontrarán las leyes, normas y reglamentos que deben tomarse en cuenta para cumplir con la realización del Anteproyecto del Centro Cultural, Recreativo y Ocupacional del Municipio de San José Pinula, Guatemala. Para la realización de un proyecto arquitectónico deben ser considerados ciertos reglamentos, que sustentarán la parte legal del proyecto previo a su ejecución, y para ello es necesario estudiar documentos que estén relacionados con el mismo. La Municipalidad no cuenta con un reglamento de construcción o referente legal para el diseño del edificio.

LEYES NACIONALES

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA⁸

SECCIÓN SEGUNDA - CULTURA

De acuerdo con la Constitución Política de la República de Guatemala, según Artículos 57 al 65 toda persona tiene derecho a recibir, transmitir y fomentar la cultura, así mismo deberá de protegerla; se detallan específicamente en los Artículos del 57 al 65 los cuales son:

■ **ARTÍCULO 57.**

Derecho a la cultura. Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

■ **ARTÍCULO 58**

Identidad cultural. Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

■ **ARTÍCULO 59**

Protección e investigación de la cultura. Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

■ **ARTÍCULO 60**

Patrimonio cultural. Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración salvo los casos que determine la ley.

⁸ **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**, (Reformada por Acuerdo Legislativo No. 18.93 del 17 de noviembre de 1993)



■ ARTÍCULO 61

Protección al patrimonio cultural. Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación el Parque Nacional Tikal, el Parque Arqueológico de Quiriguá y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquéllos que adquieran similar reconocimiento

■ ARTÍCULO 62

Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales. La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada a tecnificación.

■ ARTÍCULO 63

Derecho a la expresión creadora. El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

■ ARTÍCULO 64

Patrimonio natural. Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables. Una ley garantizará su protección y la de la fauna y la flora que en ellos exista.

■ ARTÍCULO 65

Preservación y promoción de la cultura. La actividad del Estado en cuanto a la reservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, está a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES DE GUATEMALA⁹

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, fue creado el 20 de enero de 1986 según el Decreto Ley No. 25-86, en donde se otorga al ministro la administración de distintas dependencias tales como:

- Instituto de Antropología e Historia
- Dirección General de la Cultura y Bellas Artes
- Centro Cultural de Guatemala
- Biblioteca Nacional
- Hemeroteca Nacional
- Archivo General de Centro América
- Seminario de Integración Social
- Casas de la Cultura.

⁹ **MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, (Recuperado el 20 de marzo de 2011, de <http://www.mcd.gob.gt/el-ministerio/mision-vision-y-principios/>)

OBJETIVOS FUNDAMENTALES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES:

De acuerdo con “Ministerio de Cultura y Deportes”¹⁰, con base en el Artículo 31 de la Ley del Organismo Ejecutivo, sus principales funciones son:

- Promover en la población actividades responsables que la comprometan con la defensa, la conservación y el desarrollo cultural natural del país.
- Fortalecer la Identidad Nacional del hombre guatemalteco, partiendo del desarrollo integral e identificado con sus propios valores.
- Investigar y enriquecer los valores culturales de las diferentes etnias del país, en su forma de vida, su lenguaje, sus tradiciones, costumbres, artesanías, arte y tradiciones, ritos, ceremonias, religión y sus propias formas de organización.
- Proteger, conservar, difundir, promover y enriquecer los valores artísticos, históricos y culturales de la nación.
- Proteger y conservar el patrimonio cultural y natural de nuestro país, presentando especial atención a las tareas de investigación de antropología e historia, a la protección del patrimonio arqueológico, y la restauración de los bienes existentes.

REGLAMENTO ORGÁNICO INTERNO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

ARTÍCULO 11. DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES.

La Dirección General de las Artes es el órgano responsable de generar propuestas y acciones institucionales que se orienten a la implementación con equidad étnica y de género de las políticas culturales y deportivas nacionales, por medio de la investigación, formación, fomento y difusión de todas las expresiones artísticas, tradicionales y contemporáneas, así como la obra de los creadores guatemaltecos y guatemaltecas, dentro de los marcos de reconocimiento y respeto a la multiculturalidad y a la práctica intercultural; fomentando la tolerancia y convivencia pacífica para el desarrollo humano sostenible. A la Dirección General de las Artes le corresponde también la formación y desarrollo de la vocación artística de los guatemaltecos y guatemaltecas y ejercer el control y regulación de los espectáculos públicos que se presentan en el territorio nacional.¹¹

La Dirección General del Deporte y la Recreación es el órgano encargado de generar propuestas y acciones institucionales orientadas a la implementación de las políticas culturales y deportivas nacionales.

¹⁰ MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, (Recuperado el 20 de marzo de 2011, de <http://www.mcd.gob.gt/el-ministerio/mision-vision-y-principios/>)

¹¹ REGLAMENTO ORGÁNICO INTERNO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, (Acuerdo Gubernativo número 354-2001 de fecha 21 de agosto del año 2001, fue emitido el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Cultura y Deportes.)



INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO INGUAT ¹²

Según la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo – INGUAT –, quien es el ente rector y facilitador que fomenta el desarrollo turístico de Guatemala, además es el encargado de todas las medidas destinadas a cooperación, elaboración y habilitación de sitios idóneos para el desarrollo de distintas manifestaciones culturales en el país.

CASAS DE LA CULTURA

De acuerdo con la Dirección General de Cultura y Bellas Artes de Guatemala, quien se encarga de la formación, la promoción, el fomento y la difusión del arte y la cultura en el país. A su vez, se encarga de promover la interculturalidad basándose en el conocimiento. Se encarga de velar por el cumplimiento de los Acuerdos de Paz. ¹³

CÓDIGO MUNICIPAL

Le compete a la corporación municipal, la promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes, en coordinación con los ministerios respectivos.

▪ ARTÍCULO 7

El municipio en el sistema jurídico. El municipio, como institución autónoma de derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y en general para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos, y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües. Su representación la ejercen los órganos determinados en este Código.

▪ ARTÍCULO 8

Elementos del municipio. Integran el municipio los siguientes elementos básicos:

- La población.
- El territorio.
- La autoridad ejercida en representación de los habitantes, tanto por el Concejo Municipal como por las autoridades tradicionales propias de las comunidades de su circunscripción.
- La comunidad organizada.
- La capacidad económica.
- El ordenamiento jurídico municipal y el derecho consuetudinario del lugar.
- El patrimonio del municipio.

¹² **LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO**, (Publicado el 19 de septiembre de 1967)

¹³ **OEI ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS**. Entidades de la administración pública de asuntos culturales. Recuperado el 8 de enero del 2015
de: <http://www.oei.es/cultura/pdf/Guatemala.pdf>

LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA¹⁴

La Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como fin el promover, difundir, fomentar y transmitir la riqueza del patrimonio cultural de Guatemala. En el entorno legal y político de nuestro país, la importancia que brinda la Universidad a la cultura se basa en los siguientes artículos;

ARTÍCULO 2

Su fin fundamental es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico.

ARTÍCULO 4

Cuando lo estime conveniente, o sea requerida para ello, colaborará en el estudio de los problemas nacionales, sin perder por eso su carácter de centro autónomo de investigación y cultura.

LEYES INTERNACIONALES

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

Según la Declaración Mundial de los Derechos Humanos, en la cual la Organización de las Naciones Unidas, como recita el artículo No. 27, todos tenemos derecho a una vida cultural.

ARTÍCULO NO. 27

Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad a gozar de las partes y participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten, toda persona tiene derecho de los intereses morales y materiales que le correspondan producciones científicas, literarias o artísticas de que sea.¹⁵

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

Tal como lo relata la Novena Conferencia Internacional Americana de la Organización de Estados Americanos, se puede constatar en el siguiente artículo el derecho a la cultura de los ciudadanos.

ARTÍCULO XIII

Derechos a los beneficios de la cultura. Toda persona tiene el derecho de participar y disfrutar de los beneficios que resulten de los progresos intelectuales y especialmente de los descubrimientos científicos.¹⁶

¹⁴ RECOPIACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS UNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Editorial Universitaria, Guatemala Centroamérica, 1993

¹⁵ ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA LA PRODUCCIÓN BANANERA EN GUATEMALA. Hernández Gutiérrez, Mabel. (1900- 1970) DIGI-CIFA-USAC 1997

¹⁶ NOVENA CONFERENCIA INTERNACIONAL AMERICANA, ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS OEA, Bogotá, Colombia, 1948. http://www.oas.org/es/acerca/nuestra_historia.asp

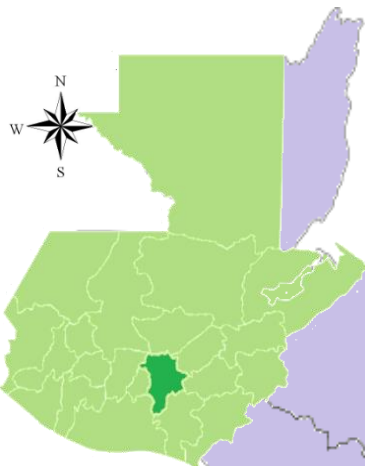


REFERENTE CONTEXTUAL

ASPECTOS FÍSICO AMBIENTALES

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR REPÚBLICA DE GUATEMALA

El anteproyecto del Centro Cultural, Recreativo y Ocupacional se realizará en el Municipio de San José Pinula, Departamento de Guatemala.



Guatemala, es considerado un país multicultural, multilingüe, multiétnico. Limita al Oeste y al Norte con México, al Este con Belice y el golfo de Honduras, al Sureste con Honduras y El Salvador y al Sur con el océano Pacífico. Cuenta con un área de 108,889.00 km², y una población de 16,470,000 habitantes según el Instituto Nacional de Estadística -INE- y 17,000,000 según el Registro Nacional de las Personas -RENAP-.¹⁷

Posee un clima Cálido y húmedo debido a los cambios de altitud y a la orientación de su relieve con una temperatura cuya medida promedio es de 28°C y las precipitaciones anuales oscilan entre los 1,525 mm y 2,540 mm.

Mapa No. 2.
Mapa de Centro América.
Fuente: Elaboración propia. 2016

Se divide políticamente en 22 departamentos, los cuales se encuentran clasificados en 8 regiones:

¹⁷ MONOGRAFÍA DE GUATEMALA <http://es.wikipedia.org/wiki/Guatemala>

REGIÓN	NOMBRE	DEPARTAMENTOS
REGIÓN I	Metropolitana	Guatemala
REGIÓN II	Norte	Alta Verapaz y Baja Verapaz
REGIÓN III	Nor Oriental	Chiquimula, El Progreso, Izabal y Zacapa
REGIÓN IV	Sur Oriental	Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa
REGIÓN V	Central	Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla
REGIÓN VI	Sur Occidental	San Marcos, Retalhuleu, Sololá, Totonicapán, Suchitepéquez y Quetzaltenango
REGIÓN VII	Nor Occidental	Huehuetenango y Quiché
REGIÓN VIII	Petén	Petén

Tabla No.1, División Política de la República de Guatemala Fuente: Elaboración propia.

EXTENSIÓN TERRITORIAL

DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

Es un departamento al sur de la República de Guatemala. Se encuentra ubicado en la **Región I**, Metropolitana, su capital es la Ciudad de Guatemala, su superficie es de 2.126 km², y una población de 3,134,000 habitantes (según una proyección basada en el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2002).

Limita al Norte con el departamento de Baja Verapaz, al Noreste con el departamento de El Progreso, al este con el departamento de Jalapa, al sudeste con el departamento de Santa Rosa, al sudoeste con el departamento de Escuintla, al oeste con los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango y al noroeste con el departamento de El Quiché.¹⁸

RESUMEN DE DATOS	
Altitud	2201 msnm máx y min de 930 msnm
Ubicación	14°37'22.48"N y 90°31'53.33'O
Extensión Territorial	2126 km ²
Población	3,134,000
Clima	Templado
Viento	21 kms/hrs
Humedad	42%

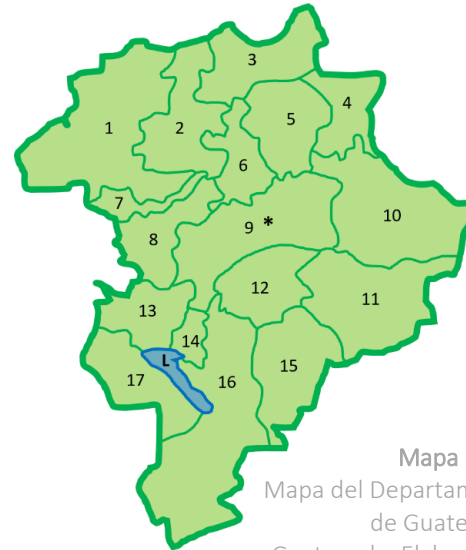


Mapa No. 3, Mapa de Guatemala, Guatemala.
Elaboración propia. 2016

¹⁸ MONOGRAFÍA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA [https://es.wikipedia.org/wiki/Guatemala_\(departamento\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Guatemala_(departamento))

El Departamento de Guatemala se divide en 17 municipios los cuales son:

1. San Juan Sacatepéquez
2. San Raymundo
3. Churraricho
4. San José del Golfo
5. San Pedro Ayampuc
6. Chinautla
7. San Pedro Sacatepéquez
8. Mixco
9. Guatemala
10. Palencia
11. **San José Pinula**
12. Santa Catarina Pinula
13. Villa Nueva
14. Petapa
15. Fraijanes
16. Villa Canales
17. Amatitlán
- L. Lago de Amatitlán



Mapa No. 4,
Mapa del Departamento
de Guatemala,
Guatemala. Elaboración
propia. 2016.

DIVISIÓN POLÍTICA TERRITORIAL

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ PINULA



Mapa No. 5, Municipio de San José Pinula,
Guatemala, Guatemala.

Fuente: Municipalidad de San José Pinula.
<http://munisanjosepinula.gob.gt/>

Límites:

1. Al Norte con los Municipios de Palencia y Guatemala; Departamento de Guatemala.
2. Al Este con el Municipio de Mataquescuintla; Departamento de Jalapa.
3. Al Sur con el Municipio de Santa Rosa de Lima; Departamento de Santa Rosa.
4. Al Oeste con los Municipio de Santa Catarina Pinula y Fraijanes; Departamento de Guatemala.

El Municipio de San José Pinula, es uno de los 17 municipios que conforman el departamento de Guatemala, es uno de los más grandes en territorio. Consta de 220 kilómetros cuadrados.

Está situado a una altura de 1,752 metros sobre el nivel del mar, está ubicado a una distancia de 22 kilómetros de la Capital y cuenta con una población aproximada de 65,000 habitantes. Se constituyó como municipio el 1 de octubre de 1886 y su nombre significa "Tierra del Pinol".¹⁹

¹⁹ **SAN JOSÉ PINULA** https://es.wikipedia.org/wiki/San_Jos%C3%A9_Pinula

El municipio de San José Pinula, cuenta con 26 lugares poblados; 20 tiene la categoría de aldeas, 6 de caseríos y la cabecera municipal.²⁰

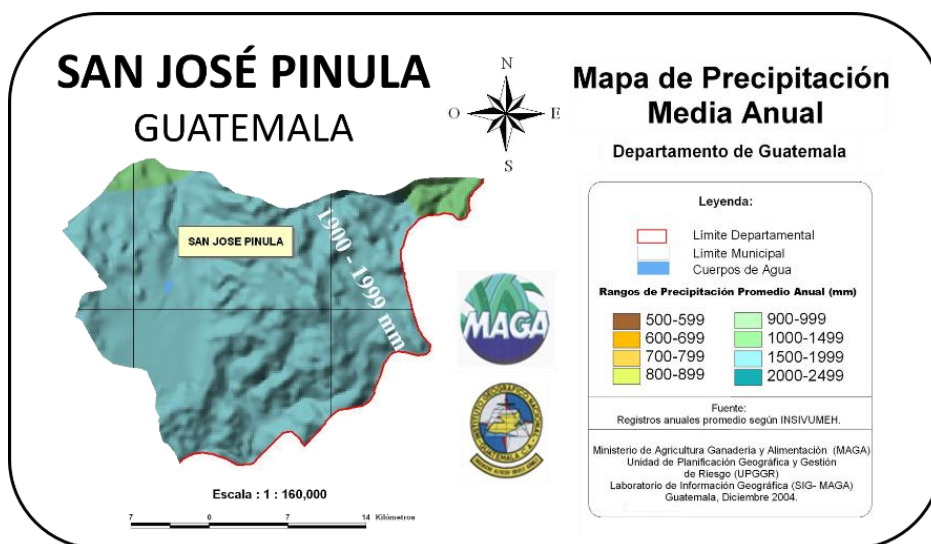
ALDEAS DE SAN JOSÉ PINULA			
1	Santa Inés Pinula	11	La Primavera
2	Ciénaga Grande	12	El Zapote
3	El Platanar	13	El Colorado I
4	Las Anonas	14	El Colorado II
5	El Pino	15	Joya de los Cedros
6	San Luis	16	El Socorro San Shin
7	Santa Rita	17	El Carmen
8	Contreras	18	Río Frío
9	Concepción Pinula	19	Cruz Alta
10	El Sombrerito	20	Las Nubes

Tabla No.2, Aldeas del Municipio de San José Pinula, Guatemala, Fuente: Elaboración propia.

CASERÍOS DE SAN JOSÉ PINULA			
1	El Cedrito	4	Los Laureles
2	El Tablón	5	Letrán
3	Las Flores	6	Puerta Negra

Tabla No.3, Caseríos del Municipio de San José Pinula, Guatemala, Fuente: Elaboración propia.

HUMEDAD



Mapa No. 6, Mapa de Prrrecipitación Media Anual del Municipio de San José Pinula, Guatemala

Fuente: Elaboración propia. Mapas del MAGA

La humedad la podemos definir como la cantidad de vapor de agua en las partes bajas de la atmósfera y que proviene de la evaporación de océanos, mares, lagos, ríos, terrenos húmedos y la transpiración de las plantas.²¹

²⁰ MONOGRAFÍA DE SAN JOSÉ PINULA <http://toditosanjosepinula.galeon.com/>

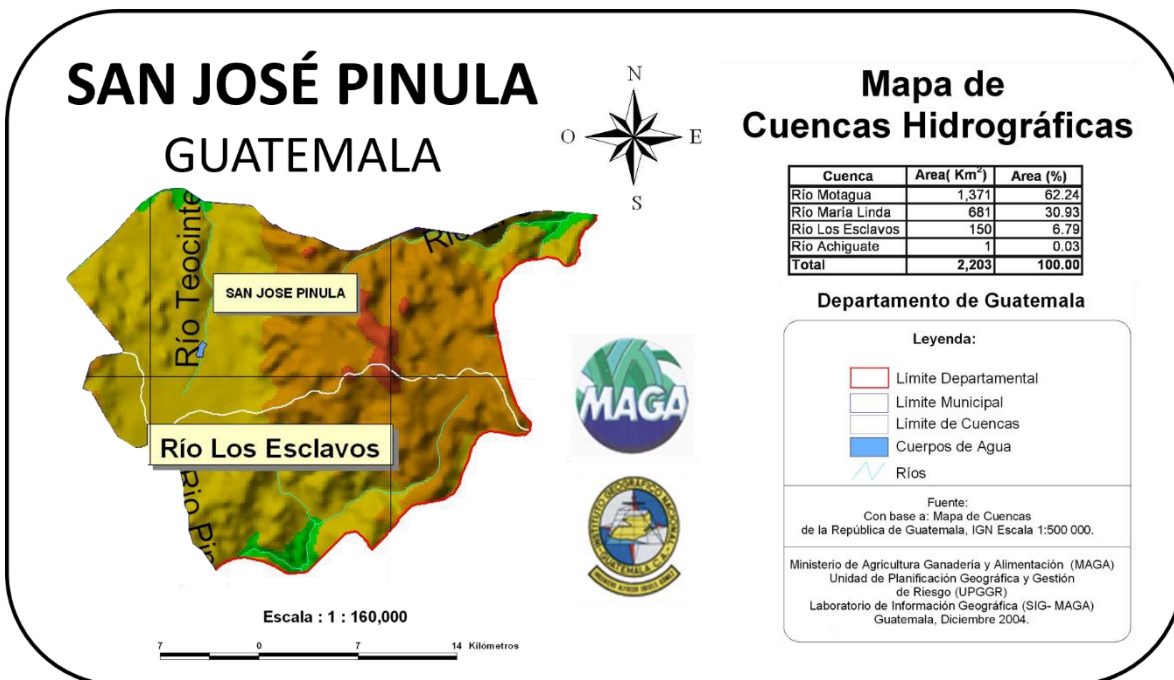
²¹ PRINCIPIO DE DISEÑO URBANO/AMBIENTAL Mario Schjetnan, Jorge Calvillo, Manuel Peniche, Página 12

HIDROGRAFÍA

En el Municipio de San José Pinula existen tres tipos de corrientes de agua, denominadas ríos o escorrentía superficial. Sin embargo, la corriente predominante en el Municipio es la **Corriente Permanente**, esta es en la que todo el año corre agua. En el Municipio aparecen 13 ríos permanentes, ya que algunos de estos abastecen de agua a las plantas que surten a la ciudad capital. ²²

RÍOS DE SAN JOSÉ PINULA			
1	El Colorado	8	La Danta
2	De Concepción	9	La Palma
3	Del Zapote	10	Los Achiotes
4	El Bijague	11	Río Negro
5	El Sombrerito	12	Río Pinula
6	El Tambor	13	Río Teocinte
7	Río Frío		

Tabla No.4, Accidentes Hidrograficos del Municipio de San José Pinula, Guatemala.
Fuente: Elaboración propia.

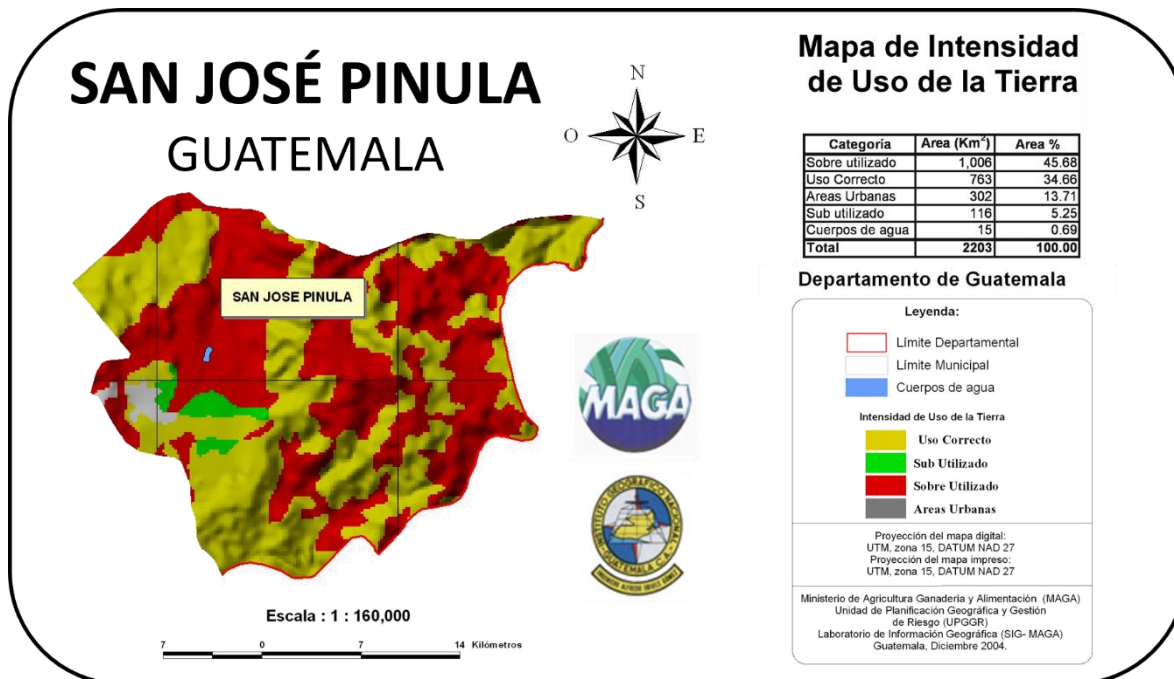


Mapa No. 7, Cuencas Hidrograficas del Municipio de San José Pinula, Guatemala,
Fuente: Elaboración propia. Mapas del MAGA

²² MONOGRAFÍA DE SAN JOSÉ PINULA <http://toditosanjosepinula.galeon.com/>

USO ACTUAL DE LA TIERRA

En la actualidad se utiliza un 10% del área total del municipio en la parte sur poniente de San José Pinula para los cultivos de café, en el Nor poniente un 10% adicional para los pastos cultivados y en el centro se encuentran los bosques con árboles con hojas anchas disperso y al oriente los bosques con árboles con hojas anchas denso abarcando un 80% del área del Municipio.



Mapa No. 8, Intensidad de Uso de la Tierra del Municipio de San José Pinula, Guatemala,
Fuente: Elaboración propia. Mapas del MAGA

VÍAS DE ACCESO

El municipio de San José Pinula tiene como principales vías de transporte son por medio de la Carretera CA-9 (Interoceánica) y la Carretera Internacional del Pacífico.

Las vías de accesos más importantes urbanos cercanas al municipio son:

- Carretera interamericana CA-1 oriente
- Ruta Nacional 18 (RN-18)
- Ruta Departamental 6 (RD-6)



Fotografía No. 3, Ingreso Pincipal al Municipio de San José Pinula.

Fuente: Propia. Año 2016

SISTEMA DE TRANSPORTE



Fotografía No. 4, Transporte en San José Pinula

Fuente: Municipalidad de San José Pinula, año 2015.

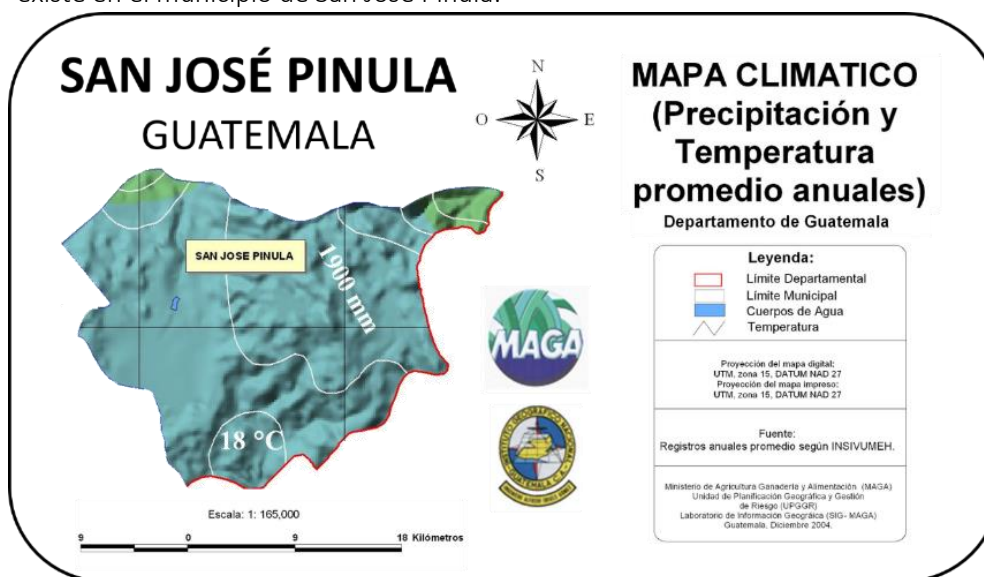
El medio de transporte que predomina en el municipio de San José Pinula es de tipo particular, los colectivos, de carga liviana y pesada. Los colectivos son dirigidos a los habitantes del lugar para trasladarse en los alrededores. La mayoría de habitantes utilizan los colectivos para trasladarse a la Ciudad Capital debido a las necesidades propias como estudios, trabajo o venta de productos agrícolas.

El servicio de transporte dentro del municipio es el público urbano, que se lleva a cabo por medio de taxis, microbuses y "tuc tucs". También se encuentra el servicio de bus extra urbano que es utilizado para conectar el municipio con las poblaciones cercanas.

CLIMA

Uno de los aspectos más importante del Municipio de San José Pinula es su clima. Durante la mañana el clima suele ser templado-frío y por la tarde es un poco tibio. El clima varía según las estaciones del año debido a que puede llegar a variar en ciertos meses, como por ejemplo en noviembre, diciembre y enero la temperatura baja, mientras que en febrero y marzo el clima es más caluroso. A continuación, se presentan los meses que corresponden a cada uno de los climas que existe en el municipio de San José Pinula:

30



Mapa No. 9, Mapa Climático del Municipio de San José Pinula, Guatemala
Fuente: Elaboración propia. Mapas del MAGA

- Meses más templados y fríos: agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre y enero.
- Meses más cálidos, semi-cálidos: febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio.

- Meses que presentan más lluvias: De mayo a octubre.

VIENTOS

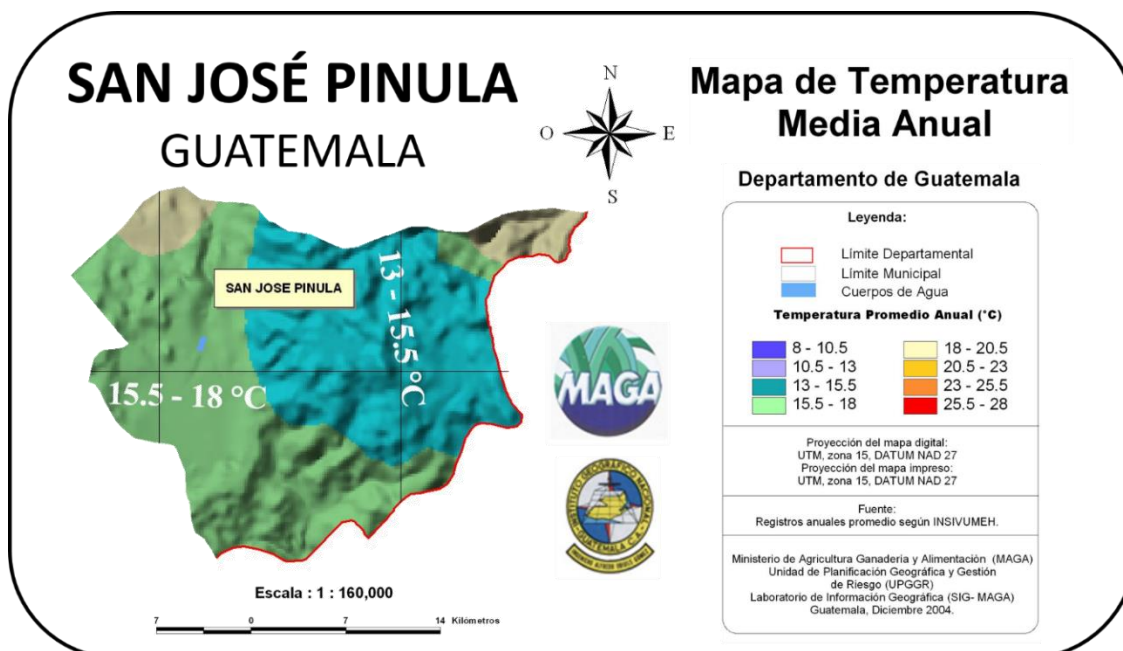
Presencia de viento: Normalmente se presentan durante el invierno, generalmente durante octubre y noviembre. La dirección más predominante de los vientos va de norte a noreste y/o de sur a suroeste.

DATOS METEOROLÓGICOS SAN JOSÉ PINULA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA							
Elevación (msnm)	Temperaturas Máx – Min (C°)	Absolutas Máx – Min	Precipitación (mm)	Brillo Solar Total/Hrs/Promedio Mes	Humedad Relativa (en %)	Velocidad de Viento (Kms/hr)	Evaporación (mm)
1650	22.8 – 11.7	28.8 – 3.9	1639.3	166.3	85	-99	-99

Tabla No. 5, Datos Meteorológicos San José Pinula, Guatemala, Fuente: Elaboración propia. Datos de INSIVUMEH²³

TEMPERATURA

La temperatura se define como la cantidad de calor que existe en la atmósfera²⁴. Según los datos registrados por el INSIVUMEH, podemos observar que las temperaturas absolutas los meses más calurosos fueron los primeros cinco meses del año y diciembre, y la temperatura más baja fueron los primeros cuatro meses del año noviembre, y diciembre teniendo una temperatura media entre catorce grados centígrados y quince, estos datos son indicadores ya que no se repiten en ningún tiempo, pero para efecto de estudio se puede visualizar el comportamiento que tiene para poder planificar las ejecuciones de programas o proyectos comunitarios.



Mapa No. 10, Mapa de Temperatura Media Anual del Municipio de San José Pinula, Guatemala, Fuente: Elaboración propia. Mapas del MAGA

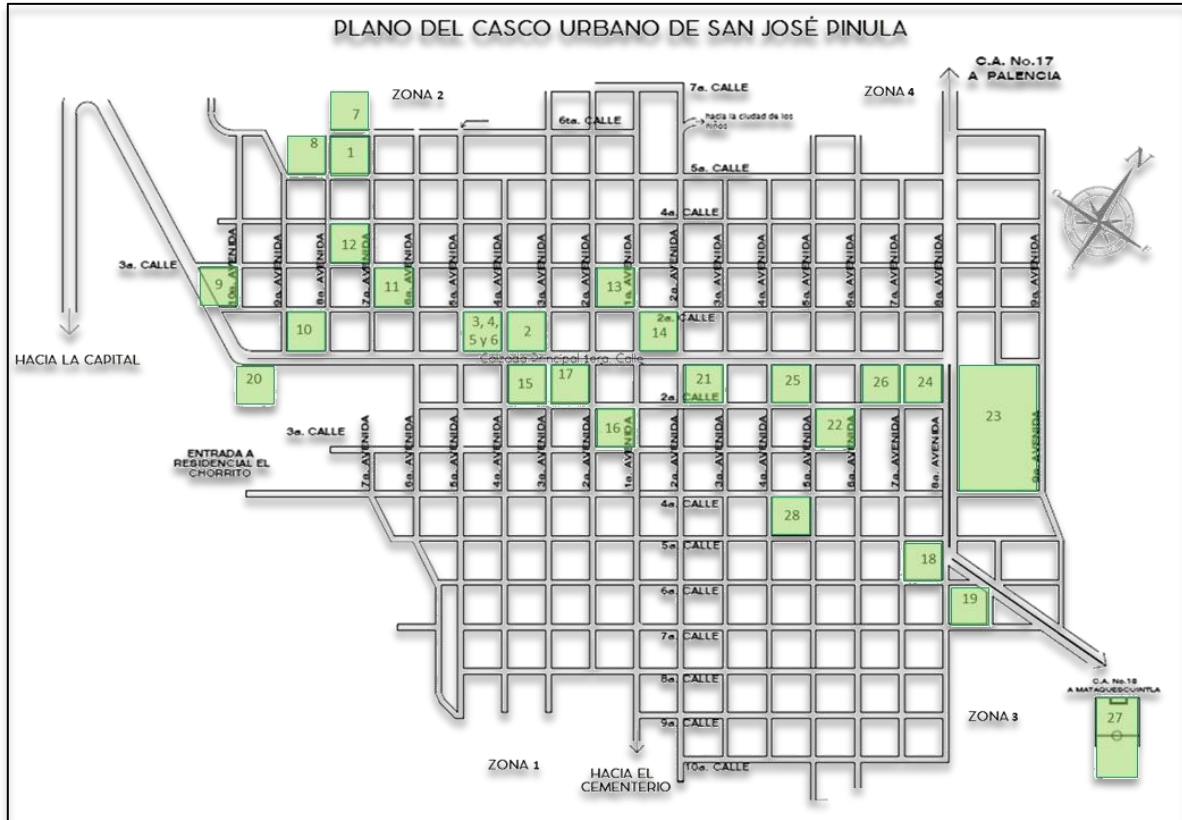
²³ PÁGINA DE INTERNET INSIVUMEH <http://www.insivumeh.gob.gt/meteorologia/ESTADISTICAS.htm>

²⁴ PRINCIPIO DE DISEÑO URBANO/AMBIENTAL Mario Schjetnan, Jorge Calvillo, Manuel Peniche, página 11

ASPECTOS SOCIO - ECONÓMICOS

EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO

Estos son los edificios que sobresalen en el Municipio de San José Pinula:



Mapa No. 11, Mapa de Equipamiento Urbano del Municipio de San José Pinula, Guatemala,
Fuente: Elaboración propia, 2016. Municipalidad de San José Pinula

EQUIPAMIENTO URBANO EN SAN JOSÉ PINULA

1	Nuevo Salón Municipal	15	Parque Central
2	Iglesia Católica	16	INEB
3	Municipalidad	17	Banco Industrial
4	Biblioteca Municipal	18	BANRURAL
5	Correos y Telégrafos	19	Tanque Municipal No. 1
6	Policía Nacional Civil	20	Tanque Municipal No. 2
7	Escuela Primaria	21	Banco G&T
8	Iglesia Católica Antigua	22	Rastro Municipal
9	Garita Municipal	23	Campamento Caminos
10	Escuela Urbana Mixta No. 850	24	Terminal de Buses
11	IGSS	25	Escuela de Párvulos
12	Centro de Salud	26	Hospital
13	RENAP	27	Estadio Municipal
14	Instituto de Educación Básica (INEB)	28	Mercado Municipal

Tabla No. 6, Equipamiento Urbano del Municipio de San José Pinula, Guatemala.

Fuente: Elaboración propia, 2016.

EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

El aspecto educativo en San José Pinula y en Guatemala en general es un tanto diferente debido a que es un país multicultural. Cabe señalar que la educación en las escuelas privadas no tiene costos tan elevados como en otros países. El Sistema educativo de Guatemala está estructurado de forma “especial” ya que les da a los estudiantes la oportunidad de tener horarios accesibles para tener la posibilidad de poder estudiar o emplear su tiempo libre en una actividad vocacional que es opcional.²⁵ Las Escuelas públicas y centros educativos del Municipio de San José Pinula son:



Fotografía No. 5 , Escuela Urbana Mixta No. 850 de San José Pinula, Guatemala Fuente: Propia, año 2016

ESCUELAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ PINULA			
1	Escuela Urbana Mixta No. 850 (Zona 1)	5	Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) Miguel Angel Méndez
2	Escuela Urbana Mixta No. 1712 (Zona 2)	6	Escuela Nacional de Párvulos
3	Escuela Urbana Mixta “Julio Victor Ordoñez”	7	Instituto Básico por Cooperativa “Santa Sofía”
4	Colonia Santa Sofía	8	Instituto Básico por Cooperativa “INCOOP2001”

Tabla No. 7, Escuelas Públicas Municipio de San José Pinula, Guatemala.
Fuente: Elaboración propia, 2016.

INSTITUTOS Y CENTROS PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ PINULA			
1	Colegio Federico Froebel (Preescolar y primaria)	8	Mixto San Miguel (Nivel Preescolar, primaria, párvulos y básicos)
2	Mixto Guatemala (Nivel Preescolar, primaria y básicos)	9	Centroamericano (Preescolar, primaria y párvulos)
3	El Progreso (Nivel Primaria, básicos y otros)	10	Academia de Mecanografía “Oscar Mirón Alvarez” (Mecanografía básica y libre)
4	El Saber (Nivel Primaria y básicos)	11	Academia de Mecanografía “Santa Sofía” (Mecanografía básica y libre)
5	Ohnim Nam (Nivel Básicos y básicos por madurez)	12	Escuela Abierta (Instalaciones de la Escuela No. 1712, de la zona 2)
6	Pasito a pasito (Nivel maternal, preescolar, kínder y párvulos)	13	Instituto Nacional de Educación Diversificada
7	Nuevo San José (Preescolar, primaria y básicos)		

Tabla No. 8, Institutos y Centros Privados del Municipio de San José Pinula, Guatemala,
Fuente: Elaboración propia, 2016.

EXTENSIONES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS			
1	Universidad Mariano Gálvez (UMG)	3	Universidad Francisco Marroquín (UFM)
2	Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)	4	Universidad Galileo

Tabla No. 9, Extensiones de Universidades Públicas y Privadas, Municipio de San José Pinula, Guatemala.
Fuente: Elaboración propia, 2016.

²⁵ **SAN JOSÉ PINULA**, <http://www.sanjosepinula.com/escuelas-en-san-jose-pinula.php>

EQUIPAMIENTO DE SALUD



Fotografía No. 6 , Centro de Salud del Municipio de San José Pinula, Guatemala Fuente: Propia. Año 2016



Fotografía No. 7, Extensión de IGSS en el Municipio de San José Pinula, Guatemala Fuente: Propia. Año 2016

Dentro del Municipio existe un Centro de Salud, el cual cuenta con un médico residente y a la vez algunas especialidades que cuentan con consulta externa. Este centro de salud no cuenta con encamamiento para hospitalización y pocos instrumentos para atender casos especiales, por lo cual los pacientes graves son referidos inmediatamente al Hospital Nacional Roosevelt, ubicado en la zona 11 de la Ciudad Capital. Estos servicios son prestados a la comunidad por el Ministerio de Salud Pública, también existe una extensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS–, el cual mantiene una clínica de primeros auxilios.

EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS COMUNALES

MUNICIPALIDAD



Fotografía No. 8, Inauguración de Municipalidad de San José Pinula, Departamento de Guatemala. Fuente: Municipalidad de San José Pinula. Año 2015

El Antiguo Edificio Municipal, estaba ubicado frente al Parque y a un costado de la Nueva Iglesia, luego fue trasladado al Edificio donde se encuentra INTECAP, durante la demolición y construcción del Nuevo Edificio, que se llevó a cabo en el mismo lugar. Del Antiguo edificio solamente quedó el monumento de la Torre Municipal de San José Pinula, el cual cuenta con más de 80 años de antigüedad. Dicha torre fue inaugurada el 19 de marzo de 1928 y se encuentra ubicada en la entrada del Edificio Municipal, cuenta con un reloj traído especialmente desde Alemania a pedido del Gobierno Central de ese entonces.²⁶ El edificio fue inaugurado el 1ero de Octubre del año 2014, en un acto conmemorativo dirigido por el Alcalde en curso Miguel Ángel Solares.

²⁶ **MONOGRAFÍA DE SAN JOSÉ PINULA**, Investigación de José Mario Lutín Solares, Blog de Internet sobre el Municipio de San José Pinula, <http://toditosanjosépinula.galeon.com/>

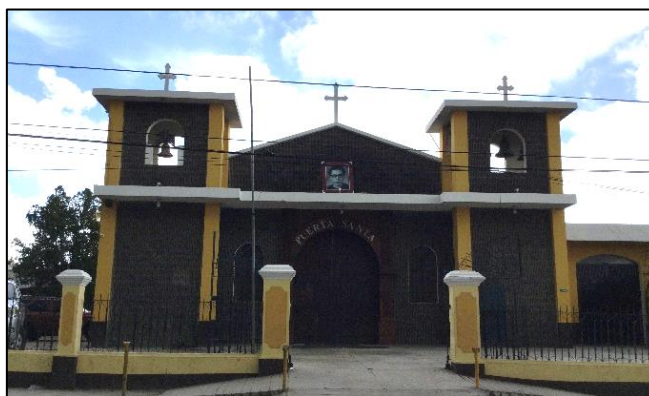
IGLESIA CATÓLICA ANTIGUA



Fotografía No. 9, Iglesia Católica Antigua de San José Pinula, Guatemala Fuente: Propia. Año 2016

La actual Parroquia Católica fue trasladada a la calle principal y se encuentra a un costado de la Municipalidad de San José Pinula, frente al Parque Central Municipal.

Fue declarada patrimonio cultural en el año 2003, según acuerdo ministerial 410-2003, es una manifestación artística de la época hispánica del siglo XVIII, en el artículo uno del mencionado acuerdo se hace la declaración de Patrimonio Cultural. El acuerdo es del Ministerio de Cultura y Deportes. Se inauguró el 30 de noviembre de 1914.²⁷



Fotografía No. 10, Actual Iglesia Católica de San José Pinula, Guatemala Fuente: Propia. Año 2016

ESTACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS



Fotografía No. 11, Estación 127 CIA. de Bomberos Municipales de San José Pinula, Guatemala Fuente: Propia. Año 2016

La estación de la 127 CÍA de los Bomberos Voluntarios, es la encargada de salvaguardar la vida de los “josefinos”, como se hacen llamar los habitantes de San José Pinula en la actualidad. Esta estación fue inaugurada el 1 de octubre de 2014, que lleva el nombre del Caballero Emilio Nájera por su labor en todo el país.

²⁷ **MONOGRAFÍA DE SAN JOSÉ PINULA**, Investigación de José Mario Lutín Solares, Blog de Internet sobre el Municipio de San José Pinula, <http://toditosanjosépinula.galeon.com/>

MERCADO MUNICIPAL



Fotografía No. 12, Actual Mercado Municipal de San José Pinula, Guatemala Fuente: José Mario Lutín Solares.

El actual Mercado Municipal fue construido por las autoridades en la administración del Alcalde Miguel Ángel Solares, para satisfacer las necesidades de la comunidad, debido a que el lugar donde concurrían los habitantes para realizar las transacciones comerciales no se daba abasto, y este generaba muchas ventas informales y caos vehicular en los alrededores.

Cabe mencionar, que, según los registros municipales, desde el año de 1935, hasta la década de los años 60, los días de mercado eran realizados únicamente los días domingo. Sin embargo, con el pasar de los años y las

necesidades de los pobladores de mantener una economía activa, a partir de los años 70, hasta nuestros días, los comercios abren desde las 5 de la mañana hasta las 19 horas o más.²⁸

CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ PINULA

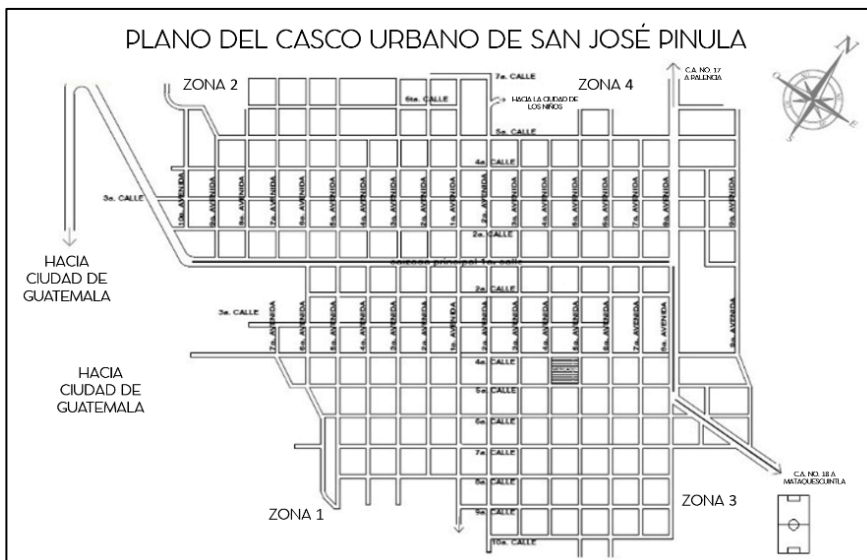
El gobierno municipal presta los servicios de cementerio, por medio de la venta de lotes y mausoleos, de acuerdo con las regulaciones y tarifas que están establecidas en el plan de arbitrios de la Municipalidad. El único cementerio privado de la localidad es el Cementerio Jardines de San José, ubicado en la zona 4 del Municipio. Dicho municipio carece de normativas y planes reguladores del uso del suelo desde el momento de su creación, en el año de 1886, habiendo pasado el cementerio por varias ubicaciones dentro del casco urbano hasta llegar al lugar en donde se encuentra actualmente.



Fotografía No. 13, Capilla del Cementerio Municipal de San José Pinula, Guatemala Fuente: Propia. Año 2016

²⁸ **MONOGRAFÍA DE SAN JOSÉ PINULA**, Investigación de José Mario Lutín Solares, Blog de Internet sobre el Municipio de San José Pinula, <http://toditosanjosepinula.galeon.com/>

TRAZA URBANA



Mapa No. 12, Mapa del Casco Urbano (Traza Urbana) del Municipio de San José Pinula, Guatemala Fuente: Propia. Año 2016

El Municipio de San José Pinula tiene las características de la traza urbana de damero, la cual genera manzanas cuadradas o rectangulares y puede tener variantes al cambiar de ángulo el cruce de vialidad o formar curvas en su topografía. Cuenta con calles y avenidas de forma perpendicular.

Debido al crecimiento del casco urbano, el municipio se ha visto en la necesidad de adoptar distintas trazas en sus alrededores, en algunos sectores por lo irregular del terreno se opta a diseñar las manzanas de forma geométrica y a eso se deben las irregularidades del trazo. Las lotificaciones, como la Lotificación Monte Cristo optó por tener una retícula en su conformación urbana. La lotificación Hacienda San ángel, posee una traza lineal, ya que cuenta con una vía principal, y a sus lados calles secundarias. Esto es debido a lo inclinado del terreno en donde se encuentra ubicada.

SERVICIOS BÁSICOS

AGUA POTABLE

En la actualidad, las cuatro zonas del Municipio de San José Pinula se abastece de tres pozos mecánicos, los cuales almacenan el agua por medio de un tanque de captación de agua y luego es enviada a todos los usuarios del casco urbano.²⁹ Esta misma modalidad la tienen la colonia Santa Sofía, hacienda San Ángel, y Monte Cristo, siendo la capacidad de estas la siguiente:

TANQUES DE AGUA POTABLE EN SAN JOSÉ PINULA		
1	Tanque Ciénaga	15,000 galones
2	Tanque Zona Uno	72,121 galones
3	Tanque Zona Tres	16,920 galones
4	Tanque Santa Sofía	15,000 galones
5	Tanque Hacienda San Ángel	20,000 galones
6	Tanque Monte Cristo	20,000 galones

Tabla No. 10, Tanques de Agua Potable en el Municipio de San José Pinula, Guatemala. Fuente: Elaboración propia, Año 2016.

²⁹ PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SEGEPLAN Guatemala, 2010



ALUMBRADO PÚBLICO

La entidad encargada de velar por el servicio del alumbrado público es la Empresa Eléctrica de Guatemala -EEGSA-, las lámparas están ubicadas en cada esquina y cubren el área del Casco Urbano, así mismo las carreteras hacia las colonias en los alrededores. Con excepción de Santa Sofía, en donde el alumbrado es ineficiente, debido a que los postes de luz se encuentran muy distanciados. El sistema utilizado, al igual que en todo el país, está conformado por un poste de concreto junto con una lámpara que se activa cuando la luz solar decae.

ENERGÍA ELÉCTRICA

En la actualidad, el 3% de todo el municipio no cuenta con este servicio, esto es debido a que los habitantes han dividido porciones de sus terrenos sin darles el uso adecuado y el seguimiento adecuado en la Empresa Eléctrica de Guatemala para que acudan a la instalación de las acometidas respectivas.

DESECHOS SÓLIDOS

Según el censo Nacional realizado en el año 2002³⁰ en el Municipio de San José Pinula, la mayoría de sus habitantes suelen deshacerse de la basura de la siguiente forma:

DESECHOS SÓLIDOS EN SAN JOSÉ PINULA		
Servicio Municipal	1,467 viviendas	15.42%
Servicio Privado	3,223 viviendas	33.87%
La queman	3,373 viviendas	35.54%
La tiran en cualquier lugar	802 viviendas	8.43%
La entierran	366 viviendas	3.85%
Otro tipo	284 viviendas	2.98%

Tabla No. 11, Tabla de Desechos Sólidos en el Municipio de San José Pinula, Guatemala.

Fuente: Elaboración propia, Año 2016.

DRENAJE

En el Municipio de San José Pinula, se utiliza un sistema de drenaje denominado combinado, las aguas de lluvia y las aguas negras se conducen en una misma tubería hasta los desfuegos. El casco urbano del municipio posee una red con tubería de cemento, los cuales fueron construidos hace más de veinte años.

VIVIENDAS

Las viviendas en el municipio de San José Pinula, las podemos clasificar de la siguiente manera:

TIPOS DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO		
1	TIPO A (Mala)	Para su construcción fue utilizado piso en el suelo natural apelmazado para conformar los ambientes, sus paredes y techo son de cartón, lepa, lámina de zinc, nylon o algún otro material.
2	TIPO B (Regular)	Para su construcción se utiliza el piso de torta de cemento, piso cerámico, piso de granito, cerámico u otros, sus paredes son de adobe o block y su techo es de lámina de zinc o teja.
3	TIPO C (Buena)	Para su construcción se utiliza piso de cerámica, granito y las paredes son de block o ladrillo con columnas o vigas y la cubierta de techos de concreto armado, y constan desde un nivel hasta tres.

Tabla No. 12, Tabla de Tipos de Viviendas en el Municipio de San José Pinula, Guatemala.

Fuente: Elaboración propia, Año 2016.

³⁰ XI CENSO DE POBLACIÓN Y VI DE HABITACIÓN realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), realizado en el año 2002.

ASPECTOS CULTURALES

IDIOMA

No cuenta con un idioma Indígena Predominante. La mayoría de los habitantes hablan el idioma castellano, pero existen pequeños grupos que hablan diferentes idiomas indígenas.³¹

CULTURA E IDENTIDAD

Antiguamente, el municipio era conocido por el nombre de Hacienda Vieja³², y fue reducido a pueblo el 18 de junio de 1851, según los datos que aparecen en el Archivo General de Centroamérica. El municipio fue creado por acuerdo gubernativo del 1ero de octubre de 1886: “Con vista de la solicitud elevada al Gobierno por los vecinos de Hacienda Vieja, jurisdicción de Pinula, para que se erija en municipio aquella localidad por contar con todos los servicios necesarios para sostenerlo; de acuerdo con lo informado por el Jefe Político Departamental: - El presidente de la República – En el deseo de expeditar por todos los medios posibles la pronta y cumplida administración de justicia y la buena marcha de los asuntos administrativos, tiene a bien acceder a la solicitud de los presentados”.

COSTUMBRES Y TRADICIONES

FIESTA PATRONAL

La fiesta titular del municipio se celebra durante la semana del 17 al 21 de marzo, en honor al patriarca San José, siendo el 19 de marzo el día principal de la celebración. Esta fiesta tiene sus orígenes desde años antes de la fundación del Municipio en el año de 1886, gracias a que el asentamiento de los jesuitas en este lugar convirtió a los habitantes católicos. En la Iglesia Antigua, que data del Siglo XVIII existía un convento en donde ya se celebraban festividades religiosas en honor a este Santo.

COMIDA TÍPICA



Fotografía No. 14 , Comida Típica de San José Pinula, Guatemala Fuente: Monografía de San José Pinula. Año 2016

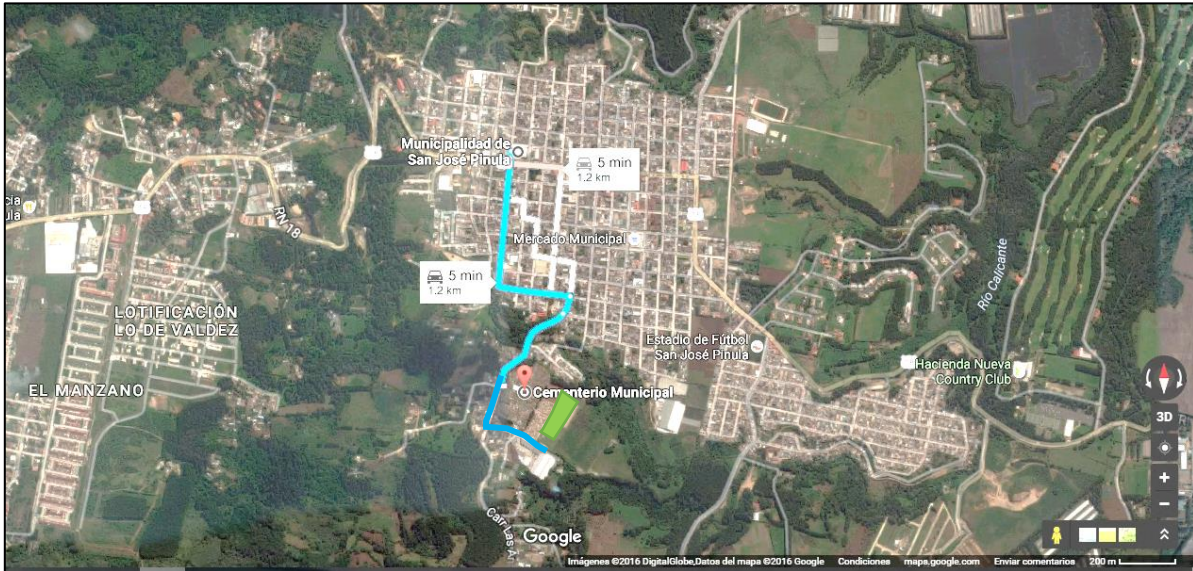
La gastronomía del municipio no varía mucho en cuanto a otras regiones del país, contando con comidas populares que se consumen diariamente, y comida que se prepara en fechas especiales con algún significado. Entre ellas podemos encontrar; Frijoles volteados, queso, crema, chicharrones, chuchitos, tamalitos de chipilín, de elote, atol de elote, arroz en leche, caldo de gallina, entre otros.

³¹ **DICCIONARIO MUNICIPAL DE GUATEMALA** (Instituto de Estudios y Capacitación Cívica – Comodes, 2001)

³² **MONOGRAFÍA DE SAN JOSÉ PINULA**, Investigación de José Mario Lutín Solares, Blog de Internet sobre el Municipio de San José Pinula, <http://toditosanjosépinula.galeon.com/>

ANÁLISIS DE SITIO

UBICACIÓN DEL TERRENO



Mapa No. 13, Casco Urbano de San José Pinula, Guatemala Fuente: Google Earth. Elaboración propia. Año 2016.



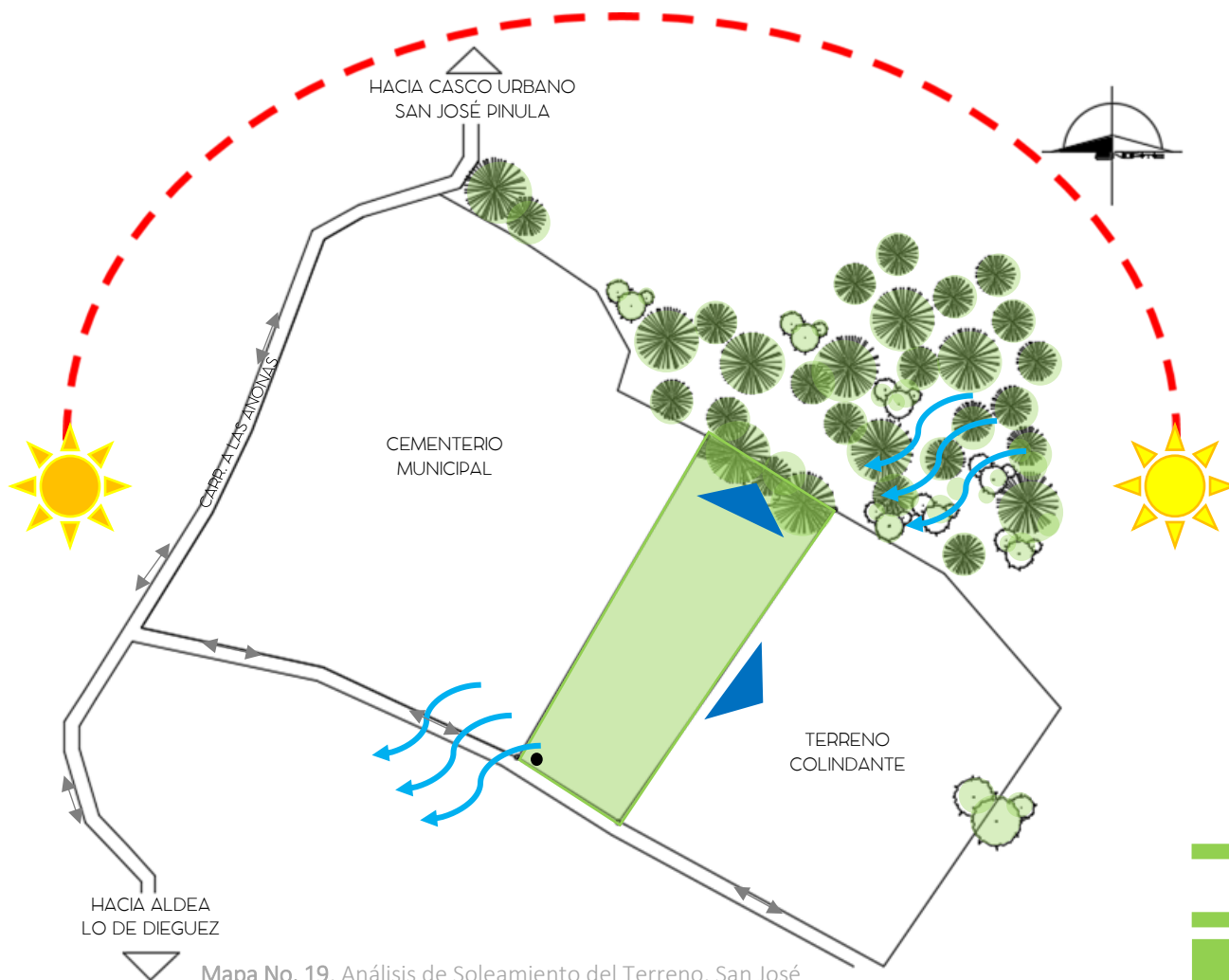
Mapa No. 14, Ubicación del Terreno. San José Pinula, Guatemala Fuente: Google Earth. Elaboración propia 2016.

La Municipalidad de San José Pinula, ha destinado para la realización del ante proyecto del Centro Cultural, Recreativo y Ocupacional, un terreno de 15,383 m². El cual se encuentra localizado a un costado del actual Cementerio Municipal, en la Aldea Las Anonas, a 1.2 kms de la Municipalidad de San José Pinula, en la carretera que conecta el municipio de San José Pinula, con la Aldea Lo de Dieguez, Fraijanes.



Fotografía No. 15, Fotografía Panorámica del Terreno. San José Pinula, Guatemala Fuente: Propia 2016.

ANÁLISIS DE SOLEAMIENTO

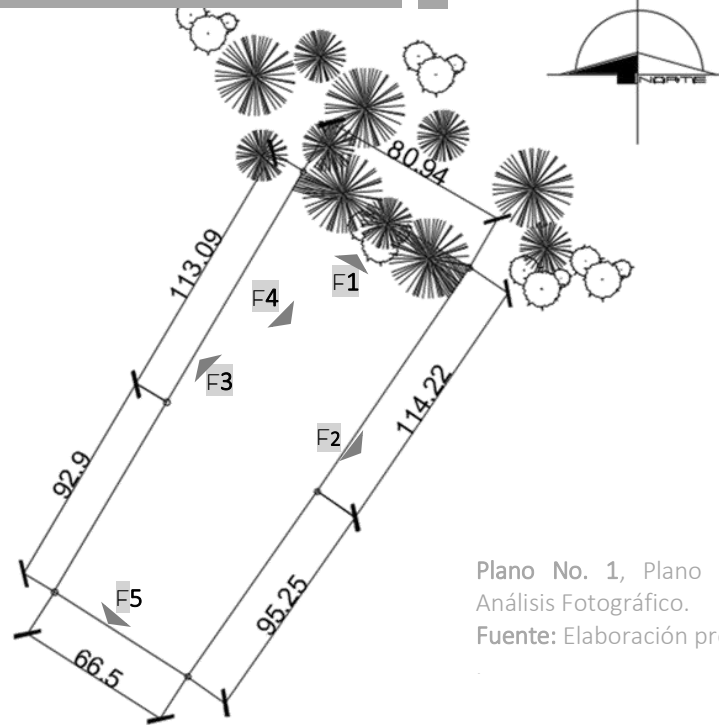


Mapa No. 19, Análisis de Soleamiento del Terreno. San José Pinula, Guatemala Fuente: Elaboración propia 2016.

SIMBOLOGÍA			
	Soleamiento a.m.		Terreno a utilizar
	Soleamiento p.m.		Vegetación
	Vientos Predominantes NorEste – SurOeste		Doble Vía
	Mejores Vistas		Norte

Tabla No. 13, Simbología del Análisis de Soleamiento. Terreno de trabajo, San José Pinula Guatemala. Fuente: Elaboración propia. Año 2016

ANÁLISIS FOTOGRÁFICO



Plano No. 1, Plano de Referencia Análisis Fotográfico.

Fuente: Elaboración propia año 2016.



Fotografía No. 38, Mejores vistas.

Fuente: Propia, Año 2016.



Fotografía No. 39, Ingreso al Terreno.

Fuente: Propia, año 2016.

Vista hacia el Norte. Una de las mejores vistas, en la cual se observa un bosque. Al fondo del terreno se cuenta con una topografía inclinada, por lo tanto, no es recomendable la construcción de infraestructura a una distancia de 50 metros a partir del fondo. La topografía puede ser aprovechada para la realización de Teatro al Aire Libre.

Vista hacia el Sur. Se observa el ingreso al terreno. El terreno es plano con una leve inclinación, sin embargo, se considera plano, lo cual beneficia en el presupuesto. No posee vegetación en medio del terreno que tuviera que ser tratada, tal como lo estipula el Instituto Nacional de Bosques para ello.



Fotografía No. 40, Colindancia con Cementerio Municipal, San José Pinula, Guatemala.

Fuente: Propia, año 2016.

Fotografía panorámica en donde se muestra la colindancia con el Cementerio Municipal de San José Pinula, ubicado en la carretera hacia la Aldea Las Anonas.



Fotografía No. 41, Vista de Colindancia Este, San José Pinula, Guatemala. Fuente: Propia, año 2016.

En esta fotografía panorámica se puede observar que el terreno carece de mucha inclinación, siendo que desde el ingreso al terreno tiene muy poca pendiente hacia el fondo del terreno, por lo cual se considera un terreno plano.

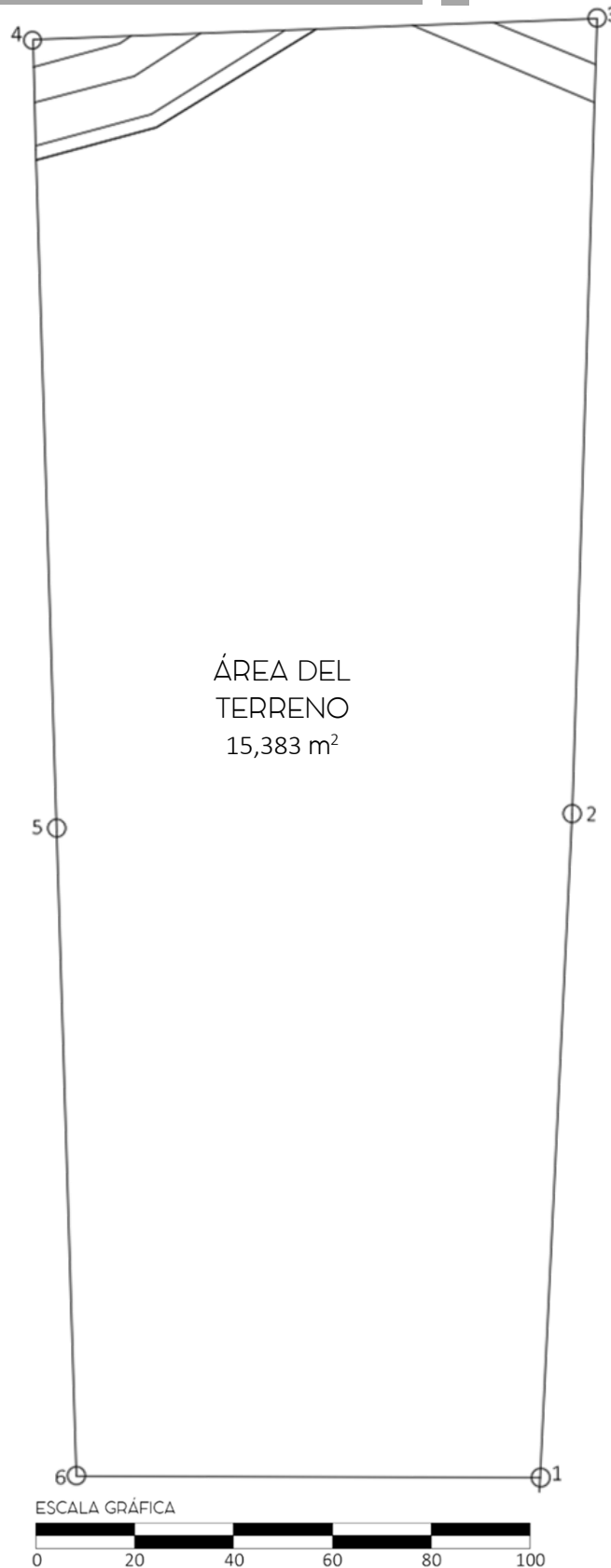


Fotografía No. 42, Calle de Ingreso al Terreno. Fuente: Propia, año 2016.

Calle de ingreso al terreno, que proviene de la Carretera que conduce a la Aldea las Anonas, y Aldea lo de Dieguez, Fraijanes. Se puede observar que en frente del terreno existe un paredón, que pertenece a una empresa APL TARGET/HANSAE. La calle no se encuentra asfaltada.



TERRENO DEL PROYECTO



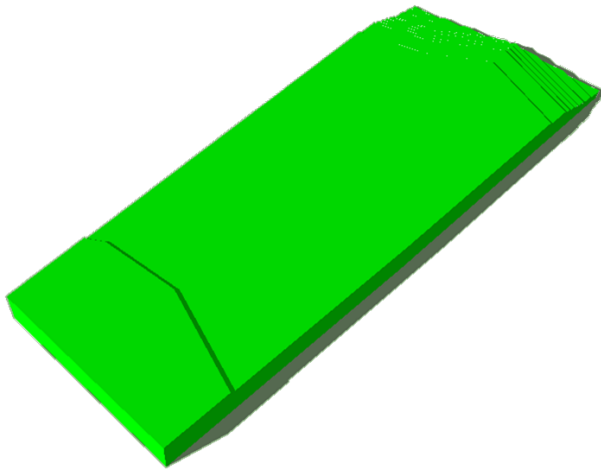


Figura No. 16,
Vista 3D (De Sureste a Noroeste)
Topografía del Terreno.
Fuente: Elaboración propia año 2016.

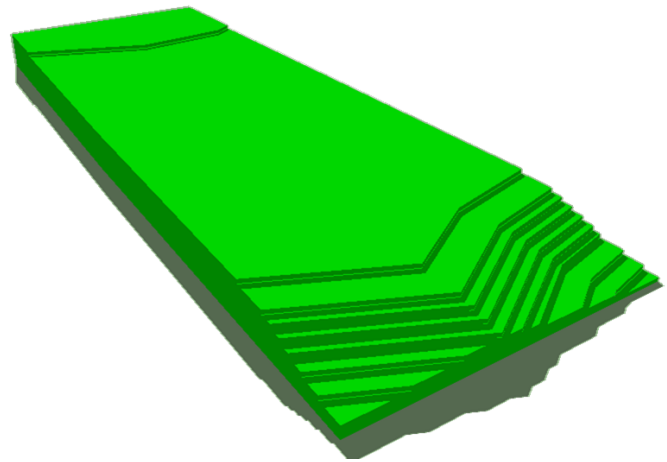


Figura No. 17,
Vista 3D (De Noreste a SurOeste)
Topografía del Terreno.
Fuente: Elaboración propia año
2016.

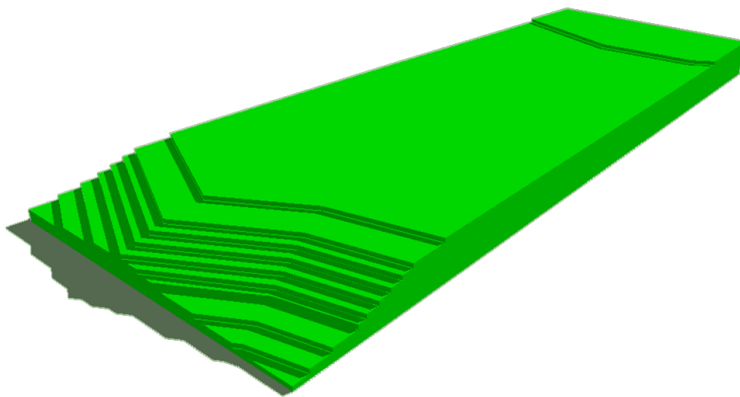


Figura No. 18,
Vista 3D (De NorOeste a SurEste)
Topografía del Terreno.
Fuente: Elaboración propia año
2016.

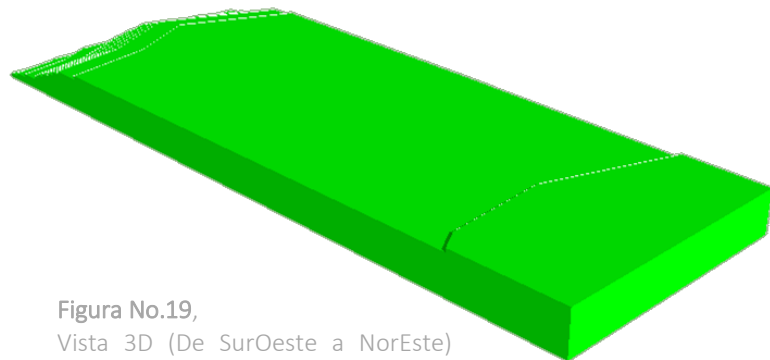
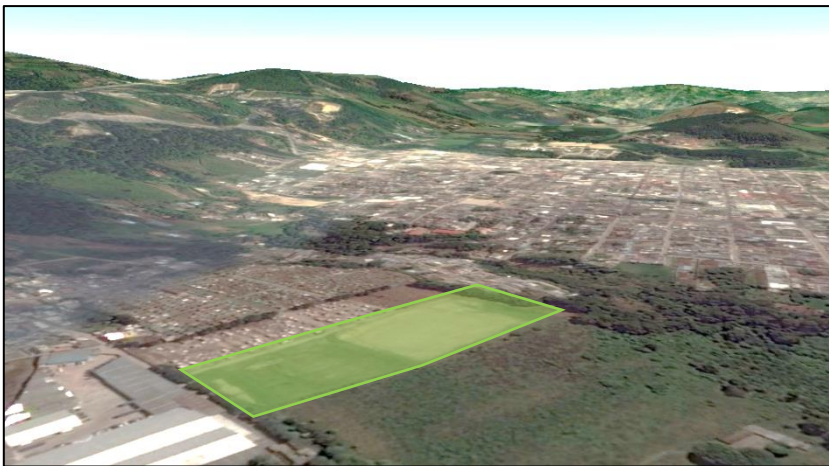


Figura No.19,
Vista 3D (De SurOeste a NorEste)
Topografía del Terreno.
Fuente: Elaboración propia año 2016.

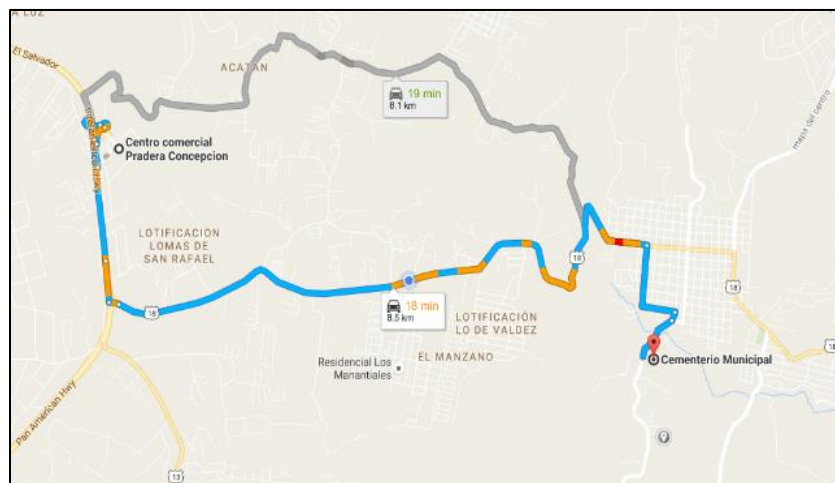
VÍAS DE ACCESO AL TERRENO



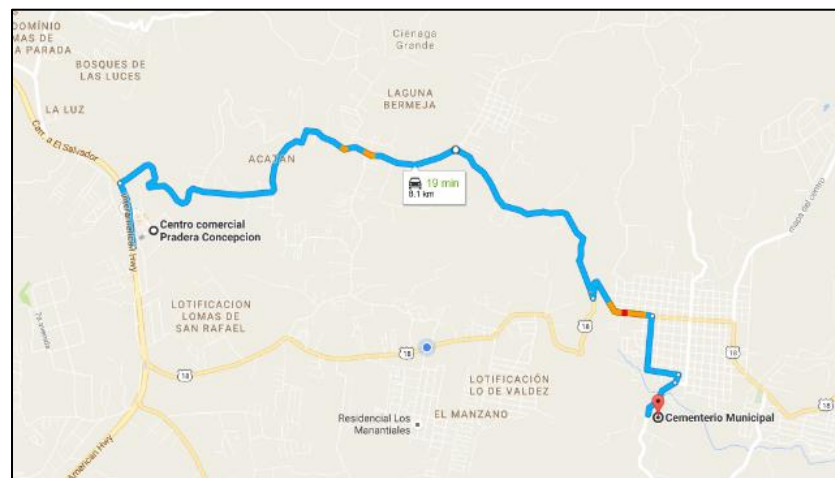
El terreno cuenta con una excelente ubicación, debido a que posee varios ingresos, los cuales se detallan a continuación en las imágenes.

Fotografía No. 43, Vista del Terreno de trabajo, San José Pinula Guatemala.

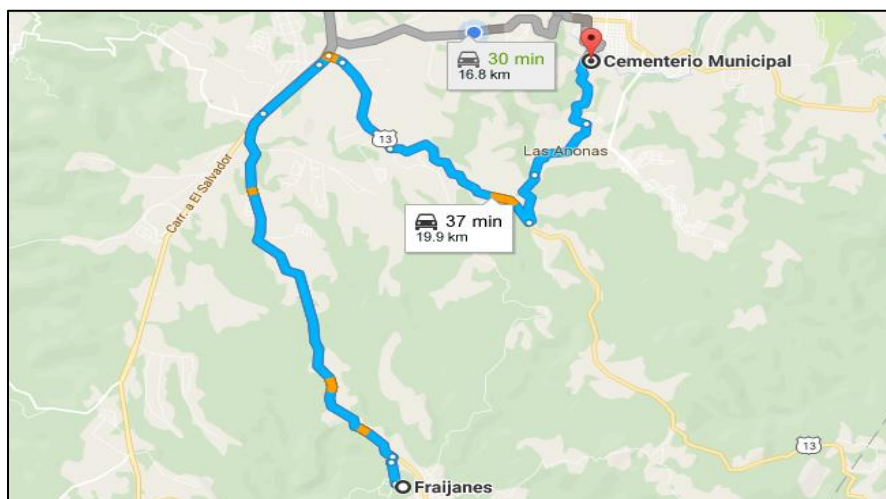
Fuente: Google Earth. Octubre Año 2016



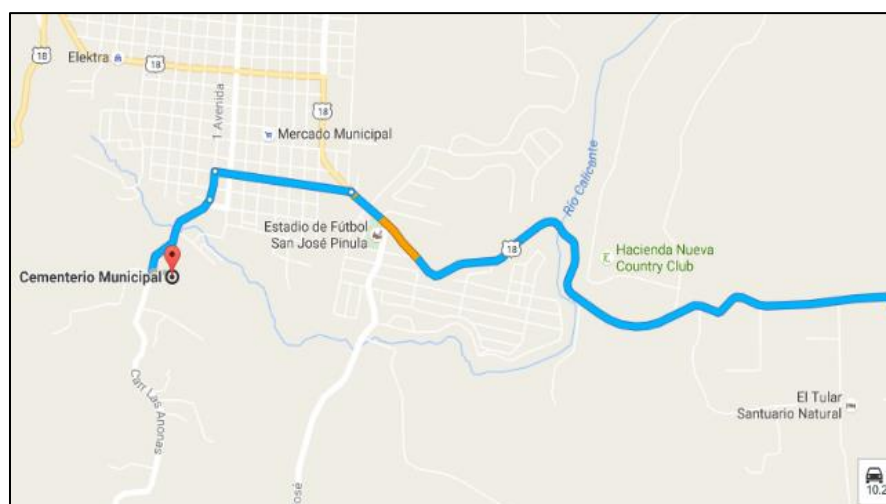
Mapa No. 22, Ingreso desde CA-1. Referencia C.C. Pradera Concepción 18 min en vehículo. Fuente: Google Maps, año 2016



Mapa No. 23, Ingreso desde CA-1. Ruta El Manzano 19 min en vehículo. Fuente: Google Maps, año 2016



Mapa No. 24, Ingreso desde Aldea Lo de Dieguez, Fraijanes 37 min en vehículo.
Fuente: Google Maps, año 2016.



Mapa No. 25, Ingreso desde RN-18. Carretera Proveniente de Mataquesuintla, Santa Rosa.
Fuente: Google Maps, año 2016.

VEGETACIÓN

El terreno carece de vegetación dentro del área de construcción, sin embargo, en sus colindancias abunda la vegetación, en especial árboles de la especie Casuarina, los cuales brindan una hermosa vista la cual puede ser aprovechada en el diseño del Ante Proyecto.



Fotografías No. 26 - 29, Vegetación existente en el terreno. Fuente: Propia, Año 2016.

CONTAMINACIÓN VISUAL



Fotografía No. 30, Contaminación Visual.
Fuente: Propia, año 2016.

El terreno colinda al Nor Oeste con el Cementerio Municipal de San José Pinula, debido a esto, debido a la contaminación visual, las fachadas de los módulos del Centro Cultural deberán ser hacia las otras vistas. Contará con un muro perimetral para aislar el proyecto del cementerio municipal.



CAPÍTULO 3

- CASOS ANÁLOGOS
- PREMISAS DE DISEÑO

CASOS ANÁLOGOS

CENTRO CULTURAL MIGUEL ANGEL ASTURIAS

INFORMACIÓN GENERAL



Fotografía No. 31 , Centro Cultural Miguel Angel Asturias, Guatemala. Levantamiento en 3D Google SketchUp. Fuente: Sketchup 3D Warehouse. Año 2016.

UBICACIÓN

Está ubicado en la 24 calle 3-82 de la zona 1, en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

El Centro Cultural forma parte del Patrimonio Cultural de Guatemala, este cuenta con una gran variedad de espacios especiales para la realización de actividades artísticas, educativas y culturales. Esta obra es producto del Ingeniero y Maestro Efraín Recinos, el cual se encargó de presentar el proyecto de construcción de una obra integral como centro de cultura para Guatemala. Su forma se adapta a la topografía. Fue inaugurado el 16 de junio de 1978.

Este cuenta con las siguientes áreas:

1. Teatro al Aire Libre.
2. Gran Teatro o Teatro Nacional de Guatemala.
3. Teatro de Cámara.
4. Fuerte San José de Buena Vista.
5. Radio Faro Cultural.
6. Escuela Nacional de Artes Plásticas.

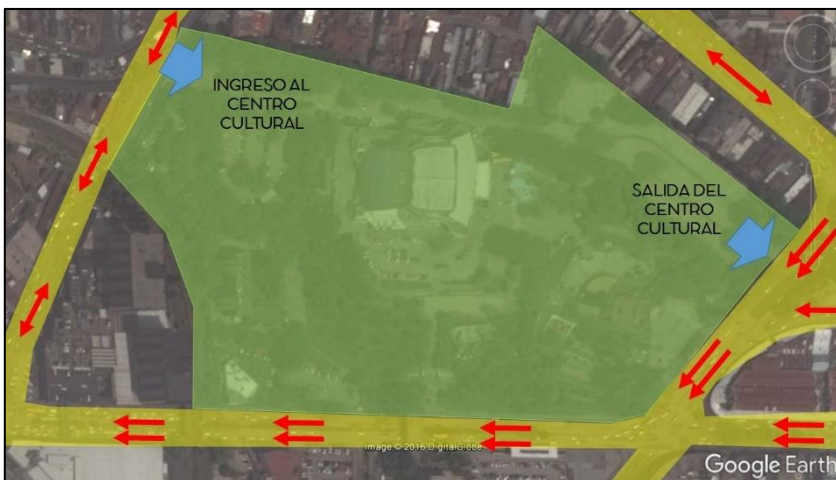


Mapa No. 16 , Centro Cultural Miguel Angel Asturias, Guatemala. Fuente: Google SketchUp. Elaboración Propia. Año 2016.

FUNCIONES PRINCIPALES

- Programar y realizar actividades con el propósito de administrar las funciones culturales y artísticas, a través de la utilización de los recursos e infraestructura del Centro Cultural.
- Facilita el acceso a la población en actividades culturales, artísticas y recreativas con el fin de fortalecer las identidades, cooperación solidaria, equidad y justicia social.
- Planificar e implementar eventos artísticos para el fomento, promoción y difusión de las expresiones artísticas. Con fundamento en políticas de equidad étnica y de género.
- Ejecutar y administrar la política de preservación y mantenimiento del patrimonio cultural de la nación.
- Realizar otras funciones que asigne el Director General, dentro del ámbito de su competencia.

VÍAS DE ACCESO



Mapa No. 17, Vías de acceso al Centro Cultural Miguel Angel Asturias, Guatemala. Fuente: Google SketchUp. Elaboración Propia. Año 2016.

El proyecto posee dos ingresos y salidas, peatonales y vehiculares. Sin embargo, solamente están habilitadas las siguientes:

- Ingreso al Centro Cultural es por la 24 calle de la zona 4.
- La salida es por la 19 calle de la zona 1.

INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

Cuenta con todos los servicios básicos, agua potable, drenajes, alumbrado, energía eléctrica y recolección de desechos.

- El teatro de cámara Hugo Carillo
- La gran sala Efraín Recinos
- La plaza principal
- La plaza de las mujeres
- El instituto de marimba
- El teatro al aire libre
- El fuerte de San José
- El pequeño teatro de las terrazas
- El pequeños teatro blanco y negro
- La escuela nacional de Artes Plásticas
- La escuela nacional de Arte Dramático.



Fotografía No. 32. Teatro al Aire Libre Centro Cultural Miguel Angel Asturias, Guatemala.
Fuente: Google Earth. Por Francis Vall

TEATRO AL AIRE LIBRE

Recinos integró, en una primera etapa, el Teatro al Aire Libre tanto al edificio del antiguo Fuerte de San José como a la conformación natural de la colina. Igualmente fue la integración final que logró cuando diseñó el resto de los edificios que conforman el actual Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.

TEATRO NACIONAL

La construcción de este teatro, único en su género, duró alrededor de 16 años, desde noviembre de 1961 a junio de 1978, con algunas interrupciones. Se estrenó en un acto solemne utilizando para la transmisión del mandato del general Kjell Laugerud García el 16 de junio de 1978.



Fotografía No. 33. Teatro Nacional, Guatemala.
Fuente: Google Earth. Por Nacho SM



Fotografía No. 34. Gran Sala "Efraín Recinos", Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Guatemala. Fuente: Google Earth. Por Nacho SM

GRAN SALA "EFRAÍN RECINOS"

Se comenzó a construir en 1971 y fue inaugurada el 16 de junio de 1978, fue diseñada por el maestro Efraín Recinos. La Gran Sala del Teatro Nacional posee un Escenario Principal, asientos disponibles para 2,048 personas: la platea tiene espacio para 910 personas, el Balcón I para 572 y el Balcón II para 311 personas. El Palco I para 127 y el Palco II para 128 personas.

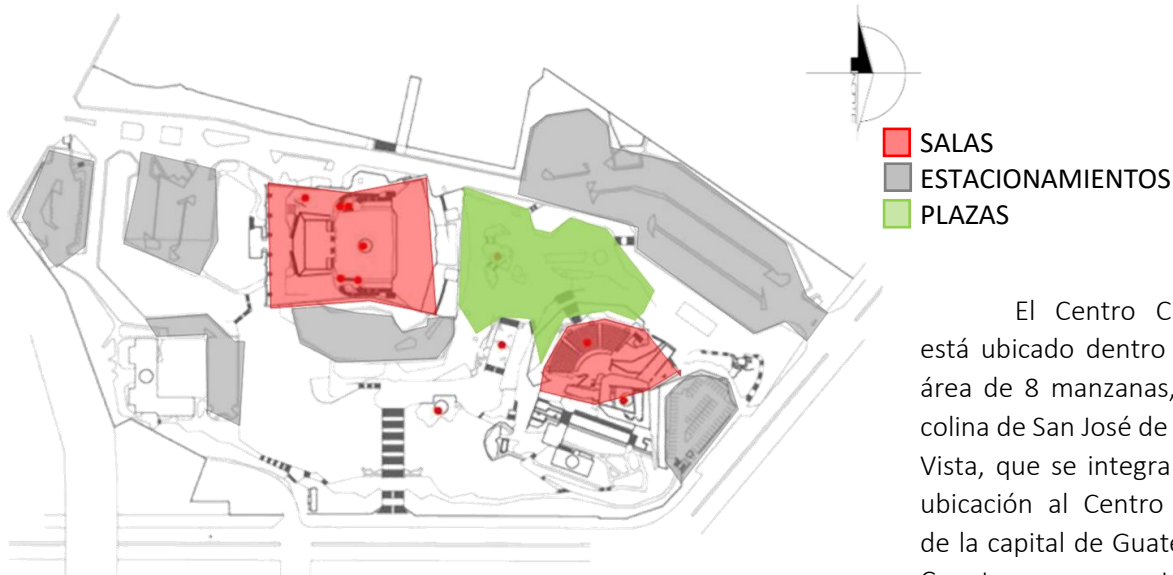
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

La Escuela Nacional de Artes Plásticas -ENAP- es un centro educativo, dedicado a la formación de artistas, fundado en Guatemala el 30 de mayo de 1920, con el nombre de Academia de Bellas Artes.



Fotografía No. 35. Escuela Nacional de Artes Plásticas, Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Guatemala. Fuente: Google Earth. Por Nacho SM

ZONIFICACIÓN



Mapa No. 18, Mapa de Zonificación. Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Guatemala. Fuente: Elaboración Propia. Año 2016

El Centro Cultural está ubicado dentro de un área de 8 manzanas, en la colina de San José de Buena Vista, que se integra en su ubicación al Centro Cívico de la capital de Guatemala. Cuenta con una extensión de 88, 927.00 m².

El terreno está limitado por las calles a su alrededor, cuenta con un área de aproximadamente 1,622 mt², de forma poligonal. Dentro del mismo, existen áreas en las cuales no se construye, sino que predomina lo que es el área verde, áreas completamente construidas y parqueos que combinan ambos aspectos

CIRCULACIONES PEATONALES

Las circulaciones peatonales se encuentran limitadas a gradas, rampas y banquetas. El uso de rampas es primordial para una arquitectura sin barreras, y lograr la inclusión a todas las personas. Las salas principales del área pública son la Gran Sala “Efraín Recinos”, El Teatro al Aire Libre, entre otros.

CIRCULACIONES VEHICULARES

El Centro Cultural Miguel Ángel Asturias tiene una capacidad de 300 vehículos, los cuales están distribuidos en los sectores Norte, Poniente, y al Sur del lugar.

PLAZAS

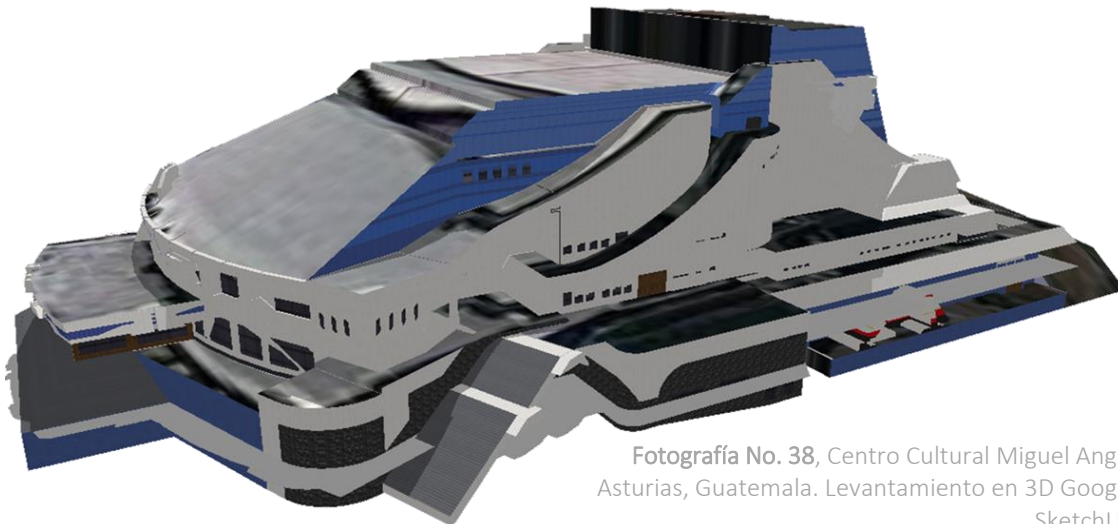
Originalmente el diseño del Centro Cultural estaba diseñado para tener la vista perfecta a toda la Ciudad Capital, en la actualidad no es visible en algunas partes debido a la copa de los árboles que dificultan la visibilidad.



Fotografía No.36 , Ingreso Teatro Nacional.
Fuente: Google Earth. Por Ignacio SM



Fotografía No. 37, Vista Aérea (Análisis de Vías) Centro Cultural Miguel Angel Asturias, Centro Histórico, Guatemala. Fuente: Google Earth. Año 2016.



Fotografía No. 38, Centro Cultural Miguel Angel Asturias, Guatemala. Levantamiento en 3D Google SketchUp
Fuente: Sketchup 3D Warehouse. Año 2016.



Fotografía No. 39, Centro Cultural Miguel Angel Asturias, Guatemala. Levantamiento en 3D Google SketchUp. Fuente: Sketchup 3D Warehouse. Año 2016.

PARQUE NACIONAL - NACIONES UNIDAS

INFORMACIÓN GENERAL



Mapa No. 19, Parque Nacional Naciones Unidas. Vista Aérea. Fuente: Google Earth. Año 2016.

56



Fotografía No. 41 , Vista Aérea del Lago de Amatitlán desde Parque Naciones Unidas. Fuente: Google Earth. Año 2016.

Su cercanía al Lago de Amatitlán le provee de una magnífica vista panorámica que incluye, a lo lejos, al volcán de Pacaya.

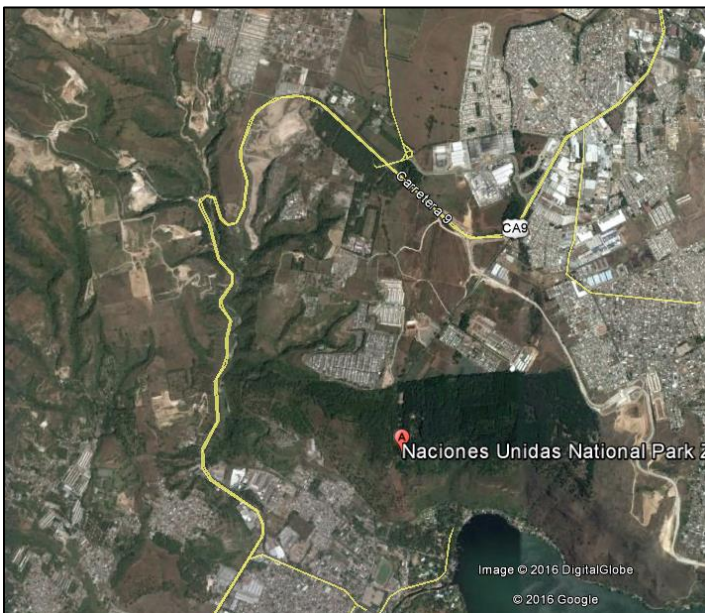
Cuenta con numerosos senderos entre árboles, bancas familiares, área para churrascos, canchas deportivas, una granja, área de réplicas y un amplio parqueo.¹

¹ **PARQUE NACIONES UNIDAS** Fotografías e Información por Héctor Roldán Página de internet http://www.viajeguatemala.com/parque-naciones-unidas-junto-al-lago-de-amatitlan%20C3%A1n#.V_wAXejhDIU

UBICACIÓN

Está ubicado a aproximadamente 23 km de la Ciudad de Guatemala (45 minutos). Para llegar se toma la CA-9 sur que conduce al pacífico y se vira en el km 21.5 en el puente de retorno a la Ciudad de Guatemala, a 1 Km se cruza a mano derecha hacia la Antigua Carretera hacia Amatitlán y se continua hasta la entrada al parque.

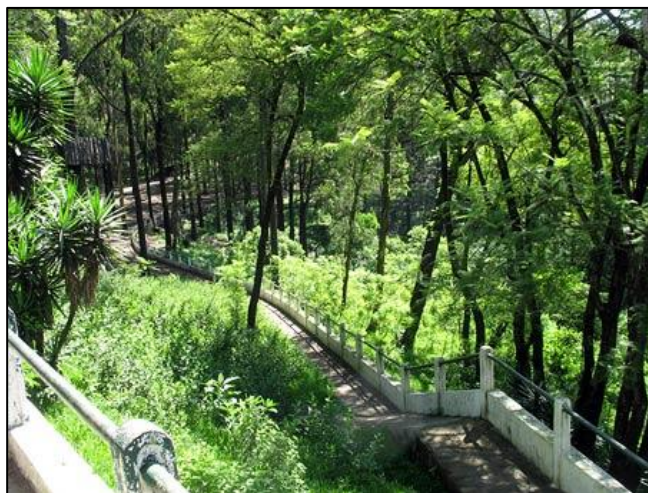
VÍAS DE ACCESO



Mapa No. 20, Vías de Acceso al Parque Naciones Unidas
Fuente: Google Earth. Año 2016.

derecha que baja al Lago por la antigua carretera. A mitad de este recorrido encontrará a la izquierda el ingreso al Parque. Esta ruta le evita conducir hasta el Lago, también descienda a él por esta vía (pero es más inclinada y con curvas pronunciadas).

Es recomendable hacer la primera visita desde la Ciudad de Guatemala pasando primero por el Lago de Amatitlán, para familiarizarse con las carreteras.



Fotografía No. 41, Senderos del Parque Naciones Unidas.
Fuente: Hector Roldán. Año 2008.

INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

El parque cuenta con dos plazas principales: La Plaza Guatemala y Plaza Antigua.



Fotografía No. 42, Plaza Guatemala, Parque Naciones Unidas. Fuente: Hector Roldán. Año



Fotografía No. 43, Representación Tikal, Parque Naciones Unidas. Fuente: Hector Roldán. Año 2008



Fotografía No. 44, Representación Zaculeu, Parque Naciones Unidas. Fuente: Hector Roldán. Año 2008.

La Plaza Guatemala tiene hermosas réplicas de arquitectura representativa de Guatemala como Tikal, Zaculeu e incluso de estelas mayas de Quiriguá

El Parque es amplio y variado, declarado Parque Nacional el 26 de mayo de 1955. De hecho, es de los primeros en ser declarado oficialmente Parque Nacional. Cuenta con 373 hectáreas (que son casi 4 kilómetros cuadrados) y desde 1997 su administración pasó a cargo de Defensores de la Naturaleza.²

El parque fue construido con el objetivo de que cada país miembro de la ONU pudiera montar en el área una exposición sobre su naturaleza, folclor, arquitectura y cultura. Sería en sí una materialización conjunta de los países integrantes de la Organización de Naciones Unidas. Sin embargo, el único país que construyó su exposición fue Guatemala. Fue administrado por varias instituciones gubernamentales incluyendo al INAB y DIGEBOS hasta que, finalmente, pasa en 1997 a Defensores de la Naturaleza.



Fotografía No. 45, Senderos del Parque Naciones Unidas. Fuente: Hector Roldán. Año 2008.

² **PARQUE NACIONES UNIDAS** Fotografías e Información por Héctor Roldán Página de internet http://www.viajeaguatemala.com/parque-naciones-unidas-junto-al-lago-de-amatitl%C3%A1n#.V_wAXejhDIU

CUADRO COMPARATIVO DE CASOS ANÁLOGOS

CASO ANÁLOGO	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
CENTRO CULTURAL MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS	<ul style="list-style-type: none"> - FUNCIONALIDAD: La distribución de ambientes, es apta para cumplir las necesidades con las que cuenta el complejo. - VEGETACIÓN: El conjunto del proyecto integra perfectamente los espacios internos y externos. - JARDINIZACIÓN: El complejo cuenta con jardinería y espacios cómodos abiertos. - CAMINAMIENTOS: Diseñados adecuadamente para el usuario. - COLORES: El complejo ha logrado contrastar con el color del paisaje, pues ese era uno de los objetivos principales de Efraín Recinos. - Se integra la Arquitectura sin barreras en los espacios internos y externos, lo cual permite que todos los espacios puedan ser transitados por todas las personas no importando sus limitaciones físicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - INSTALACIONES: Las instalaciones han sufrido descuido por parte de la entidad encargada del cuidado de las mismas. - El uso de todas las instalaciones no es abierto a todo público, y esto no permite que las personas se vean atraídas a asistir al lugar. - En algunas áreas se percibe un mal olor a drenaje. - El teatro al aire libre se encuentra descuidado y sin uso por la misma razón.
PARQUE NACIONAL NACIONES UNIDAS	<ul style="list-style-type: none"> - ESPACIOS ABIERTOS: se adaptan adecuadamente al exterior. - CAMINAMIENTOS: Diseñados adecuadamente para el usuario. - VARIEDAD: Distintas actividades que se pueden realizar en el parque, tales como granja infantil, vivero, canopy, Paseo en bicicletas, ambientes sociales, campamentos, y diversas actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - En la actualidad no se realiza el mantenimiento adecuado para que las instalaciones puedan ser aptas para el público. - Debido a la violencia en los alrededores del lugar, el lugar se ha visto en crisis en cuanto a la baja de visitantes al Parque.

Tabla No. 14, Cuadro Comparativo Casos Análogos. Fuente: Elaboración. Año 2016.

PREMISAS DE DISEÑO

Las premisas de diseño permitirán establecer los distintos criterios para poder realizar el proceso de diseño, entre ellas podemos encontrar los aspectos Formales, Funcionales, Estructurales, Tecnológicas y Ambientales.

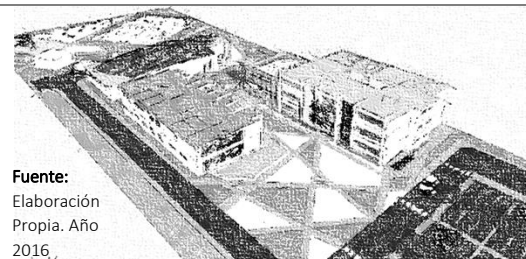
PREMISAS FORMALES

REQUERIMIENTO

GRÁFICA

FORMA

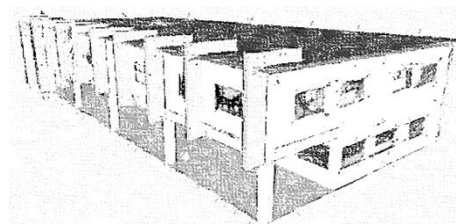
- Se utilizarán las interrelaciones del constructivismo para realizar una composición formal coherente y con un sentido definido.



Fuente:
Elaboración
Propia. Año
2016.

PLANTA LIBRE

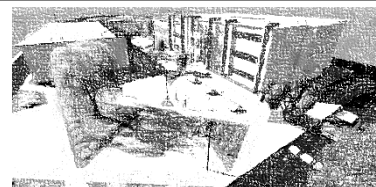
- Se integrará un espacio arquitectónico que será utilizado para indicar que la estructura de un edificio es totalmente independiente de los elementos verticales que dividen el espacio.
- Se utilizarán plantas libres y la interrelación llamada anti gravedad para lograr que el espacio público (plazas, pasillos, interconexiones funcionales) sean amplias y dejen correr el viento.



Fuente: Elaboración Propia. Año 2016

PUNTOS DE INTERÉS

- Se crearán puntos de interés para asegurar la permanencia de los usuarios en las áreas recreativas y culturales del proyecto.



Fuente: Elaboración Propia. Año 2016

ESCALAS

- Las relaciones de los edificios con respecto a la escala humana, tendrán una proporción adecuada conforme a los límites reales.



Fuente: Elaboración Propia. Año 2016

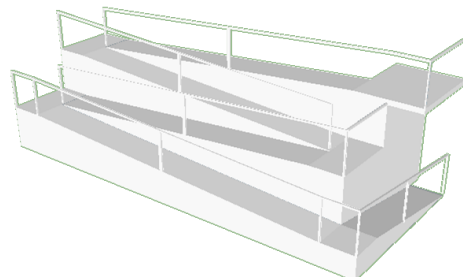
PREMISAS FUNCIONALES

REQUERIMIENTO

GRÁFICA

ACCESIBILIDAD

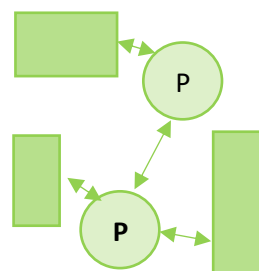
- En el proyecto se tomará en cuenta la Arquitectura sin Barreras.
- Deberá tener un piso antideslizante.
- Pendientes de rampas no deberán ser mayores a 7% y es necesario colocar pasamanos no mayores a 0.90m de altura. Las rampas no deberán tener una longitud mayor a 8 m.
- Accesos vehiculares, peatonales y de servicio deberán ser separados.



Fuente: Elaboración Propia. Año 2016

PLAZAS

- Se deberá tomar en cuenta la Plaza de ingreso principal, la cual distribuirá a los diversos módulos del complejo.
- Deberá contener vegetación adecuada en las plazas de interconexión.
- Las plazas deberán estar conectadas mediante caminamientos.



Fuente: Elaboración Propia. Año 2016

CAMINAMIENTOS

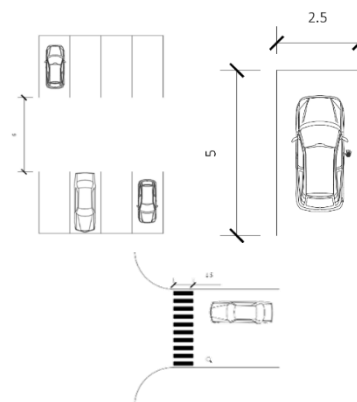
- Los caminamientos entre módulos y plazas, deberán de tener una textura antideslizante.
- Contarán con vegetación, lo cual no permitirá un confort climático para todos los usuarios.



Fuente: Elaboración Propia. Año 2016

ESTACIONAMIENTOS

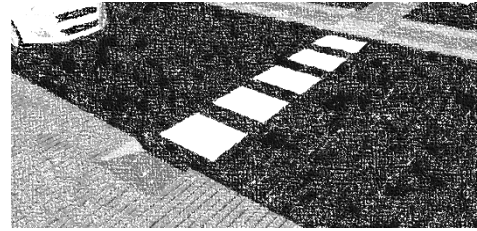
- El ancho mínimo de calle en los estacionamientos de doble vía será de 6 mts.
- Las plazas de estacionamiento serán en 90°
- El estacionamiento para bicicletas y motocicletas deberá tomarse en cuenta.
- El estacionamiento de administración deberá tener relación directa con el área predeterminada.
- El área de maniobra será determinada para efectuar las maniobras de giro que le permitan a un vehículo entrar y salir de una plaza de aparcamiento.



Fuente: Elaboración Propia. Año 2016

RELACIONES DE CONJUNTO

- El estacionamiento tendrá una relación directa con la plaza central que conectará a los módulos.
- Cada módulo tendrá relación con una plaza exterior por seguridad.
- Para que el flujo de usuarios no interfiera con el ingreso vehicular se colocarán pasos de cebra.



Pasos de cebra.

Fuente: Elaboración Propia. Año 2016

ZONIFICACIÓN

El proyecto se zonificará en cinco diferentes áreas:

- Administración
- Área Cultural
- Área Recreacional
- Talleres Ocupacionales



Fuente: Elaboración Propia. Año 2016

CIRCULACIONES PEATONALES

- Los pasillos y conexiones peatonales de mayor flujo tendrán cubiertas, las cuales resguardarán los caminamientos.
- Las circulaciones verticales se realizarán con gradas y rampas. Los tramos de gradas tendrán un ancho mínimo de 1.80 m. La pendiente máxima para rampas será del 8%.



Módulo de Gradas

Fuente: Elaboración Propia. Año 2016

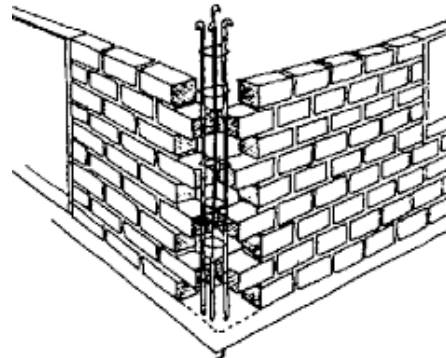
PREMISAS ESTRUCTURALES

REQUERIMIENTO

MUROS

- Los muros serán de mampostería y se utilizarán elementos de soporte como columnas y vigas para grandes luces.
- Los muros que no sean de carga serán de tabla yeso.

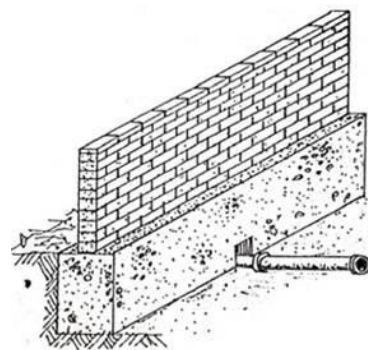
GRÁFICA



Muros de Mampostería Fuente: Imagen Obtenida de <https://www.google.com.gt/search?q=cimiento+corrido&biw=1366&bih=662&source=Inms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKewjC>

CIMENTACIÓN

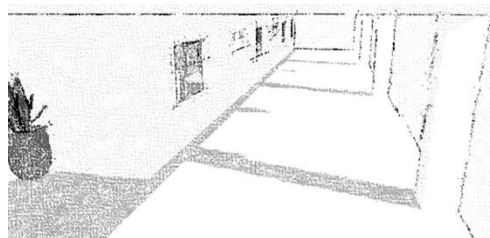
- Se colocará cimiento corrido para recibir las cargas de los muros que transmiten al suelo portante, irán bajo tierra para soporte de toda la construcción con el fin de evitar el hundimiento del mismo.



Cimiento Corrido Fuente: Imagen obtenida de Google.
<https://www.google.com.gt/search?q=cimiento+corrido&biw=1366&bih=662&source=inms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjC>

COLUMNAS

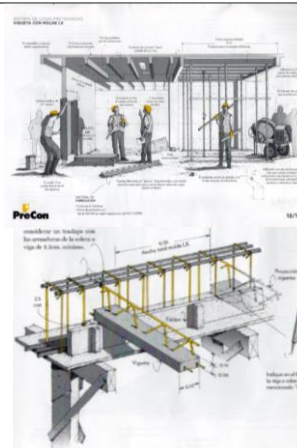
- Las columnas a utilizar en todos los módulos estarán moduladas a cada 8 metros para lograr así una estructura de Marcos Rígidos.



Fuente: Elaboración Propia. Año 2016

ENTREPISO

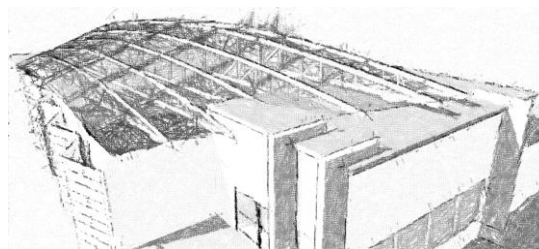
- La losa de entrepiso a utilizar será Molde LK debido a que es el sistema estructural más adecuado para las cargas portantes de las edificaciones.



Fuente: Imágenes obtenidas de PreCon. Losas Pretensadas Vigueta con Molde LK

ESTEREO ESTRUCTURA - AUDITORIO

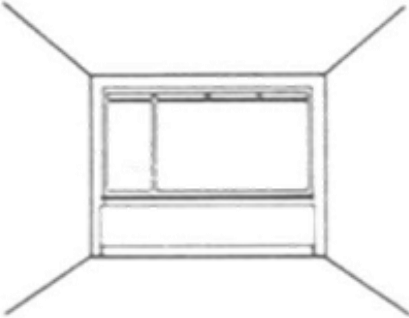
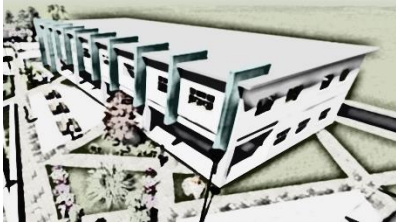

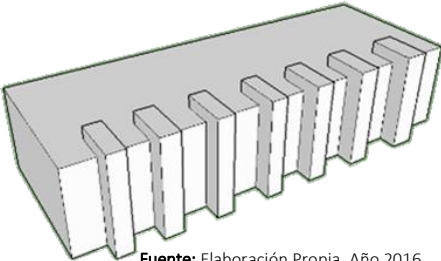
- Elemento rígido que se utilizará en la cubierta del auditorio principal, el cual le dará importancia a la edificación.



Fuente: Elaboración Propia. Año 2016

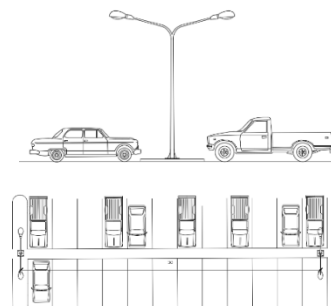


PREMISAS TECNOLÓGICAS

REQUERIMIENTO	GRÁFICA
<p>PUERTAS Y VENTANAS</p> <ul style="list-style-type: none">- Todas las puertas, tanto interiores como exteriores serán de metal. <p>Todas las ventanas tendrán paneles abatibles para permitir la circulación de vientos y serán de aluminio y vidrio templado.</p> <p>Altura de las ventanas (dintel)</p> <ul style="list-style-type: none">- En balcones con buenas vistas a nivel de piso.- En ambientes con buena vista 0.50 cm.- En oficinas 1.00 m- En oficinas con archiveros 1.50 m. <p>Ventilación</p> <ul style="list-style-type: none">- Hojas abatibles de eje horizontal, practicable hacia afuera.	 <p>Fuente: Elaboración Propia. Año 2016</p>
<p>CUBIERTAS</p> <ul style="list-style-type: none">- Los pañuelos en las losas tendrán una pendiente del 1%.	 <p>Fuente: Elaboración Propia. Año 2016</p>
<p>PISOS</p> <ul style="list-style-type: none">- En el interior, se utilizará piso cerámico el cual facilita las labores de limpieza.- En las áreas que puedan mojarse, como baños y otras, se utilizará piso cerámico antideslizante.- En las plazas abiertas se utilizará adoquín ecológico, para reducir el impacto de estas en el terreno.	 <p>Adoquín Ecológico Fuente: http://www.analitik.chem.its.ac.id/modules/com_quic_kfaq/?adoquin-ecologico-822</p>
<p>PARTE LUCES</p> <ul style="list-style-type: none">- Para mitigar la incidencia solar, se implementarán parteluces en las fachadas vulnerables a las puestas de sol. Serán hechas de materiales livianos.	 <p>Fuente: Elaboración Propia. Año 2016</p>

ILUMINACIÓN

- La iluminación con postes en caminamientos vehiculares será de una distancia de 30 mts.
- En los recorridos peatonales, se pondrá un poste de energía eléctrica cada 30 mts, para mayor seguridad de los usuarios.
- De preferencia, será iluminación LED para ahorro de energía en el proyecto.



Fuente: Elaboración Propia. Año 2016

SEÑALIZACIÓN

- Los postes en donde se colocarán los rótulos que guiarán a los usuarios hacia los diferentes destinos del centro, serán colocados en puntos estratégicos.
- Para una mejor orientación de los usuarios del Centro Cultural, Recreativo y Ocupacional, serán colocados en el interior como exterior según sea el caso, estas señalizaciones serán pintadas sobre láminas para mejor visibilidad de los usuarios.



Fuente: Elaboración Propia. Año 2016

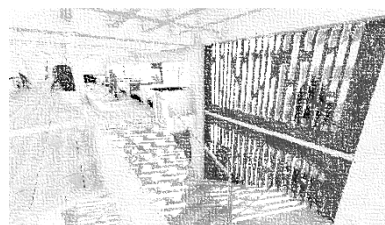
PREMISAS AMBIENTALES

REQUERIMIENTO

GRÁFICA

ILUMINACIÓN NATURAL

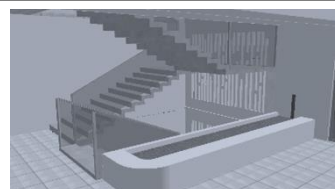
- Se aprovechará al máximo la iluminación natural, con ventanas y aberturas cenitales en ambientes donde lo amerite.
- Se utilizará la iluminación artificial solamente como apoyo. Se evitará el ingreso de luz solar directa.



Fuente: Elaboración Propia. Año 2016

VENTILACIÓN

- Los vientos dominantes ayudan a tener una buena ventilación, la cual será ventilación cruzada, aprovechando así el confort en los espacios a través de las ventanas.



Fuente: Elaboración Propia. Año 2016



VEGETACIÓN

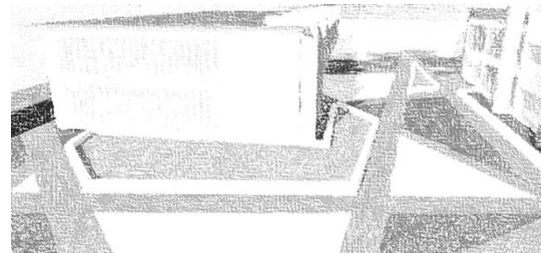
- Se utilizará vegetación que provoque sombra, para reducir la incidencia solar.
- Todas las plazas tendrán áreas de sombra.
- Todas las áreas verdes serán jardinizadas apropiadamente.
- Utilizar plantas de forma individual; ya que éstas son capaces de articular espacios por si solos como barrera o atrayente visual, cuidando la escala como efecto proporcional.
- Las plantaciones de forma grupal se utilizarán formando masas o alamedas de una sola especie.
- La vegetación se utilizará en el diseño arquitectónico como medio de control ambiental y de forma estética.



Fuente: Elaboración Propia. Año 2016

CUERPOS DE AGUA

- Se propiciarán las corrientes de aire por medio de vegetación y cuerpos de agua.
- Los cuerpos de agua brindarán confort en las plazas abiertas.



Fuente: Elaboración Propia. Año 2016



CAPÍTULO 4

- PROCESO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

CONCEPTUALIZACIÓN

IDEA DE DISEÑO

La idea surge a través de la utilización de conceptos que integran a un individuo a tener una calidad de vida en su diario vivir, a buscar y promover los oficios culturales para manifestar el bienestar colectivo e individual. El proyecto dotará un área ocupacional, creando espacios arquitectónicos sustentables y de confort.

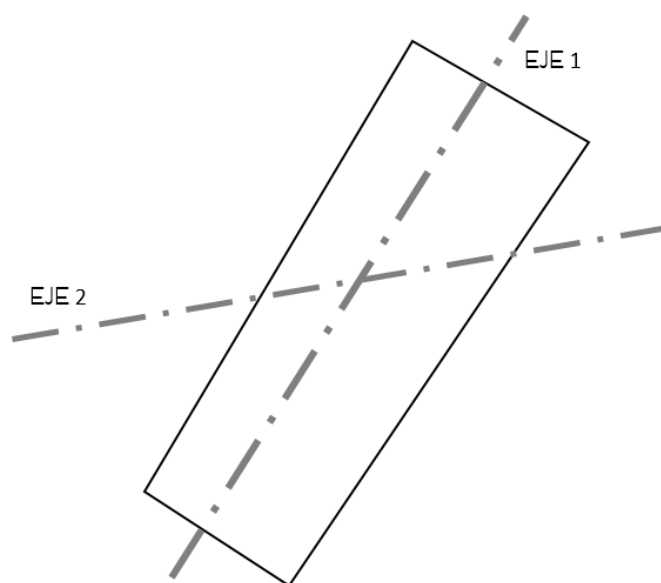


Figura No. 20 Ejes Centrales

Fuente: Elaboración Propia. Año 2017

1 EJES CENTRALES

- Se tomará como base un eje central vertical para la distribución de los edificios en forma paralela a él.
- Un eje inclinado a 45° del cual partirán las líneas de tensión y así conformarán las plazas recreativas y de esparcimiento.

2 LÍNEAS DE TENSION

- Para La conformación de caminamientos y plazas, se tomaron en cuenta las líneas direccionales a diferentes ángulos para dar movimiento y romper con el esquema geométrico típico de la línea recta.

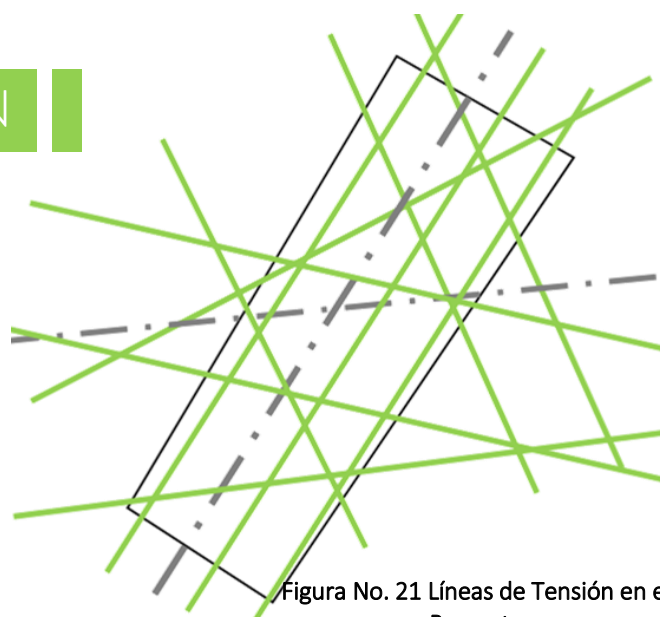


Figura No. 21 Líneas de Tensión en el Proyecto

Fuente: Elaboración Propia. Año 2017

3 APROXIMACIÓN

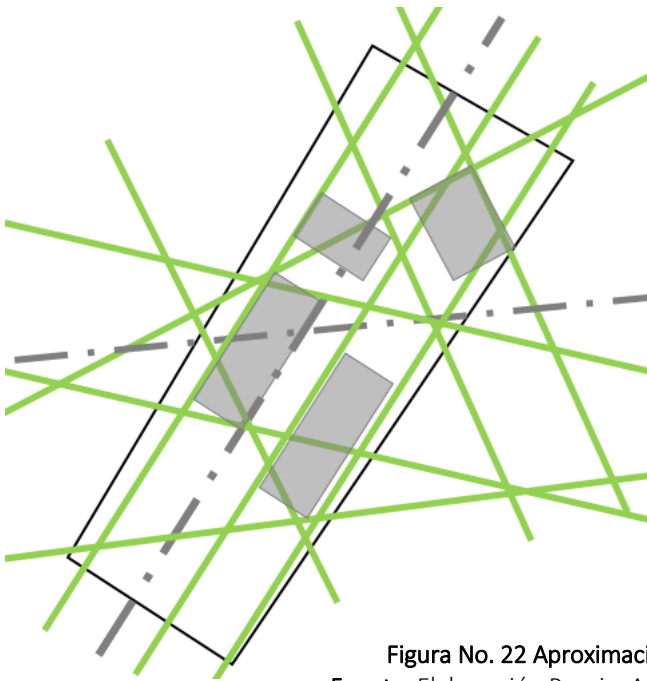
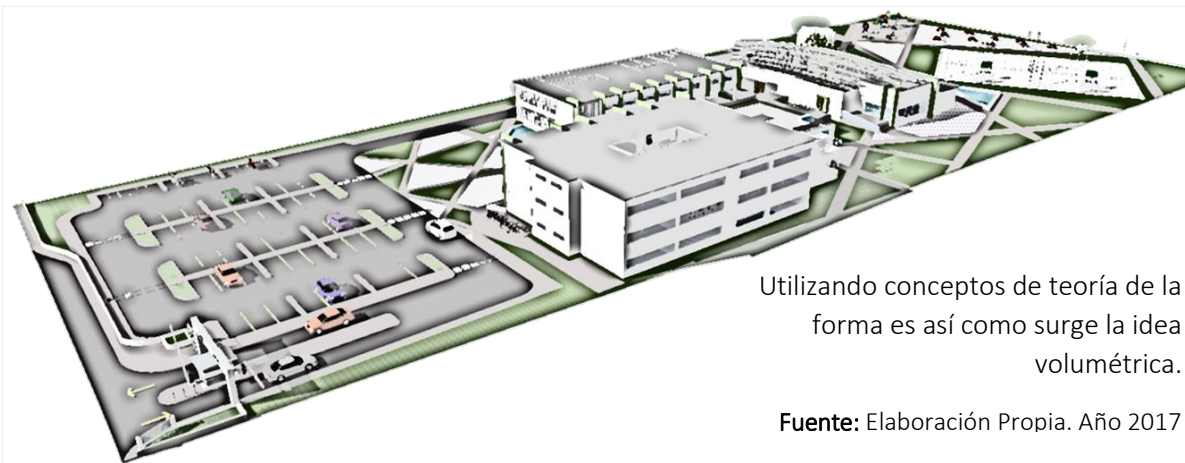


Figura No. 22 Aproximación
Fuente: Elaboración Propia. Año 2017

- Se define la utilización de un sistema cerrado, utilizando elementos de diferentes proporciones que encierran un espacio que contribuye al embellecimiento del conjunto.
- Teniendo en cuenta un correcto balance en la modulación del espacio, se logra obtener un adecuado aprovechamiento del mismo.

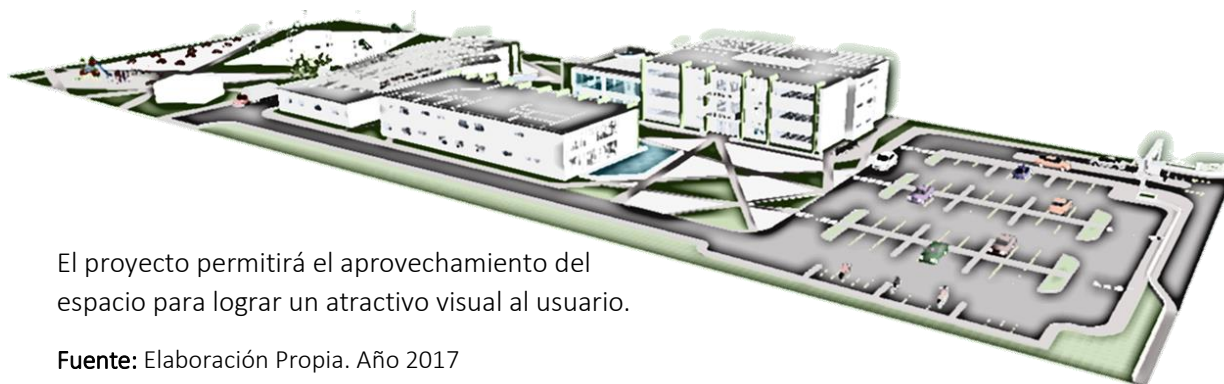
IDEA VOLUMÉTRICA

70



Utilizando conceptos de teoría de la forma es así como surge la idea volumétrica.

Fuente: Elaboración Propia. Año 2017



El proyecto permitirá el aprovechamiento del espacio para lograr un atractivo visual al usuario.

Fuente: Elaboración Propia. Año 2017

PREFIGURACIÓN

AGENTES Y USUARIOS

AGENTES

Se denomina así a las personas que trabajan en el Centro Cultural, Recreativo y Ocupacional. Esto dependerá de las instalaciones con las que cuente el complejo y de las funciones que cumplan dentro del mismo.

Se clasifican de la siguiente manera:

- **PERSONAL ADMINISTRATIVO:** Serán las personas encargadas del funcionamiento del Centro, velando por que se cumplan las funciones del proyecto.
- **PERSONAL DOCENTE:** Serán los encargados de velar por la enseñanza de las distintas áreas a donde corresponda.
- **PERSONAL DE SERVICIO:** Serán los encargados del buen funcionamiento de las áreas de aseo de todo el complejo.

USUARIOS

Las personas que utilicen las instalaciones del Centro para realizar las distintas actividades. ¹

- **USUARIOS DIRECTOS PRIMARIOS:** Se denomina así a los que se encuentran más cercanos al Centro, y tienen un recorrido a pie de aproximadamente 10 a 15 minutos, o 1 km de distancia. En este caso serán los jóvenes que se dirigirán al edificio. Su permanencia en las distintas áreas del proyecto será por grandes lapsos durante el día.
- **USUARIOS DIRECTOS SECUNDARIOS:** Se les denomina así a las personas que se encuentran más lejanas al Inmueble, por lo general tienen un recorrido de 25 a 25 minutos en vehículo para llegar hasta las instalaciones. Serán las personas que se dirigirán al lugar con el fin de asistir a determinados eventos con los que contará el Centro Cultural, Recreativo y Ocupacional.
- **USUARIOS INDIRECTOS:** Se denomina así a las personas que recorren largas distancias para llegar al complejo, haciendo un recorrido de 45 o más minutos en vehículo. Se denominará así también a las personas que asistan al Centro a abastecer de materiales, alimentos, etc. Con el fin de hacer solamente una visita de paso en el lugar, y lo harán por pequeños lapsos de tiempo.

¹ **ANÁLISIS DE EQUIPAMIENTO RECREATIVO Y PROPUESTA DEL CENTRO DEPORTIVO – RECREATIVO PARA SAN JERÓNIMO, BAJA VERAPAZ.** Tesis de grado Reyes Gaitán, José Fernando. Guatemala, año 2007



ÁREAS DEL PROYECTO

A continuación, se da a conocer la descripción de las áreas con las que contará el Centro Cultural, Recreativo y Ocupacional,

■ INGRESO Y ESTACIONAMIENTO

Es el área destinada para el ingreso vehicular y peatonal del Centro, que contará con una garita de seguridad y 45 plazas de estacionamiento. Entre ellas 5 plazas administrativas, 40 plazas para vehículos particulares, 10 plazas de bicicletas, 18 plazas de motos.

■ PLAZAS

Áreas destinadas para el esparcimiento de los usuarios en espacios abiertos.

■ ÁREA ADMINISTRATIVA

Es el área donde se localizan las oficinas de las personas encargadas de dirigir el Centro Cultural, Recreativo y Ocupacional, en ella se llevarán a cabo diversas actividades administrativas.

■ ÁREA SOCIAL Y BIBLIOTECA

Esta área servirá para el desarrollo humano e intercambio intelectual de un grupo de personas que busquen un crecimiento de conocimientos mediante la colección de material de información organizada. A su vez integrará a determinado grupo social con un mismo fin o características de aprendizaje.

■ ÁREA CULTURAL

Será un espacio destinado para grupos que comparten varios elementos en común, en el cual se encuentran elementos culturales para la presentación de interrelaciones que se generan a lo largo del tiempo.

■ ÁREA RECREATIVA

Es un espacio para el encuentro y esparcimiento para la calidad de vida de las personas que permiten la integración social, que genera un impacto positivo en la salud de las personas ya que generará que hagan deportes y define la imagen urbana del Centro Cultural, Recreativo y Ocupacional.

■ ÁREA DE CAPACITACIÓN OCUPACIONAL

Servirá para capacitar e instruir a determinados grupos de personas para que ellas adquieran habilidades para su desarrollo y así pueda desarrollarse por sí mismas en un trabajo o determinada profesión.

PROGRAMA DE NECESIDADES

El siguiente programa arquitectónico se ha definido con base a el proceso de investigación previo. Se han establecido los espacios adecuados para actividades que se llevarán a cabo en el Centro Cultural, Recreativo y Ocupacional, mismas que se realizarán por los agentes y usuarios.

INGRESO Y ESTACIONAMIENTO	
	AMBIENTE
1	GARITA DE INGRESO
2	S.S. DE GARITA
3	ESTACIONAMIENTO ADMINISTRACIÓN
4	ESTACIONAMIENTO VEHICULOS PARTICULARES
5	ESTACIONAMIENTO BICICLETAS
6	ESTACIONAMIENTO MOTOS
7	ÁREA DE CARGA Y DESCARGA
ÁREA ADMINISTRATIVA	
	AMBIENTE
1	RECEPCIÓN
2	SALA DE ESPERA
3	BODEGA (ARCHIVO)
4	S.S. MUJERES
5	S.S. HOMBRES
6	BODEGA DE MANTENIMIENTO
7	OFICINA ADMINISTRADOR
8	OFICINA CULTURA, RECREACIÓN Y OCUPACIÓN
9	SERVICIO SANITARIO MUJERES
10	SERVICIO SANITARIO HOMBRES
11	SALÓN DE PROFESORES
12	SALA DE REUNIONES
13	OFICINA CONTADOR
14	ARCHIVO GENERAL
ÁREA SOCIAL	
	AMBIENTE
1	ÁREA DE MESAS CAFETERÍA
2	COCINA
3	CUARTO FRÍO
4	DESPENSA
5	BODEGA DE LIMPIEZA
6	S.S. MUJERES
7	S.S. HOMBRES
8	BODEGA DE MANTENIMIENTO
9	BIBLIOTECA – RECEPCIÓN
10	ÁREA DE LECTURA BIBLIOTECA
11	LIBRERAS – BIBLIOTECA
12	ÁREA DE COMPUTACIÓN



AUDITORIO	
	AMBIENTE
1	AUDITORIO
2	TAQUILLA
3	S.S. MUJERES
4	S.S. HOMBRES
5	VESTIDORES MUJERES
6	VESTIDORES HOMBRES
7	CABINA DE SONIDO
8	BODEGA DE UTENSILIOS
10	ÁREA DE CARGA Y DESCARGA
ÁREA CULTURAL	
	AMBIENTE
1	SALÓN DE DANZA 1
2	SALÓN DE DANZA 2
3	SALÓN DE CANTO
4	SALÓN DE MÚSICA
5	AULAS TEÓRICAS (3)
6	SALÓN DE TEATRO
7	SALÓN DE PINTURA
8	SALÓN DE CANTO
9	SALÓN DE ESCULTURA
10	TALLER DE CURACIÓN DE ESCULTURAS
11	SALA DE EXPOSICIONES PERMANENTE
12	SALA DE EXPOSICIONES TEMPORA
13	S.S. HOMBRES (PARA CADA NIVEL)
14	S.S. MUJERES (PARA CADA NIVEL)
15	BODEGA DE MANTENIMIENTO (PARA CADA NIVEL)
ÁREA CAPACITACIÓN OCUPACIONAL	
	AMBIENTE
1	TALLER DE MANUALIDADES
2	TALLER DE CARPINTERÍA
3	TALLER DE COSTURA
4	TALLER DE OCINA
5	AULA TEÓRICA
6	S. S. MUJRES
7	S. S. HOMBRES
8	BODEGA DE MANTENIMIENTO
ÁREA RECREATIVA	
	AMBIENTE
1	ÁREA DE JUEGOS INFANTILES
2	ÁREA VERDE
3	ÁREA DE MESAS
4	S. S. MUJERES
5	S. S. HOMBRES
6	CANCHA DE PAPI FOOTBALL
7	CANCHA DE BASKETBALL

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

INGRESO PRINCIPAL

INGRESO Y ESTACIONAMIENTO							
NO.	AMBIENTE	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y EQUIPO	AGENTE	USUARIO	ÁREA	
1	GARITA DE INGRESO	Controlar	1 escritorio, 1 silla	1	1	5.5	Mts 2
2	S.S. DE GARITA	Aseo	1 inodoro, 1 lavamanos	1	1	2.71	Mts 2
3	ESTACIONAMIENTO VEHÍCULOS PAR.	Estacionar	45 plazas de estacio.	-	45	316	Mts 2
4	ESTACIONAMIENTO BICICLETAS	Estacionar	10 plazas de estacio.	-	10	46	Mts 2
5	ESTACIONAMIENTO MOTOS	Estacionar	18 plazas de estacio.	-	18	78	Mts 2
6	ÁREA DE CARGA Y DESCARGA	Cargar y Descargar	-	1	2	176.27	Mts 2
ÁREA TOTAL INGRESO Y ESTACIONAMIENTO				3	77	1226	Mts 2

MÓDULO 1

ÁREA ADMINISTRATIVA							
NO.	AMBIENTE	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y EQUIPO	AGENTE	USUARIO	ÁREA	
1	RECEPCIÓN	Atención	1 escritorio 2 sillas	2	1	21.15	Mts 2
2	SALA DE ESPERA	Esperar	10 sillas	0	1 a 10	23.11	Mts 2
3	ARCHIVO	Archivo	1 archivero	1	1	6.65	Mts 2
4	S. S. MUJERES	Aseo	1 inodoro, 1 lavamanos	1	1	6.2	Mts 2
5	S. S. HOMBRES	Aseo	1 inodoro, 1 lavamanos	1	1	4.26	Mts 2
6	BODEGA DE MANTENIMIENTO	Guardar	Accesorios de limpieza	1	1	12.94	Mts 2
7	OFICINA CULTURA, RECREATIVA Y OCUPACIONAL	Dirigir	3 escritorios 3 sillas, oficina	3	6	4027	Mts 2
8	OFICINA ADMINISTRADOR	Administrar	1 escritorio 3 sillas, etc	1	3	24.58	Mts 2
9	OFICINA CONTADOR	Contabilidad	1 escritorio, 3 sillas, etc	1	2	19.98	Mts 2
10	ARCHIVO GENERAL	Archivar	4 Archiveros	1	1	17.53	Mts 2
11	SALÓN DE PROFESORES	Descansar	Escritorios, sillones, etc	10	10	48.32	Mts 2
12	SALA DE REUNIONES	Reunirse	1 mesa, 10 sillas, 1 proy	0	10	48.32	Mts 2
13	S. S. MUJERES	Aseo	2 inodoros, 1 lavamano	1	2	12.84	Mts 2
14	S. S. HOMBRES	Aseo	1 inodoro 2 urinal 1 lav.	1	2	11.9	Mts 2
SUB TOTALES				24	41	298.05	Mts 2



ÁREA SOCIAL

NO.	AMBIENTE	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y EQUIPO	AGENTE	USUARIO	ÁREA	
1	CAFETERÍA – ÁREA DE MESAS	Comer	10 mesas 40 sillas	1	40	183.25	Mts 2
2	COCINA	Cocinar	1 estufa, 1 lavatrazos, 1 refri, 1 mesa, 1 mostrador	3	3	83.09	Mts 2
3	BODEGA DE LIMPIEZA	Guardar	1 gabinete	1	1	6.35	Mts 2
4	CUARTO FRÍO	Almacenar	2 refris 2 freezer	1	1	22.18	Mts 2
5	DESPENSA	Almacenar	4 anaqueles	1	1	18.75	Mts 2
6	S. S. MUJERES	Aseo Personal	3 inodoros 3 lavamanos	3	3	20.08	Mts 2
7	S. S. HOMBRES	Aseo Personal	2 inodoros, 2 uriniales, 3 lavamanos	3	3	3	Mts 2
SUB TOTALES				13	52	353.78	Mts 2

BIBLIOTECA

NO.	AMBIENTE	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y EQUIPO	AGENTE	USUARIO	ÁREA	
1	RECEPCIÓN	Recibir	1 escritorio 1 silla	1	1	12.8	Mts 2
2	ÁREA DE LECTURA	Leer	12 mesas 12 escr.	1	20	29.42	Mts 2
3	LIBRERAS	Almacenar	Archivos Estantes	1	1	35.35	Mts 2
4	ÁREA DE COMPUTACIÓN	Investigar	5 mesas 5 sillas	1	5	20.01	Mts 2
5	OFICINA BIBLIOTECARIA	Dirigir	1 escritorio 1 mesa 1 silla	1	1	14.20	Mts 2
6	S. S. BIBLIOTECARIA	Aseo	1 inodoro 1 lavamano	1	1	4.98	Mts 2
7	SALA DE ESTAR	Descansar	Sillones Mesas	1	5	15.9	Mts 2
SUB TOTALES				7	34	132.66	Mts 2
ÁREA TOTAL MÓDULO 1						784.50	Mts 2

MÓDULO 2

ÁREA CULTURAL

NO.	AMBIENTE	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y EQUIPO	AGENTE	USUARIO	ÁREA	
1	SALÓN DE DANZA (2)	Danzar	1 duela 1 espejo 1 sujetador	1	21	237.57	Mts 2
2	SALÓN DE TEATRO	Actuar	20 sillas	1	20	72.25	Mts 2
3	SALONES DE MÚSICA	Tocar Instrumento	16 escritorios 1 pizarrón	1	16	69.43	Mts 2
4	AULA DE CANTO Y SOLFEO	Cantar	33 sillas 1 escritorio 1 pizarrón 1 silla	1	34	85.85	Mts 2

5	S. S. MUJERES (2)	Aseo	Inodoros lavamanos	1	3	38.04	Mts 2
6	S. S. HOMBRES (2)	Aseo	2 inodoros 2 uriniales 2 lavamanos	1	4	38.04	Mts 2
7	AULA TEÓRICA VARIOS (2)	Estudiar	30 escritorios (cada salón)	2	62	144.48	Mts 2
8	SALÓN DE PINTURA	Pintar	16 caballetes 1 pizarrón	1	16	88.23	Mts 2
9	SALÓN DE ESCULTURA	Esculpir	1 mesa 10 sillas 1 pizarrón	1	11	119.17	Mts 2
10	TALLER DE CURACIÓN DE ESCULTURA	Curar	Mesas de trabajo	1	10	121.26	Mts 2
11	SALA DE EXPOSICIONES PERMANENTES	Exponer	Caballetes y estantes	1	25	197.98	Mts 2
12	SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES	Exponer	Caballetes y estantes	1	25	253.37	Mts 2
13	ÁREA DE EXPOSICIONES AL AIRE LIBRE (TERRAZA)	Exponer	Caballetes	1	25	250.97	Mts 2
14	BODEGA DE MANTENIMIENTO (2)	Guardar	Accesorios de limpieza	1	1	30.78	Mts 2
SUB TOTALES				15	273	1747.42	Mts 2
ÁREA OCUPACIONAL							
NO.	AMBIENTE	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y EQUIPO	AGENTE	USUARIO	ÁREA	
1	TALLER DE MANUALIDADES	Crear	Mesa de trabajo, 15 sillas	1	16	121.26	Mts 2
2	TALLER DE CARPINTERÍA	Crear	Mesa de trabajo, 15 sillas	1	16	87.43	Mts 2
3	TALLER DE COSTURA	Crear	Mesa de trabajo, 15 sillas	1	16	70.12	Mts 2
4	TALLER DE COCINA	Crear	Mesa de trabajo, 15 sillas	1	16	119.17	Mts 2
5	AULA TEÓRICA VARIOS	Estudiar	30 escritorios 1 mesa 1 pizarrón	1	31	72.24	Mts 2
6	S. S. MUJERES	Aseo	Lavamanos, inodoros	1	3	19.02	Mts 2
7	S. S. HOMBRES	Aseo	Lavamanos, Inodoros, uriniales	1	3	19.02	Mts 2
8	BODEGA DE MANTENIMIENTO	Guardar	Estantería	1	1	15.39	Mts 2
SUB TOTALES				8	102	523.65	Mts 2
ÁREA TOTAL MÓDULO 2						2271.10	Mts 2

AUDITORIO

AUDITORIO							
NO.	AMBIENTE	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y EQUIPO	AGENTE	USUARIO	ÁREA	
1	TAQUILLA	Vender	1 escritorio, 1 silla	1	1	30	Mts 2
2	S. S. MUJERES	Aseo	4 inodoros, 4 lavamanos	1	4	27.63	Mts 2



3	S. S. HOMBRES	Aseo	3 inodoros, 4 lavamanos, 4 uriniales	1	4	27.63	Mts 2
4	CABINA DE SONIDO	Dirigir	Mesa, silla, consola	1	1	6.07	Mts 2
5	AUDITORIO	Observar	160 butacas, 1 proyector	2	160	275	Mts 2
6	ESCENARIO	Presentar	-	1	-	67	Mts 2
7	VESTIDORES MUJERES	Vestir	Lockers, vestidores, inodoro, lavamanos	1	5	25	Mts 2
8	VESTIDORES HOMBRES	Vestir	Lockers, vestidores, inodoro, lavamanos	1	5	25	Mts 2
9	BODEGA DE AUDITORIO Y UTENSILIOS	Guardar	Accesorios para limpieza	1	1	26.55	Mts 2
SUB TOTAL				10	181	509.88	Mts 2
ÁREA TOTAL AUDITORIO						509.88	Mts 2

ÁREA RECREATIVA

ÁREA RECREATIVA							
NO.	AMBIENTE	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y EQUIPO	AGENTE	USUARIO	ÁREA	
1	ÁREA DE JUEGOS INFANTILES	Jugar	Juegos infantiles varios	1	30	522	Mts 2
2	ÁREA VERDE Y ÁREA DE MESAS	Estar	Churrasqueras, mesas y sillas	1	40	1650	Mts 2
3	S. S. MUJERES	Aseo	5 inodoros, 5 lavamanos, 3 lavamanos	1	5	29.72	Mts 2
4	S. S. HOMBRES	Aseo	4 inodoros, 4 uriniales, 3 lavamanos	1	5	29.72	Mts 2
5	CANCHA DE PAPI FOOTBALL	Jugar	Portería, canasta	1	50	445	Mts 2
6	CANCHA DE BASKETBALL	Jugar	Portería, canasta	1	50	445	Mts 2
SUB TOTAL				6	180	3121.44	Mts 2
ÁREA TOTAL AUDITORIO						3121.44	Mts 2

78

ÁREA TOTAL DEL TERRENO M2

15383.30 mts 2

ÁREA TOTAL DEL PROYECTO EN M2 DE CONSTRUCCIÓN

7913.40 mts 2

DIAGRAMACIÓN

DIAGRAMACIÓN DEL CONJUNTO

A continuación, se muestra la representación del contenido del proyecto, y las relaciones entre dichos contenidos de manera gráfica.

MATRIZ DE RELACIONES

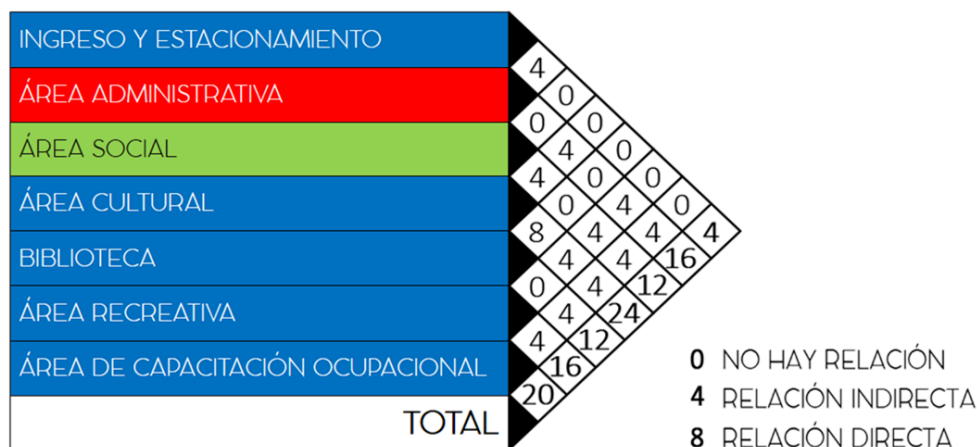


Diagrama No. 1, Matriz de Relaciones de Conjunto.
Fuente: Elaboración Propia María de los A. Sánchez. Año

DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

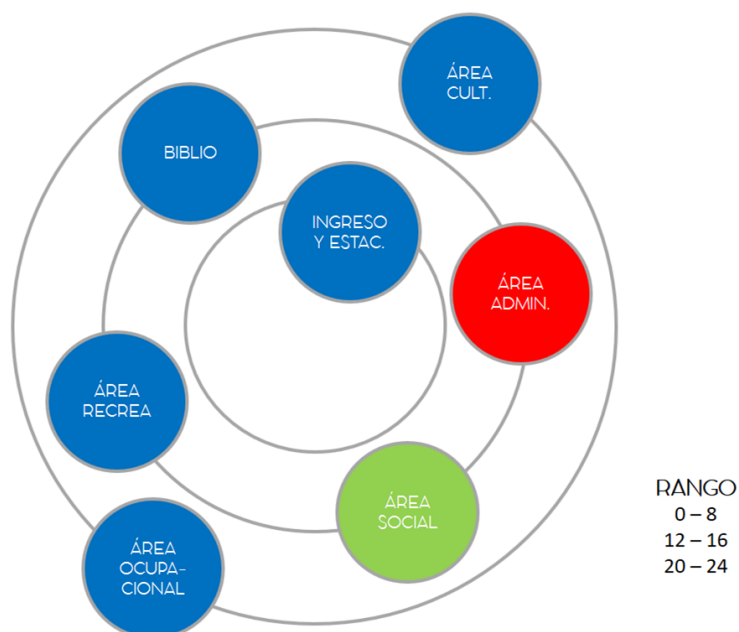


Diagrama No. 2, Diagrama de Preponderancia de Conjunto.
Fuente: Elaboración Propia María de los A. Sánchez. Año 2016

DIAGRAMA DE RELACIONES

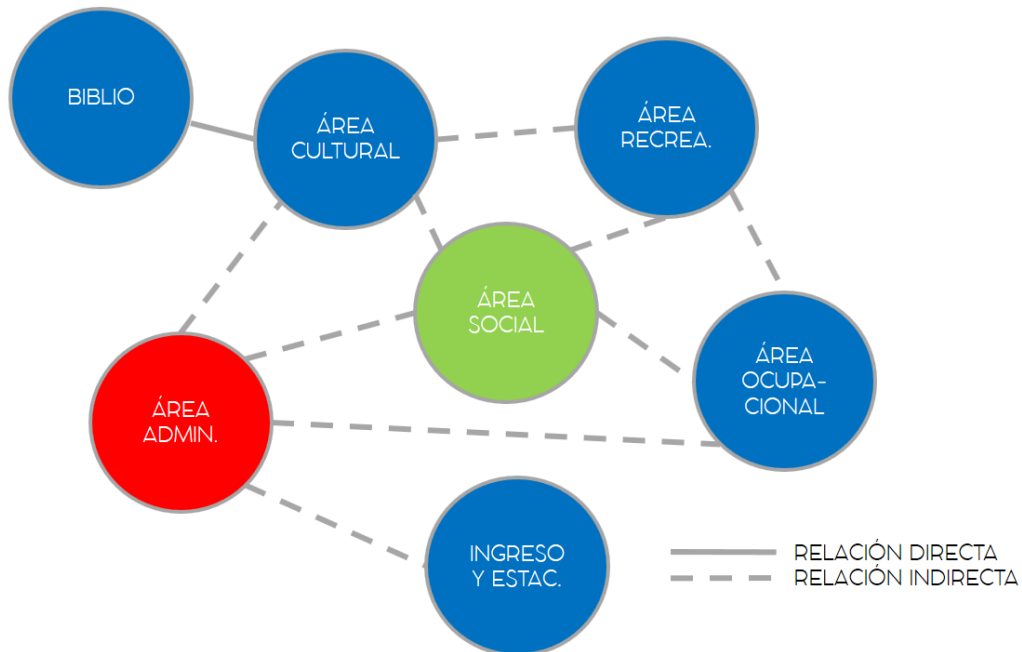


Diagrama No. 3, Diagrama de Relaciones de Conjunto.
Fuente: Elaboración Propia María de los A. Sánchez. Año 2016

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

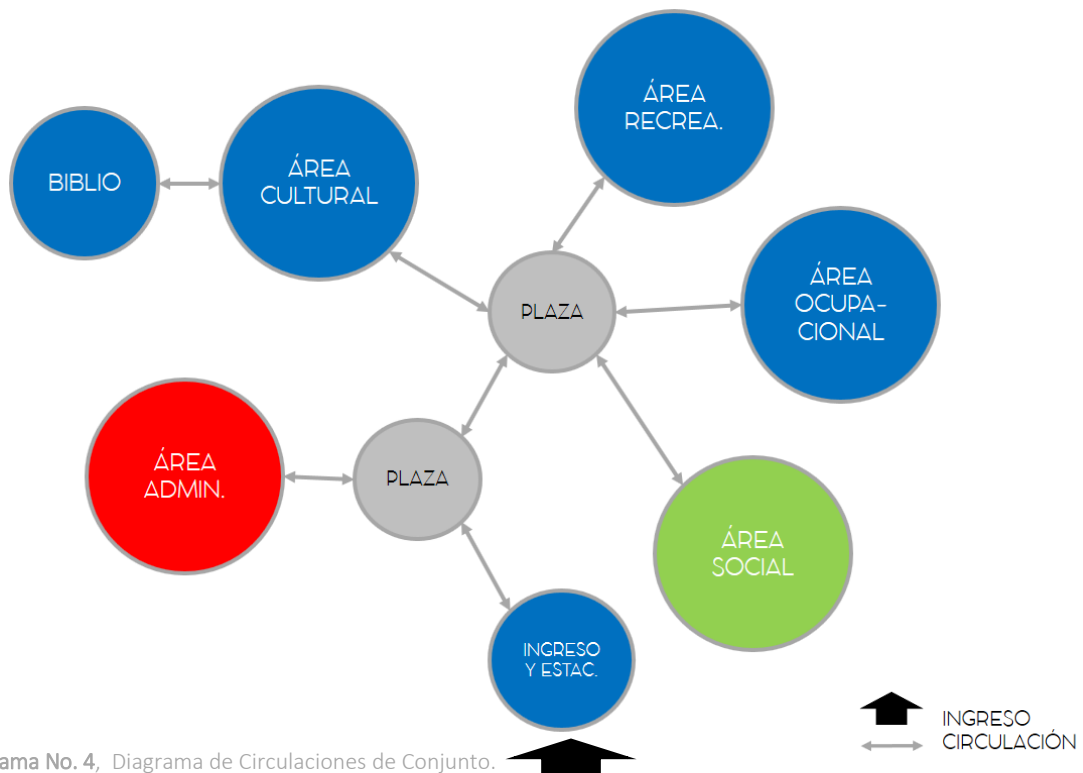


Diagrama No. 4, Diagrama de Circulaciones de Conjunto.
Fuente: Elaboración Propia María de los A. Sánchez. Año 2016

DIAGRAMA DE BURBUJAS

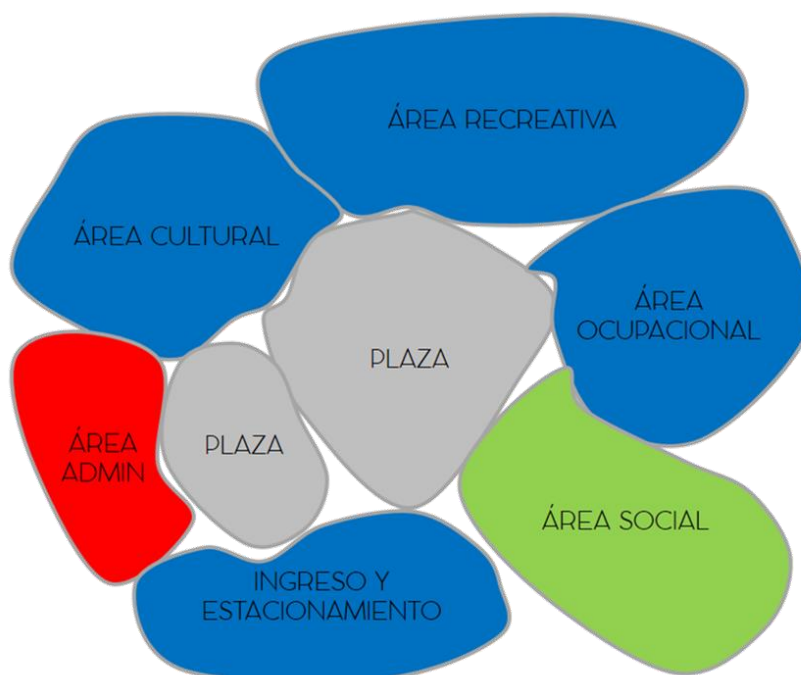


Diagrama No. 5, Diagrama de Burbujas de Conjunto.
Fuente: Elaboración Propia María de los A. Sánchez. Año 2016

DIAGRAMA DE BLOQUES

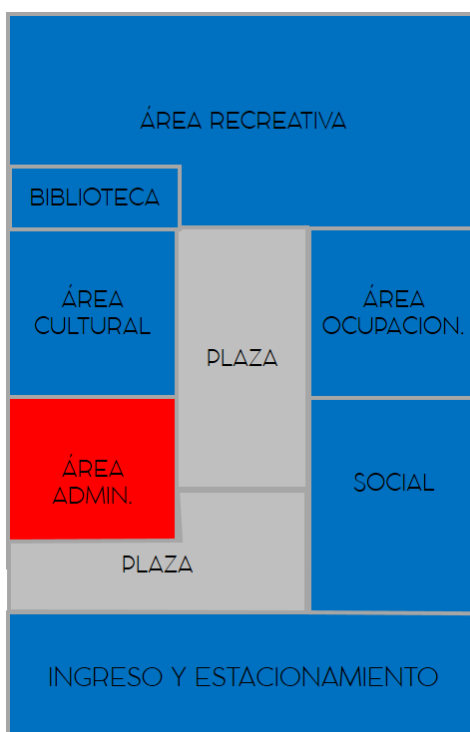


Diagrama No. 6,
Diagrama de Bloques
del Conjunto.
Fuente: Elaboración
Propia María de los A.
Sánchez. Año 2016

DIAGRAMAS DE BIBLIOTECA

MATRIZ DE RELACIONES

RECEPCIÓN	4
ÁREAS DE LECTURA	4 4
ÁREA DE COMPUTACIÓN	8 0 8 16
LIBRERAS	0 12
TOTAL	20 8

Diagrama No. 31 Matriz de Relaciones de Biblioteca.
Fuente: Elaboración Propia María de los A. Sánchez. Año 2016

0 NO HAY RELACIÓN
4 RELACION INDIRECTA
8 RELACION DIRECTA

■ ÁREAS PÚBLICAS
■ ÁREAS PRIVADAS

DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

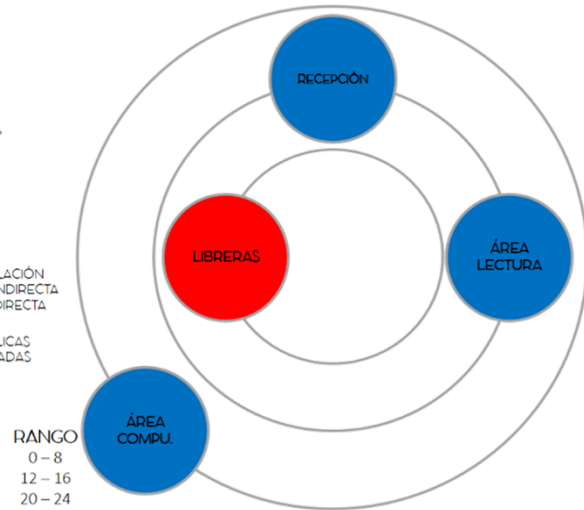


Diagrama No. 32, Diagrama de Preponderancia de Biblioteca.
Fuente: Elaboración Propia María de los A. Sánchez. Año 2016

DIAGRAMA DE RELACIONES

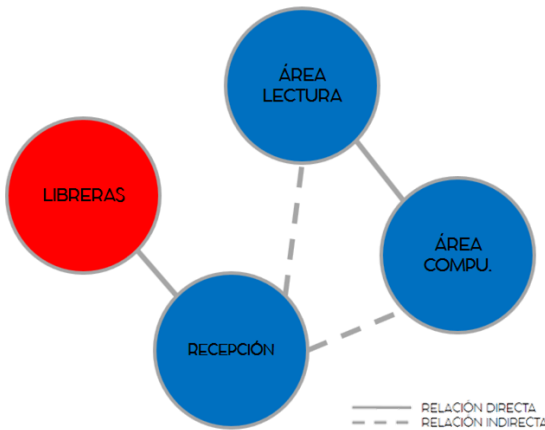


Diagrama No. 33, Diagrama de Relaciones de Biblioteca.
Fuente: Elaboración Propia María de los A. Sánchez. Año 2016

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

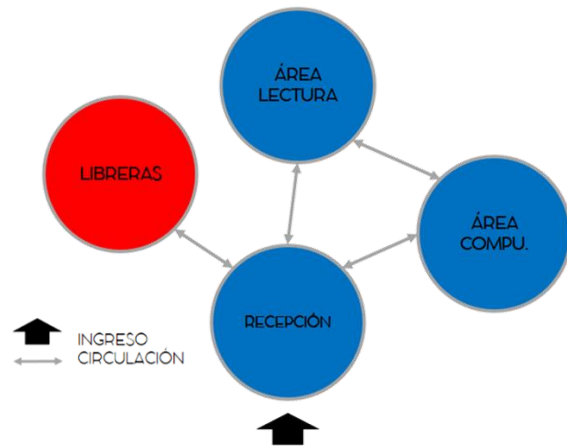


Diagrama No. 34, Diagrama de Circulaciones de Biblioteca.
Fuente: Elaboración Propia María de los A. Sánchez. Año 2016

DIAGRAMA DE BURBUJAS

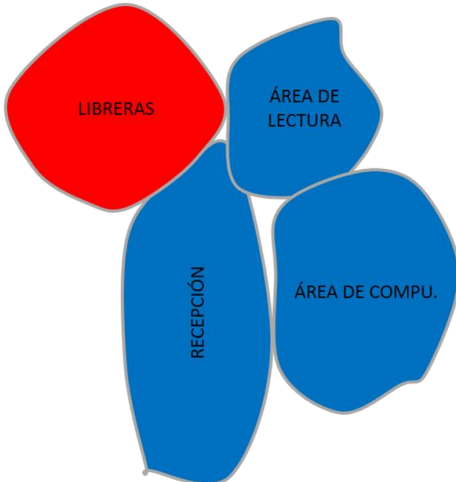


Diagrama No. 35, Diagrama de Bloques de Biblioteca.
Fuente: Elaboración Propia María de los A. Sánchez. Año 2016

DIAGRAMA DE BLOQUES

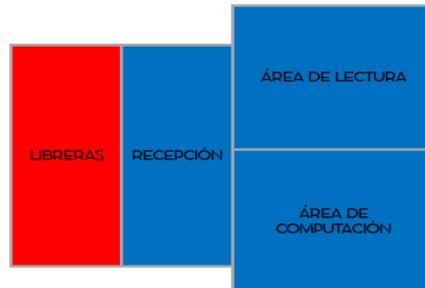


Diagrama No. 36, Diagrama de Burbujas de Biblioteca.
Fuente: Elaboración Propia María de los A. Sánchez. Año 2016

DIAGRAMAS DE ÁREA RECREATIVA

MATRIZ DE RELACIONES

ÁREA DE JUEGOS INFANTILES	4					
ÁREA VERDE	4	4				
S. S. MUJERES	4	4	4			
S. S. HOMBRES	8	0	4	4		
CANCHA PAPI FOOTBALL	4	4	0	12	20	
CANCHA BASKET BALL	8	24	24	24	20	
TOTAL	20					

Diagrama No. 37, Matriz de Relaciones de Área Recreativa.
Fuente: Elaboración Propia María de los A. Sánchez. Año 2016

0 NO HAY RELACIÓN
4 RELACION INDIRECTA
8 RELACION DIRECTA

■ ÁREAS PÚBLICAS

DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

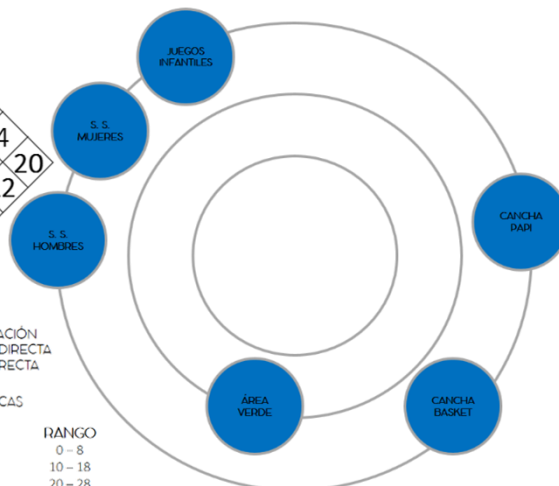


Diagrama No. 38, Diagrama de Preponderancia de Área Recreativa.
Fuente: Elaboración Propia. María de los A. Sánchez. Año 2016

DIAGRAMA DE RELACIONES

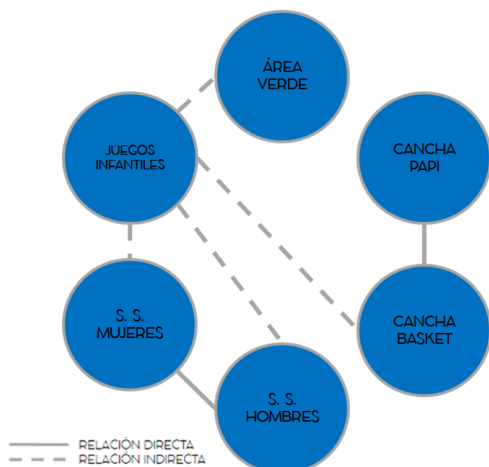


Diagrama No. 39, Diagrama de Relaciones de Área Recreativa.
Fuente: Elaboración Propia María de los A. Sánchez. Año 2016

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

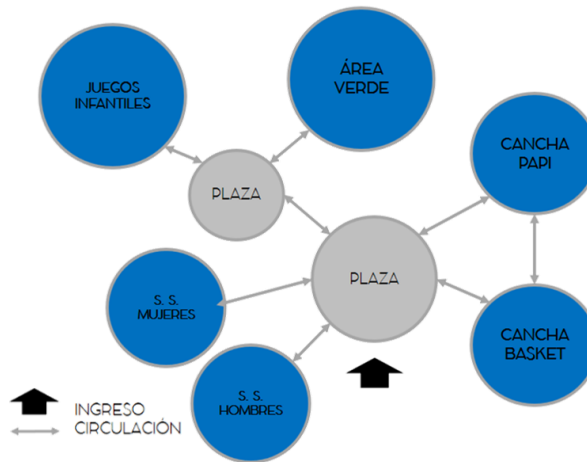


Diagrama No. 40, Diagrama de Circulaciones Área Recreativa.
Fuente: Elaboración Propia María de los A. Sánchez. Año 2016

DIAGRAMA DE BURBUJAS

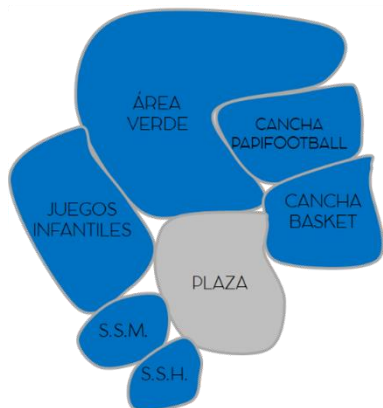


Diagrama No. 41, Diagrama de Burbujas de Área Recreativa.
Fuente: Elaboración Propia María de los A. Sánchez. Año 2016

DIAGRAMA DE BLOQUES

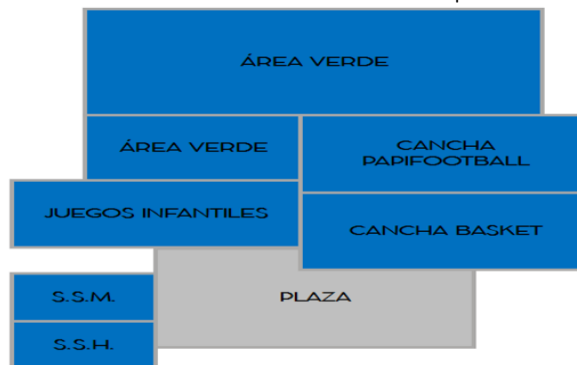


Diagrama No. 42, Diagrama de Bloques de Área Recreativa.
Fuente: Elaboración Propia María de los A. Sánchez. Año 2016



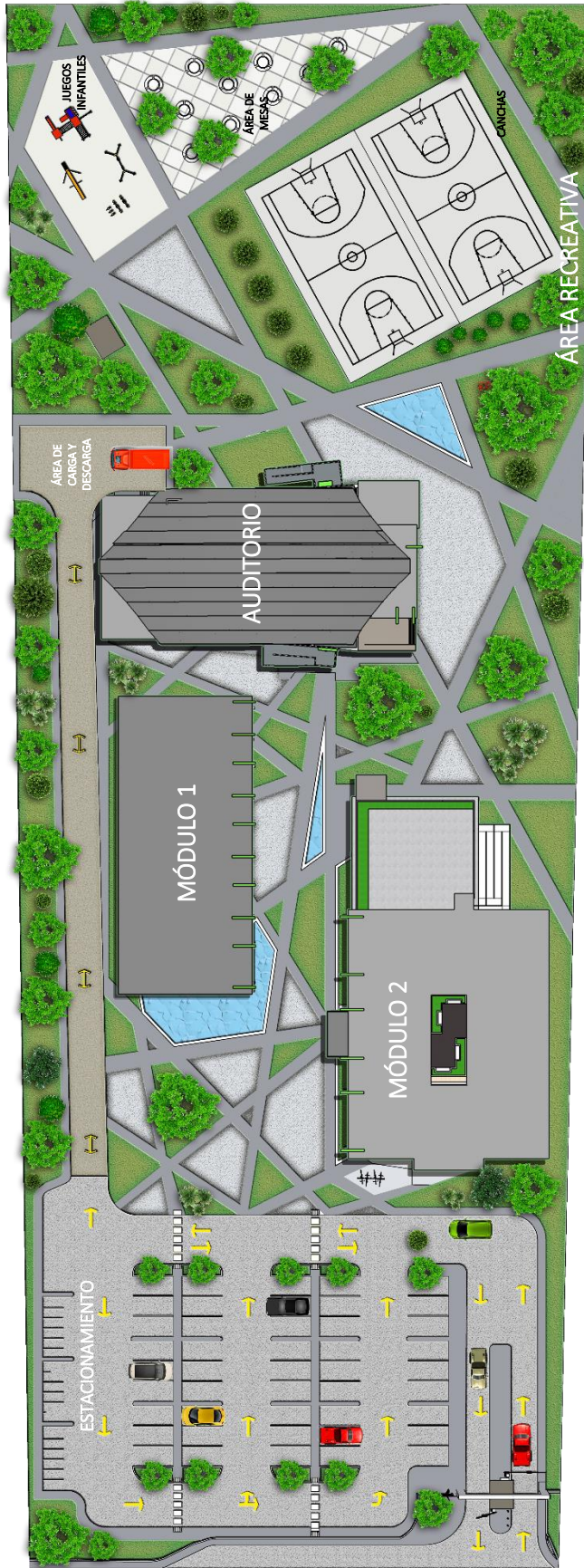
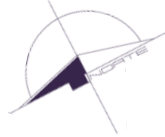
CAPÍTULO 5

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

- PLANTA DE CONJUNTO
- ESTACIONAMIENTO
- PLANTAS ARQUITECTÓNICAS
- SECCIONES
- ELEVACIONES
- VISTAS 3D – EXTERIORES E INTERIORES

PLANTAS ARQUITECTÓNICAS

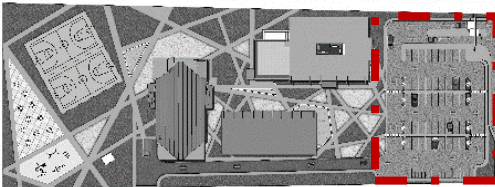
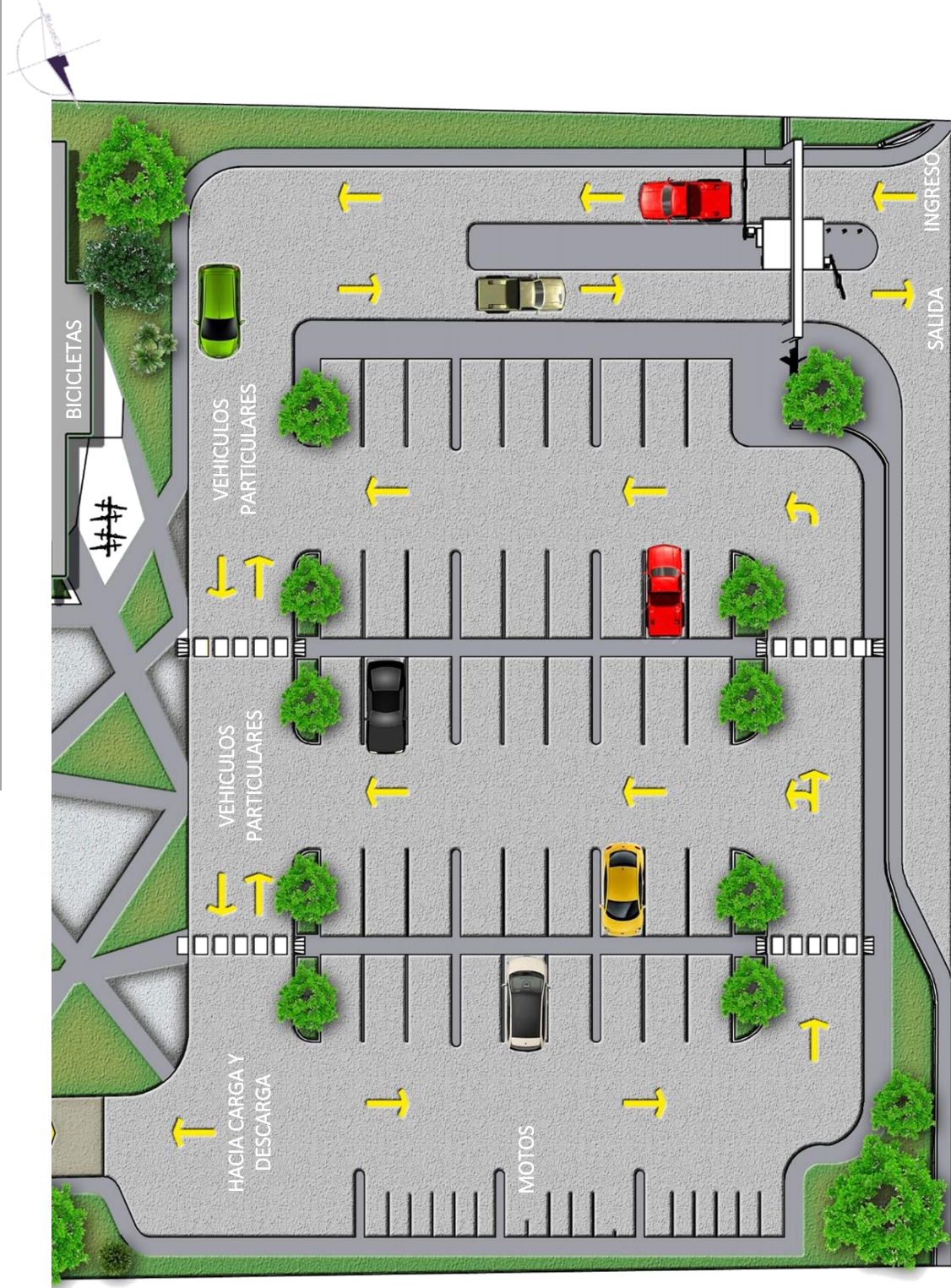
PLANTA DE CONJUNTO



ESCALA GRÁFICA



PLANTA DE ESTACIONAMIENTO



UBICACIÓN EN PLANTA DE CONJUNTO

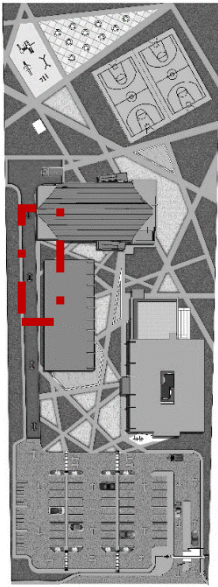
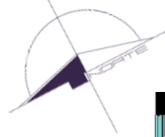


ESCALA GRÁFICA



MÓDULO 1

PLANTA BAJA



UBICACIÓN EN
PLANTA DE
CONJUNTO

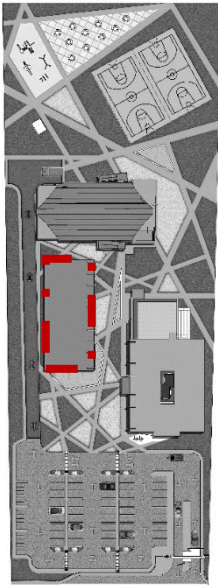
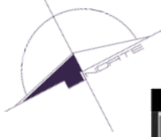


ESCALA GRÁFICA



MÓDULO 1

PLANTA ALTA



UBICACIÓN EN PLANTA DE CONJUNTO

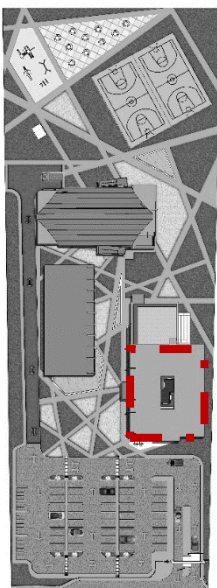


ESCALA GRÁFICA

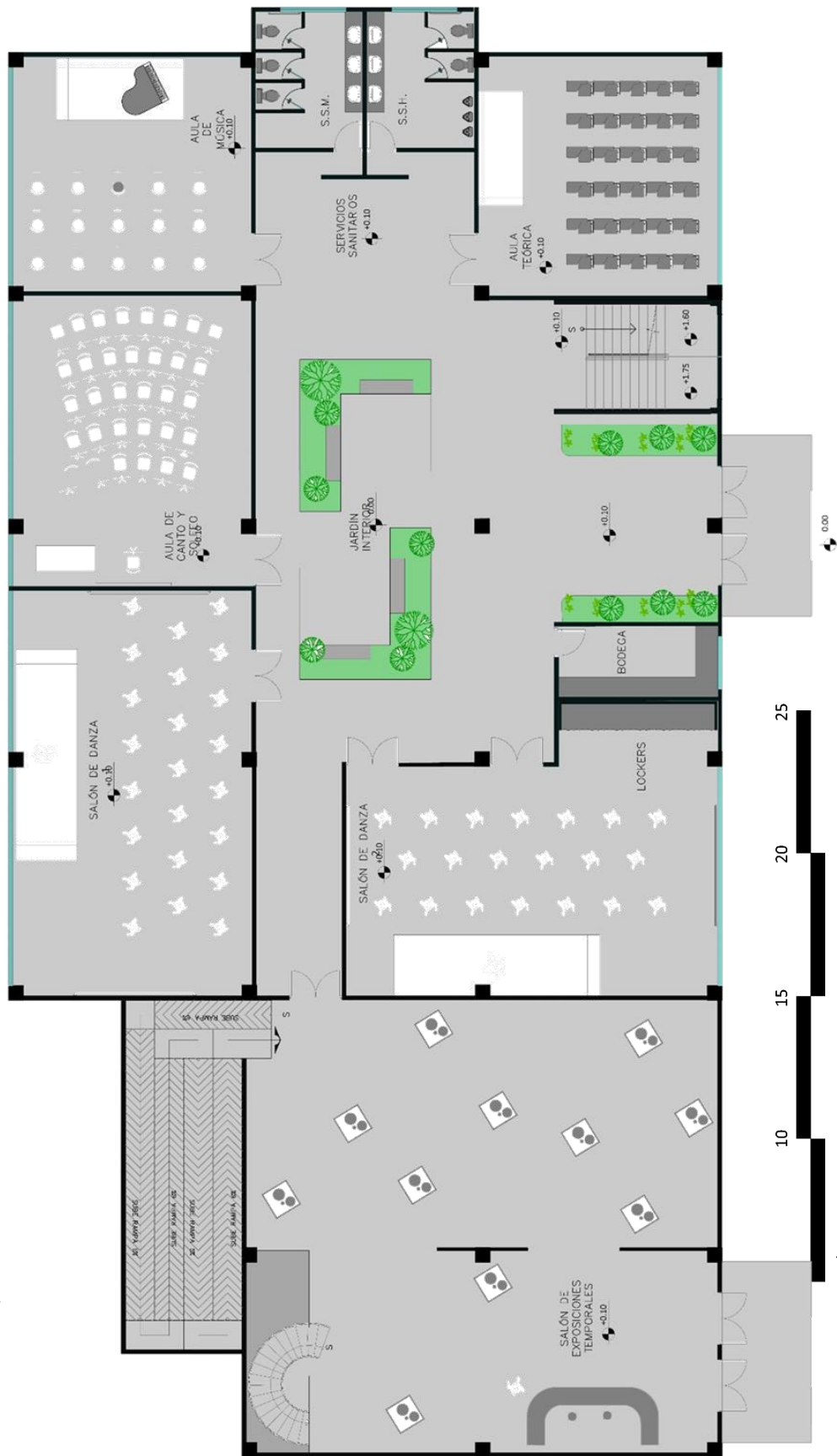


MÓDULO 2

PLANTA BAJA



UBICACIÓN EN
PLANTA DE
CONJUNTO

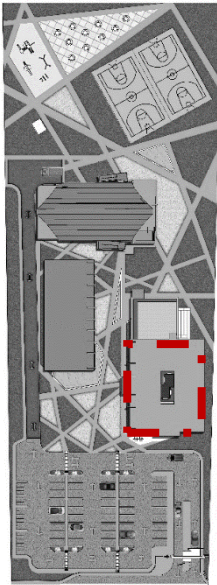


ESCALA GRÁFICA

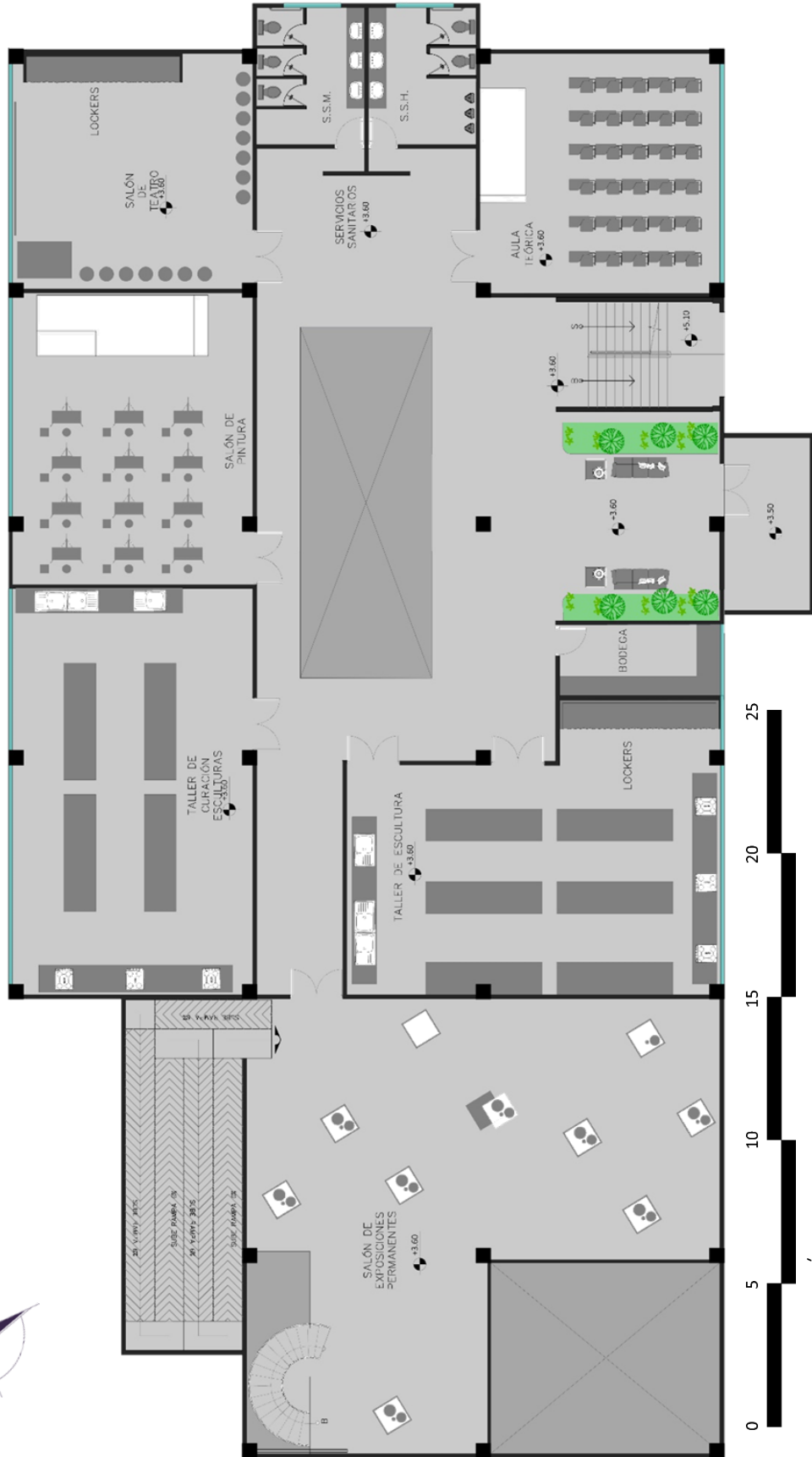


MÓDULO 2

PLANTA SEGUNDO NIVEL



UBICACIÓN EN PLANTA DE CONJUNTO

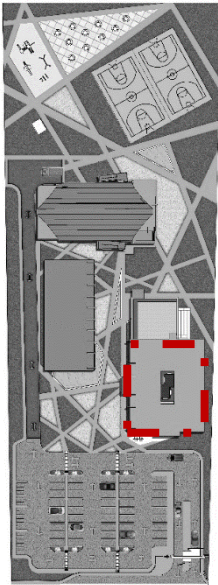


ESCALA GRÁFICA

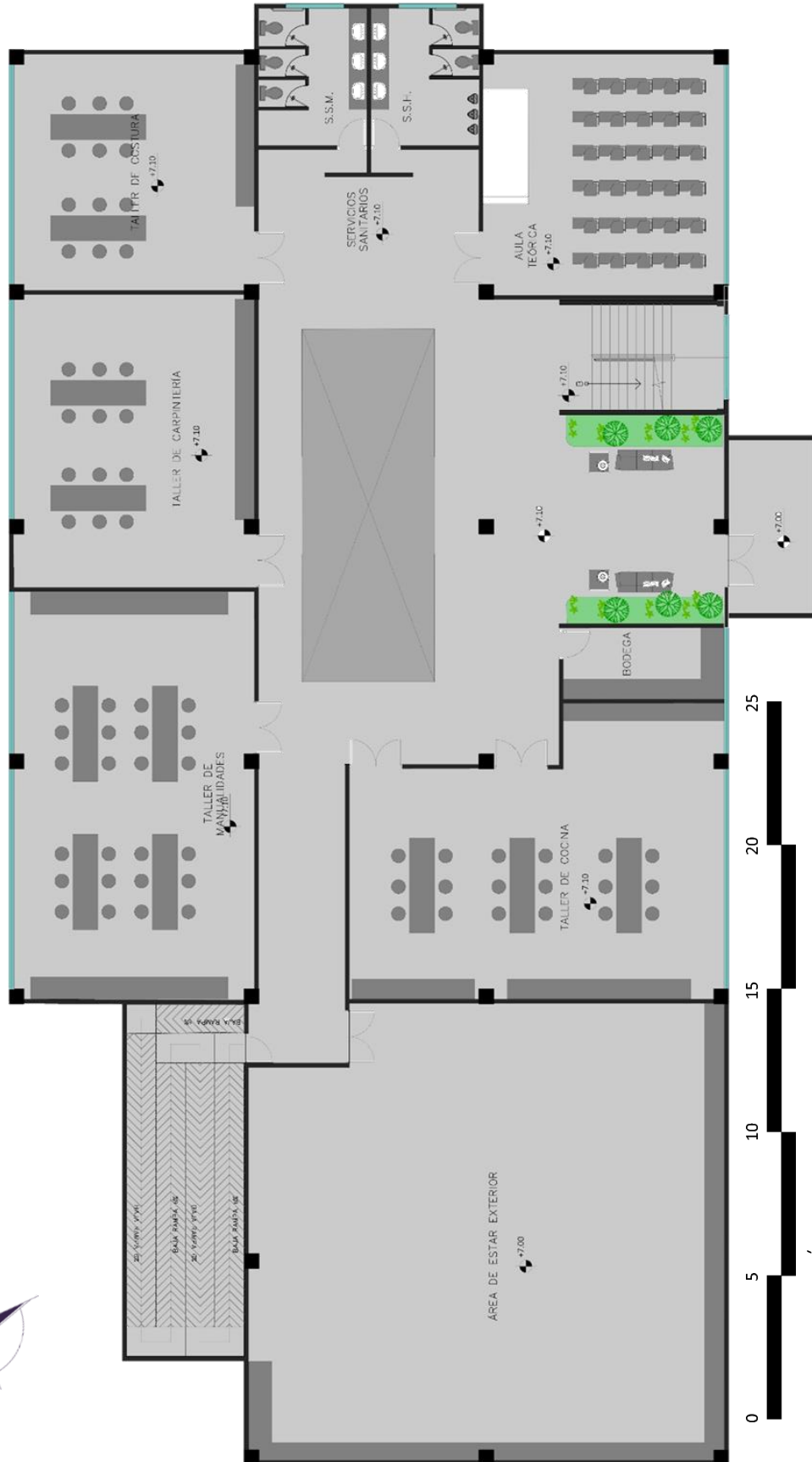


MÓDULO 2

PLANTA TERCER NIVEL



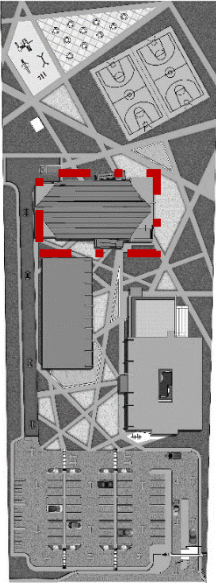
UBICACIÓN EN
PLANTA DE
CONJUNTO



ESCALA GRÁFICA

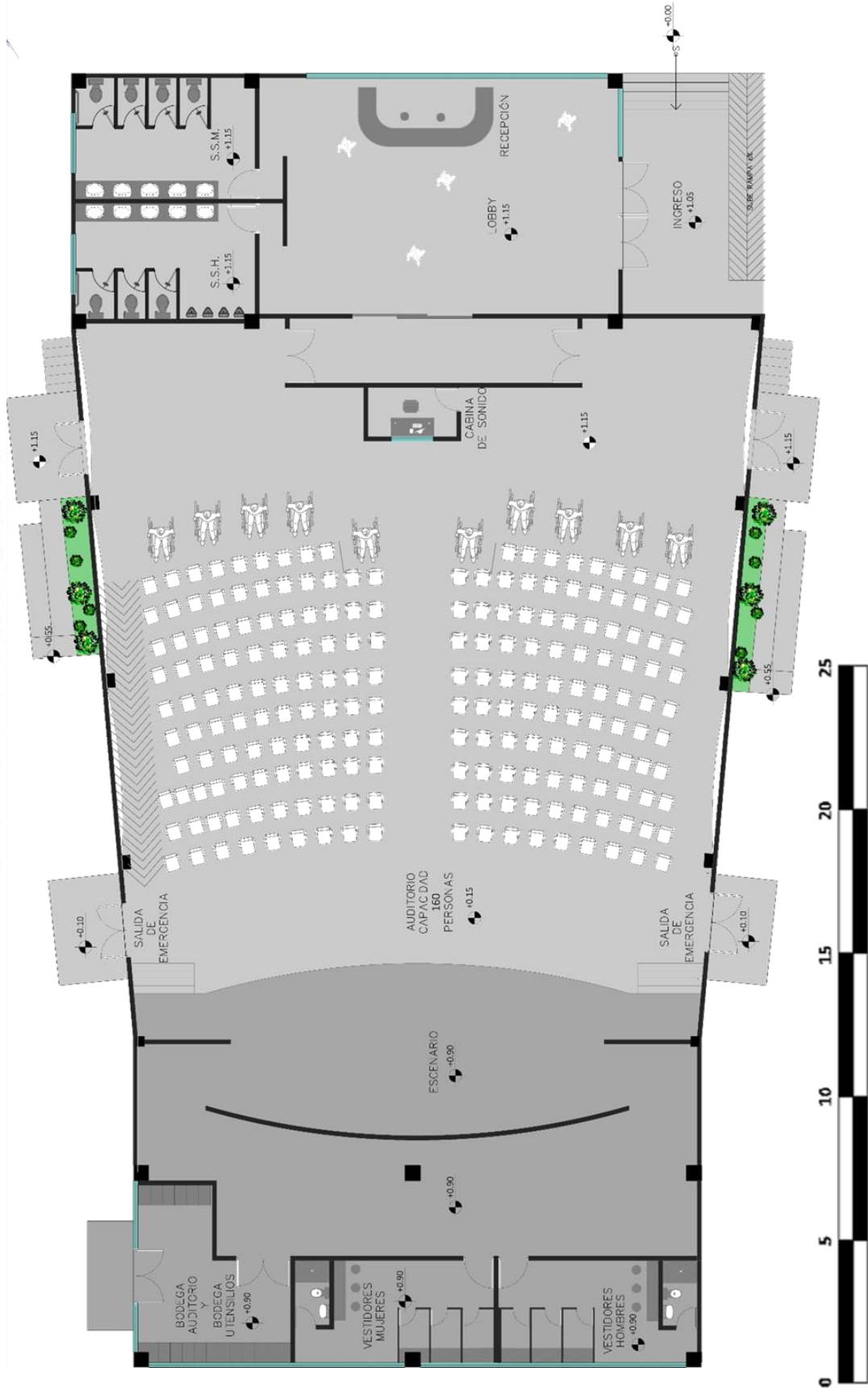


UBICACIÓN EN PLANTA DE CONJUNTO



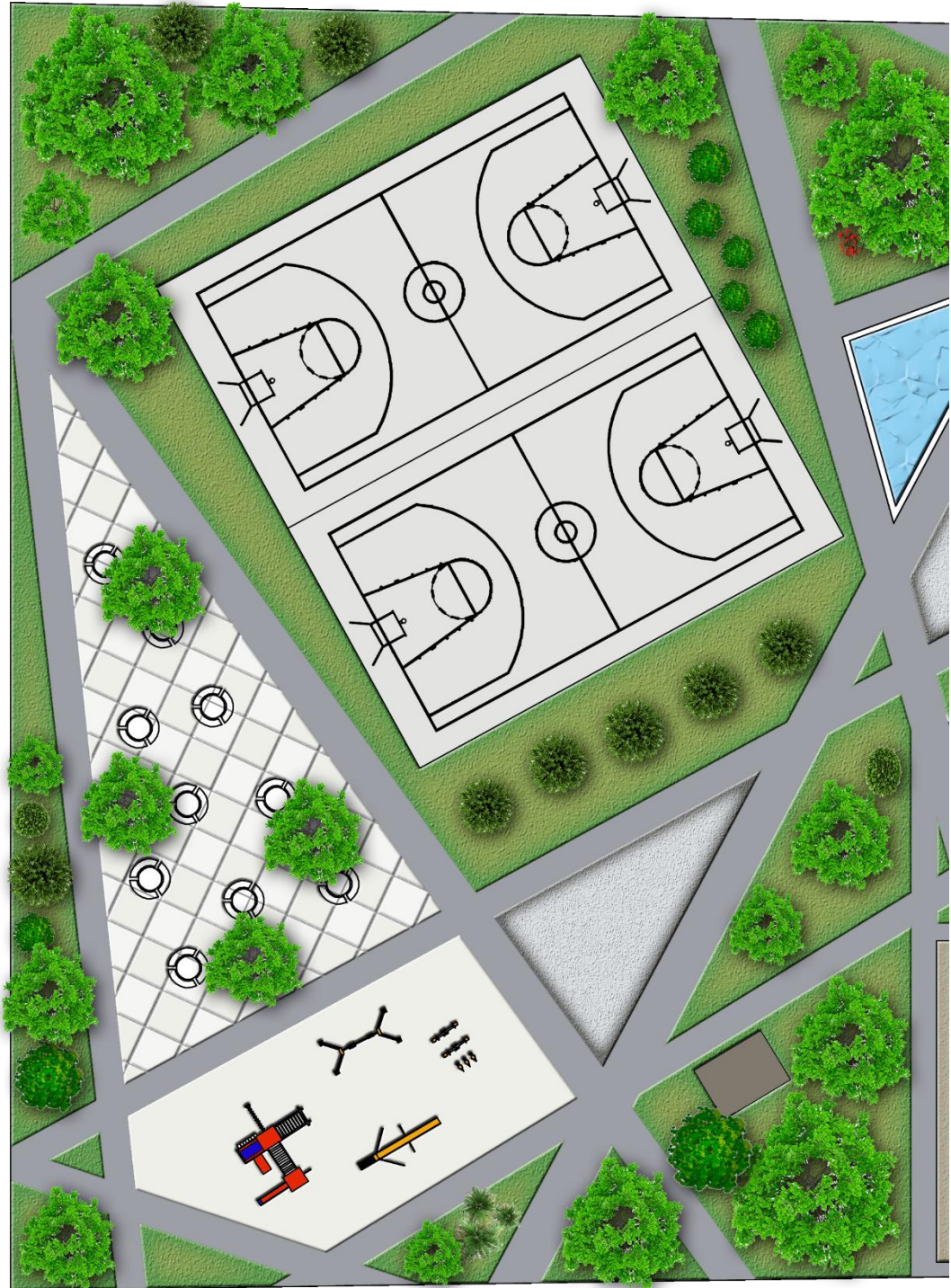
AUDITORIO

PLANTA PRIMER NIVEL

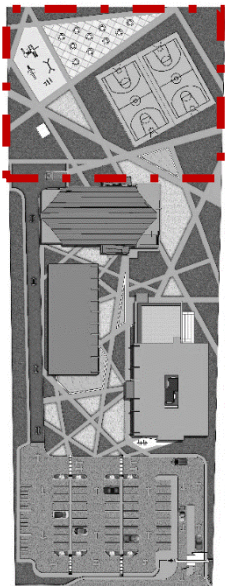


ESCALA GRÁFICA

PLANTA DE ÁREA RECREATIVA



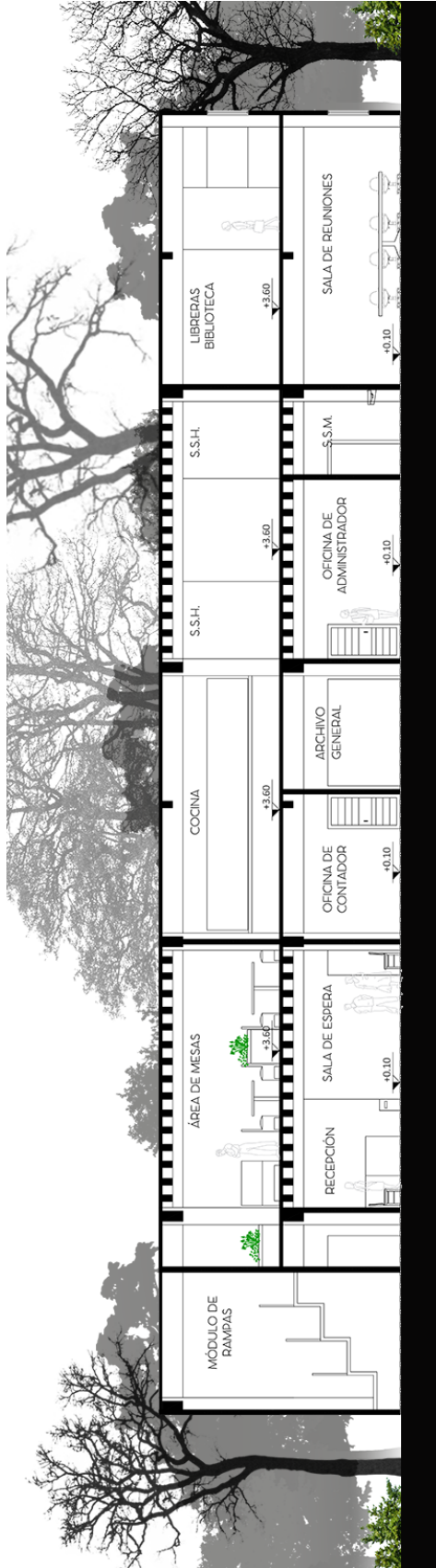
ESCALA GRÁFICA



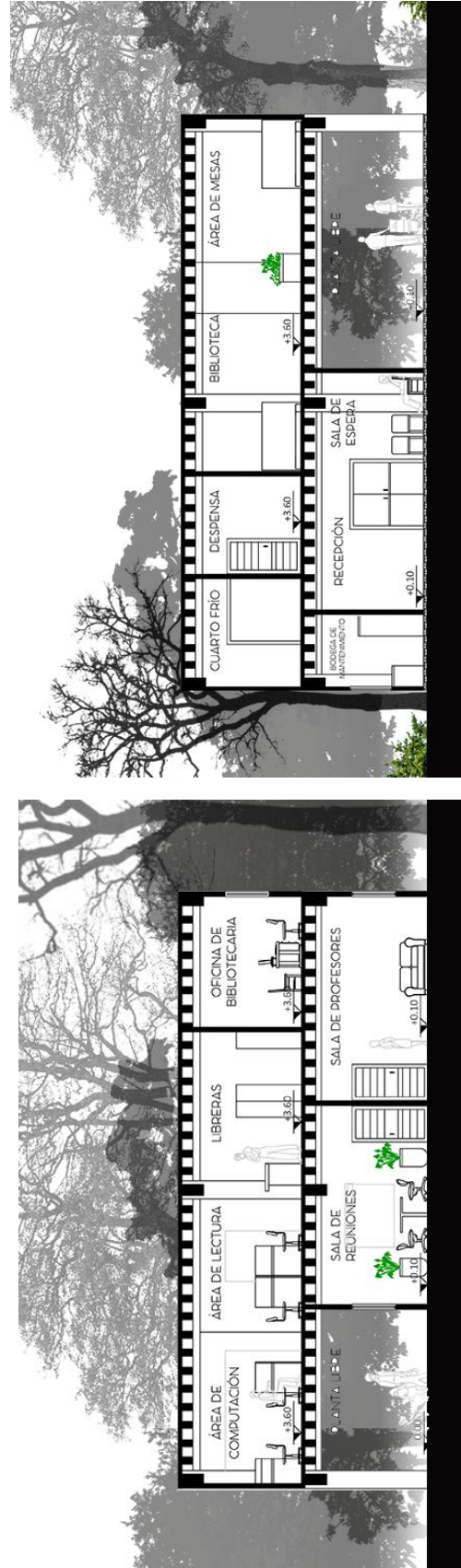
UBICACIÓN EN
PLANTA DE
CONJUNTO

SECCIONES

MÓDULO 1



SECCIÓN A-A'

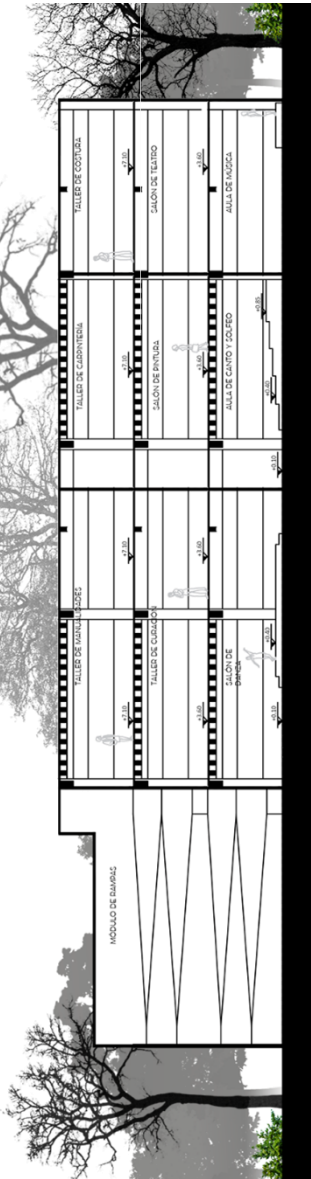


SECCIÓN B-B'

SECCIÓN C-C'



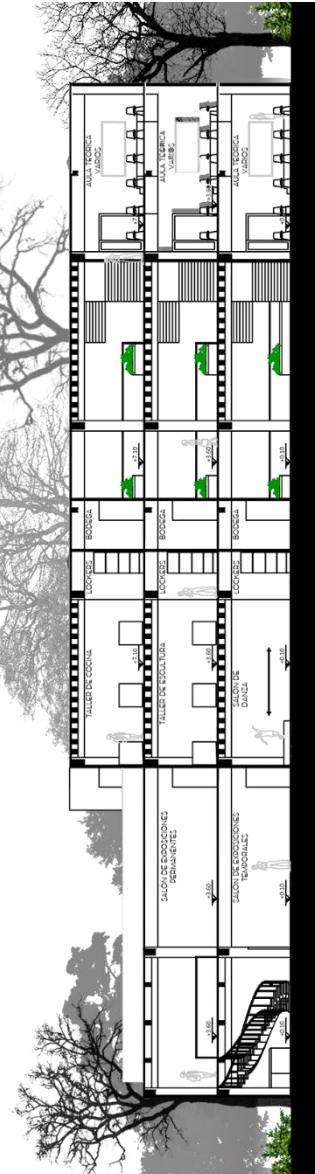
MÓDULO 2



SECCIÓN A-A'

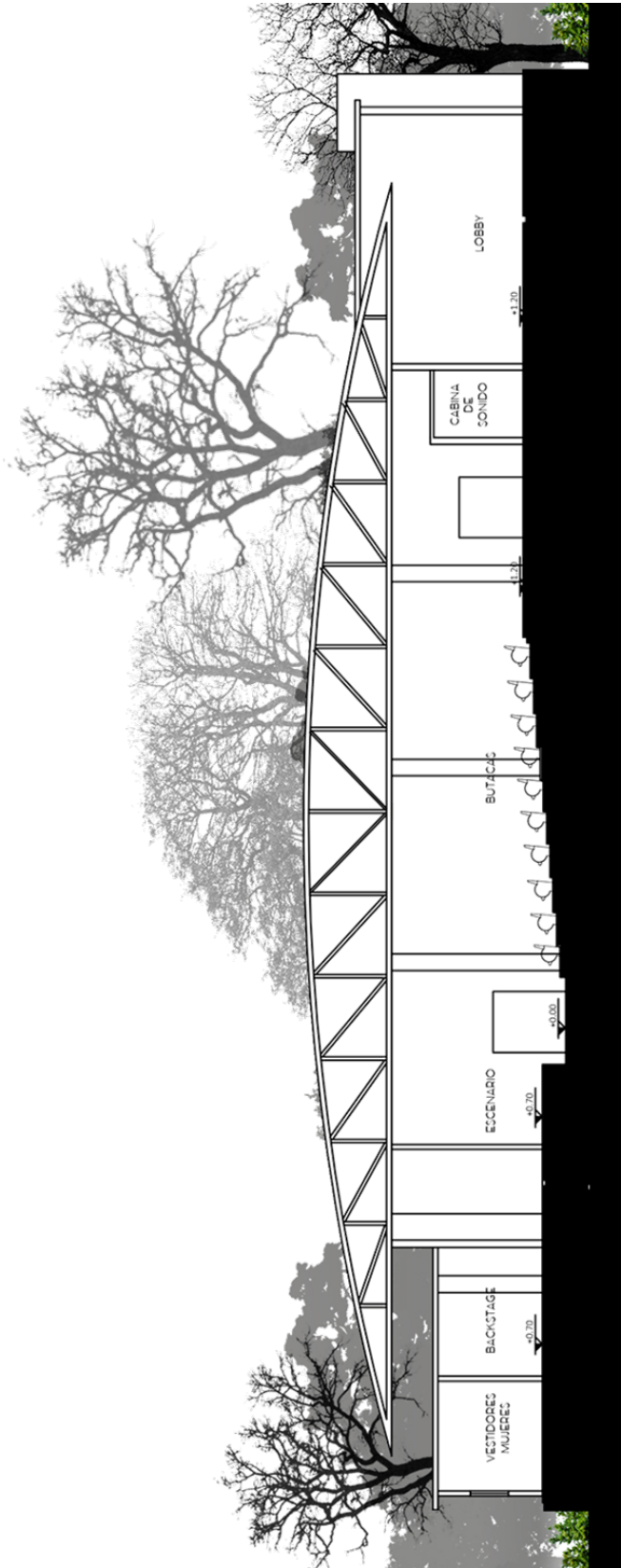


SECCIÓN B-B'



SECCIÓN C-C'

AUDITORIO



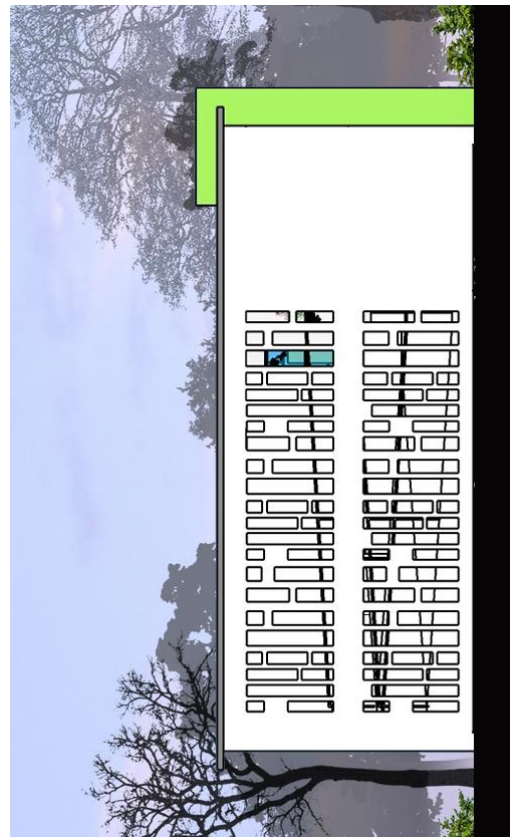
SECCIÓN A-A'

ELEVACIONES

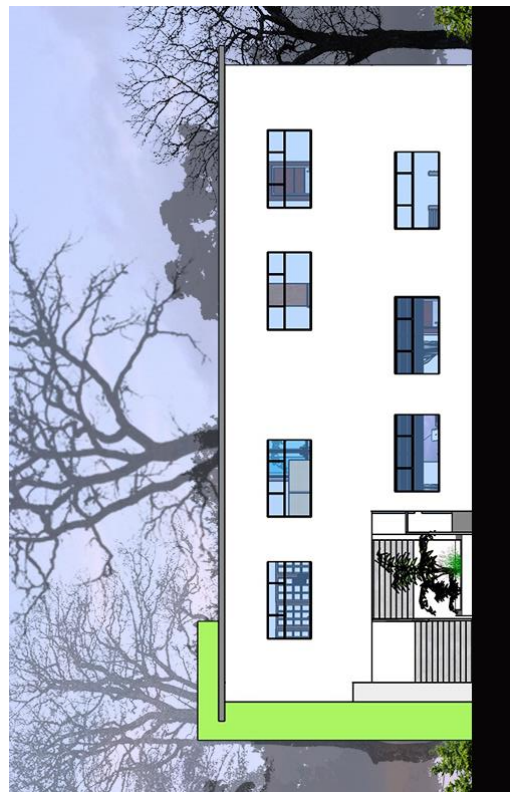
MÓDULO 1



ELEVACIÓN SUR ESTE



ELEVACIÓN SUR OESTE



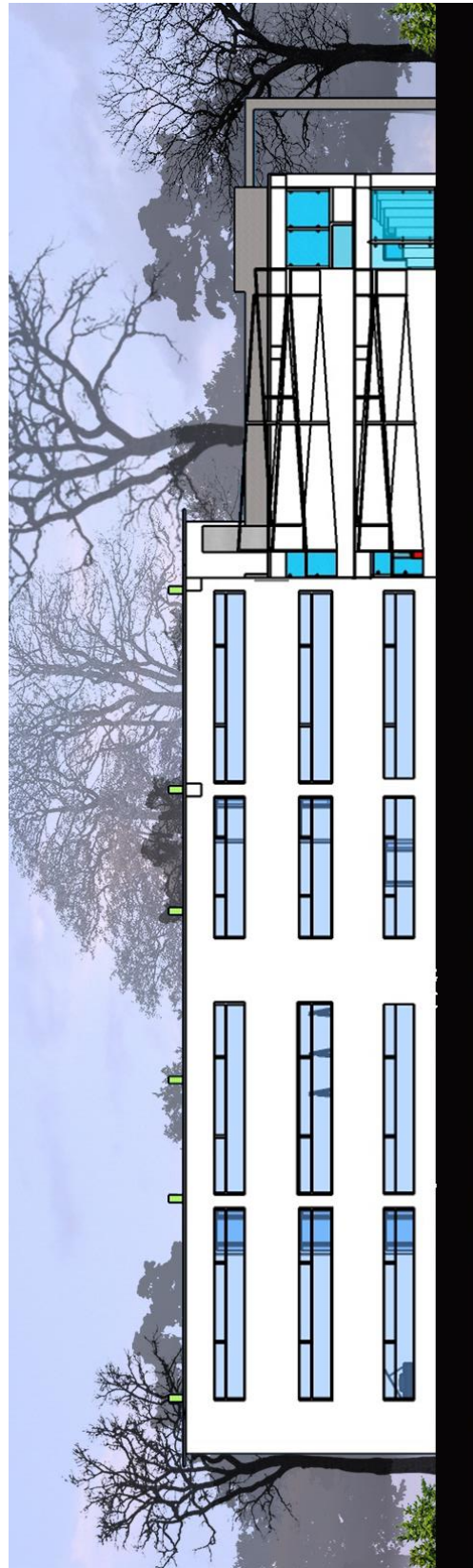
ELEVACIÓN NOR ESTE



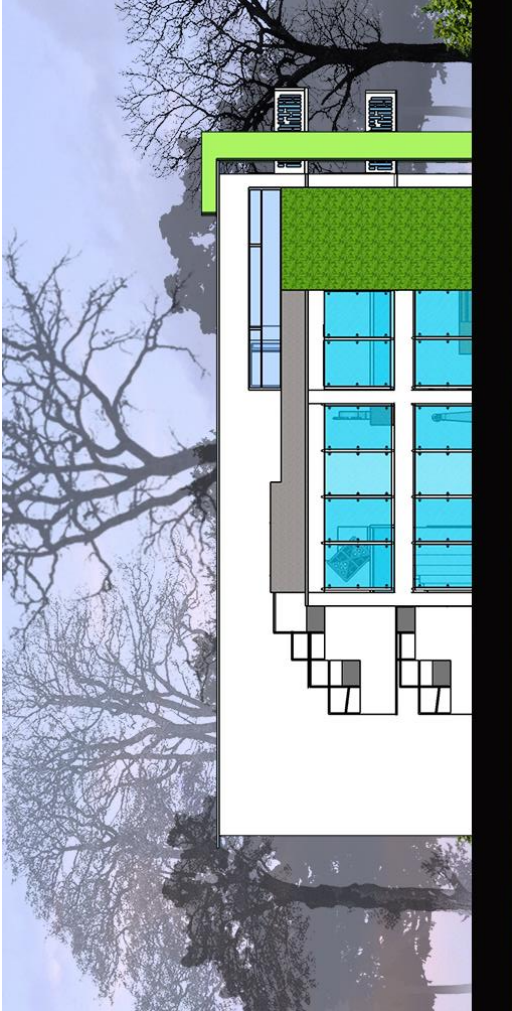
MÓDULO 2



ELEVACIÓN NOR OESTE



ELEVACIÓN SUR ESTE

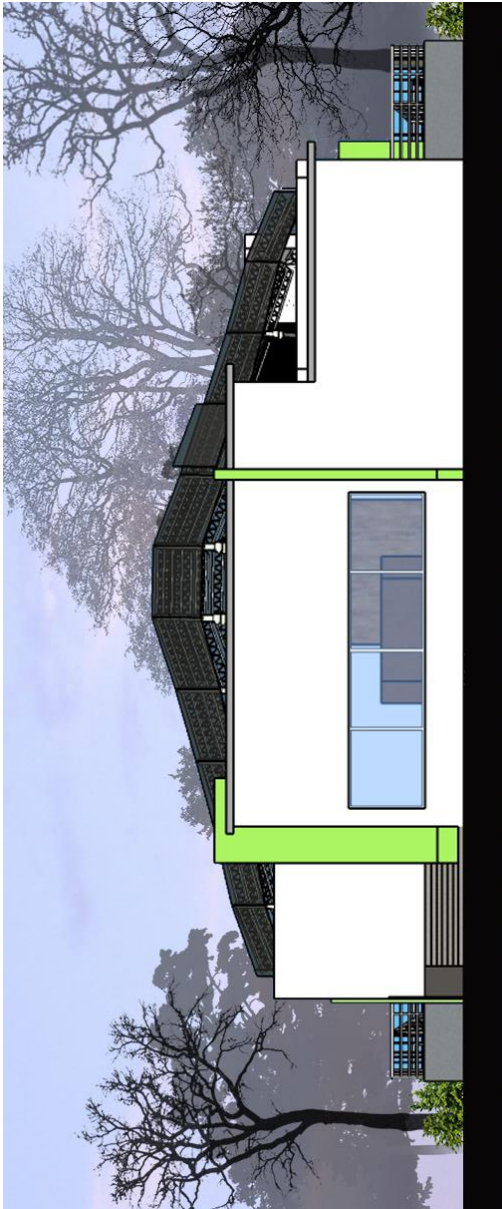


ELEVACIÓN NOR ESTE

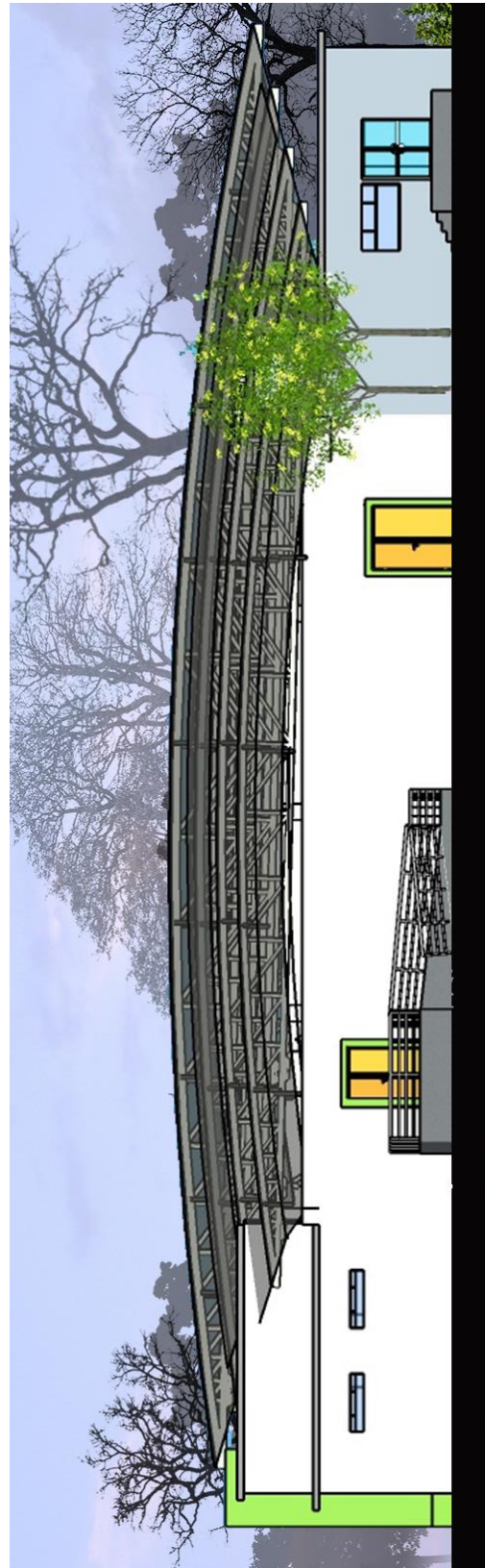
AUDITORIO



ELEVACIÓN SUR OESTE



ELEVACIÓN SUR ESTE



ELEVACIÓN NOR ESTE

VISTAS 3D EXTERIORES

INGRESO VEHICULAR Y PEATONAL AL PROYECTO



VISTA AÉREA DEL ESTACIONAMIENTO



ÁREA DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR, MOTOS



ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS





VISTA AÉREA DEL CONJUNTO



VISTA EN PLANTA DEL CONJUNTO



PLAZAS DE INGRESO AL COMPLEJO



MOBILIARIO URBANO – BANCAS –





PLAZA ENTRE MÓDULOS 1 Y 2



VISTA AÉREA PLAZA

114



ÁREA RECREATIVA – CCRO –



PLAZA PRINCIPAL DE INGRESO





MÓDULO 1 – VISTA FRONTAL



MÓDULO 1 – VISTA FRONTAL



MÓDULO 1 – VISTA AÉREA –



VISTA AÉREA MÓDULO 2





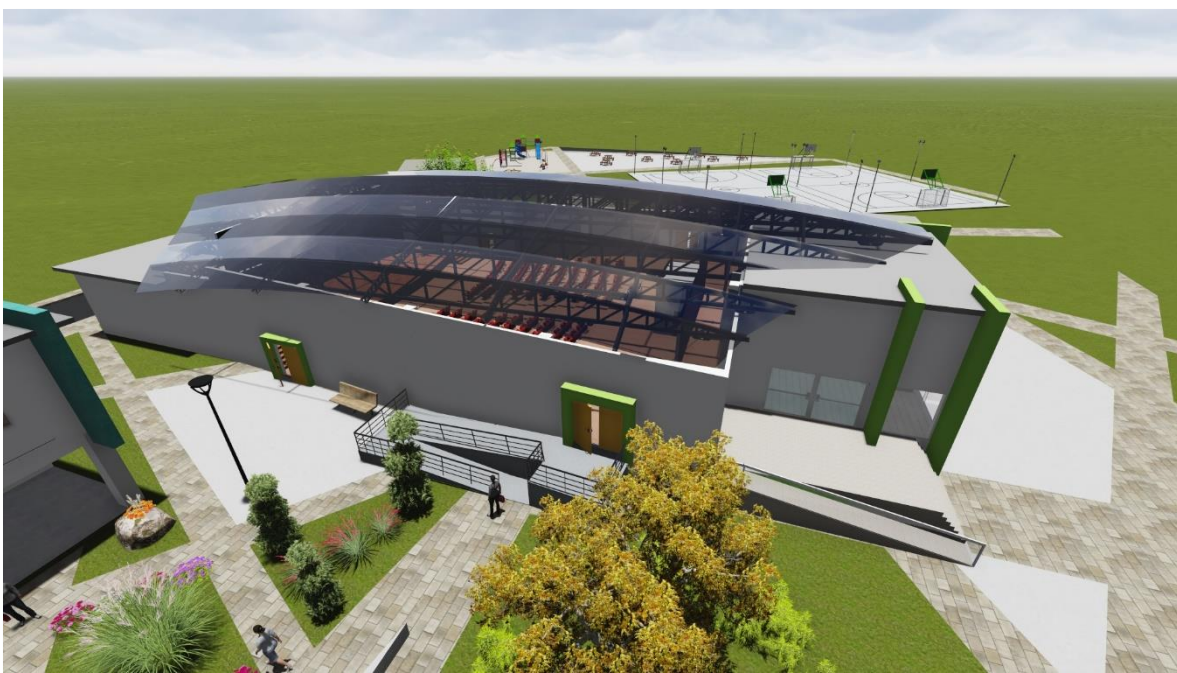
VISTA AÉREA MÓDULO 2



VISTA AÉREA MÓDULO 2



VISTA AÉREA AUDITORIO



VISTA AÉREA AUDITORIO





VISTA ÁREA RECREATIVA



JUEGOS INFANTILES

120



VISTAS 3D INTERIORES



INGRESO A MÓDULO 1 DESDE LA PLAZA



RECEPCIÓN ÁREA ADMINISTRATIVA



122

SALÓN DE PROFESORES MÓDULO 1



SALA DE REUNIONES MÓDULO 1



SALA DE ESTAR BIBLIOTECA MÓDULO 1



123

SALA DE REUNIONES MÓDULO 1





ÁREA DE MESAS CAFETERÍA MÓDULO 1



MÓDULO DE GRADAS – MÓDULO 1



124

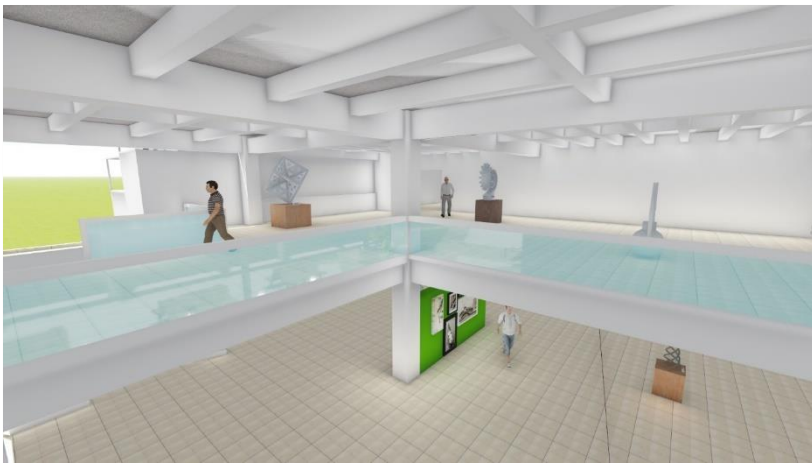
INGRESO A MÓDULO 2 - PLAZA



EXPOSICIONES AIRE LIBRE MÓDULO



SALA DE EXPOSICIONES - MÓDULO 2



125

SALA DE EXPOSICIONES MÓDULO 2





INGRESO A SALAS DE EXPOSICIONES



SALA EXPOSICIONES – MÓDULO 2



126

PATIO INTERIOR AULAS – MÓDULO 2



AULAS TEÓRICAS - MÓDULO 2



VISTA A ESCENARIO - AUDITORIO



VISTA LATERAL AUDITORIO - BUTACAS





CAPÍTULO 6

PRESUPUESTO
Y CRONOGRAMA

PRESUPUESTO

A continuación, se presenta un presupuesto estimado, el cual debe ser tomado en cuenta para la construcción del "Centro Cultural, Recreativo y Ocupacional de San José Pinula.

COSTOS DIRECTOS					
NO.	AMBIENTE MATERIAL/MANO DE OBRA	CANT.	U	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
EXTERIORES					
1	Limpieza, chapeo y desmonte	15367.3	m2	Q30.00	Q461,019.00
2	Estacionamiento	2399	m2	Q900.00	Q2,159,100.00
3	Caminamientos Y Plazas	6023.65	m2	Q800.00	Q4,818,920.00
4	Jardinización	4505	m2	Q500.00	Q2,252,500.00
ÁREA TECHADA					
5	Garita de ingreso peatonal / vehicular	12.3	m2	Q1,850.00	Q22,755.00
6	Área Administrativa	298.05	m2	Q2,850.00	Q849,442.50
7	Área Social	353.78	m2	Q2,850.00	Q1,008,273.00
8	Biblioteca	132.66	m2	Q2,850.00	Q378,081.00
9	Área Cultural	1747.42	m2	Q2,850.00	Q4,980,147.00
10	Área Ocupacional	523.65	m2	Q2,850.00	Q1,492,402.50
11	Auditorio	509.88	m2	Q3,100.00	Q1,580,628.00
12	Módulo de Servicios Sanitarios	65.56	m2	Q2,850.00	Q186,846.00
ÁREA RECREATIVA					
13	Área Recreativa	3121.44	m2	Q1,100.00	Q3,433,584.00
14	Canchas	944.7	m2	Q950.00	Q897,465.00
TOTAL COSTOS DIRECTOS					Q24,521,163.00
COSTOS INDIRECTOS					
Imprevistos 5%					Q1,226,058.15
Gastos Administrativos 8%					Q1,961,693.04
Planificación 8%					Q1,961,693.04
Utilidades 6%					Q1,471,269.78
Supervisión 5%					Q1,226,058.15
Timbre de Arquitectura 1%					Q245,211.63
TOTAL COSTOS INDIRECTOS					Q8,091,983.79
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					Q32,613,146.79
COSTO TOTAL POR M2 - EXTERIORES					Q455.55
COSTO TOTAL POR M2 ÁREA TECHADA					Q3,832.54
COSTO TOTAL POR M2 - ÁREA RECREATIVA					Q1,416.65

NOTA: El presupuesto del proyecto no incluye mobiliario y equipo.

CONCLUSIONES

1. La propuesta del proyecto arquitectónico apoya al desarrollo de la comunidad, así como el crecimiento de la misma, pues cuenta con los espacios adecuados para el desarrollo de distintas actividades sociales.
2. El Centro Cultural, Recreativo y Ocupacional se desarrolló por medio de Teoría de la Forma, en donde se generan espacios aptos para el esparcimiento de los usuarios en el entorno.
3. Con las instalaciones adecuadas se prevé que los jóvenes del municipio de San José Pinula, encuentren un espacio adecuado para poder desarrollar sus habilidades y fomenten las expresiones artísticas de los mismos.
4. Basado en el análisis de sitio realizado en el lugar del proyecto, se observa que el espacio es el adecuado para poder realizar la construcción de estas instalaciones, pues se encuentra en un punto céntrico del municipio.
5. Los beneficios que generará el Centro a la comunidad se verán reflejados en el decrecimiento de la delincuencia y beneficio para la sociedad.
6. El alcance que tendrá el proyecto es para todo San José Pinula, por lo tanto, por el diseño y espacio, será una edificación icónica del Municipio.
7. Debido a la necesidad actual del municipio el proyecto cumple con la integración de los temas ocupacionales, recreativo y ocupacionales por lo que abarca las necesidades de diversos rangos de edades de la población.

RECOMENDACIONES

1. Tomar en cuenta los criterios planteados en este documento para la realización del Centro Cultural, Recreativo y Ocupacional de este Municipio.
2. Se recomienda a las autoridades de la Municipalidad, que dicho proyecto sea tomado en cuenta y que no sea utilizado a ningún otro proyecto, debido a la necesidad de todo el municipio de contar con un proyecto de este tipo.
3. Considerar la realización de más proyectos similares en las aldeas aledañas al casco urbano de San José Pinula, que funcionen cuando el presente proyecto cumpla su vida útil.
4. Aprovechar la vegetación existente en el lugar, pues será de agrado para la realización del proyecto en sus áreas recreativas.
5. De ser ejecutada la propuesta arquitectónica, las autoridades municipales, deberán tomar en cuenta la rápida utilización de las instalaciones por medio de alianzas con instituciones educativas para el aprovechamiento de la inversión.

BIBLIOGRAFÍA

DOCUMENTOS

- **ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA LA PRODUCCIÓN BANANERA EN GUATEMALA.** Hernández Gutiérrez, Mabel. (1900- 1970) DIGI-CIFA-USAC 1997
- **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA,** (Reformada por Acuerdo Legislativo No. 18.93 del 17 de noviembre de 1993)
- **DICCIONARIO MUNICIPAL DE GUATEMALA** (Instituto de Estudios y Capacitación Cívica – Comodes, 2001)
- **LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO,** (Publicado el 19 de septiembre de 1967)
- **NOVENA CONFERENCIA INTERNACIONAL AMERICANA, ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS OEA,** Bogotá, Colombia, 1948. http://www.oas.org/es/acerca/nuestra_historia.asp
- **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SEGEPLAN** Guatemala, 2010
- **PRINCIPIO DE DISEÑO URBANO/AMBIENTAL** Mario Schjetnan, Jorge Calvillo, Manuel Peniche, Página 12
- **RECOPIACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS UNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,** Editorial Universitaria, Guatemala Centroamérica, 1993
- **REGLAMENTO ORGÁNICO INTERNO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES,** (Acuerdo Gubernativo número 354-2001 de fecha 21 de agosto del año 2001, fue emitido el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Cultura y Deportes.)
- **TEORÍA DE LA FORMA,** Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura. Arquitecto Manuel Yanuario Arriola Retolaza. Guatemala, 2006
- **XI CENSO DE POBLACIÓN Y VI DE HABITACIÓN** realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), realizado en el año 2002.

FUENTES ELECTRÓNICAS

- **ACTIVIDAD ECONÓMICA EN SAN JOSÉ PINULA** <http://www.sanjosepinula.com/actividad-economica-en-san-jose-pinula.php>
- **MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES,** (Recuperado el 20 de marzo de 2011, de <http://www.mcd.gob.gt/el-ministerio/mision-vision-y-principios/>)
- **MONOGRAFÍA DE GUATEMALA** <http://es.wikipedia.org/wiki/Guatemala>
- **MONOGRAFÍA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA** [https://es.wikipedia.org/wiki/Guatemala_\(departamento\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Guatemala_(departamento))
- **MONOGRAFÍA DE SAN JOSÉ PINULA,** Investigación de José Mario Lutín Solares, Blog de Internet sobre el Municipio de San José Pinula, <http://toditosanjosepinula.galeon.com/>
- **OEI ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS.** Entidades de la administración pública de asuntos culturales. Recuperado el 8 de enero del 2015 de: <http://www.oei.es/cultura/pdf/Guatemala.pdf>
- **PÁGINA DE INTERNET INSIVUMEH** <http://www.insivumeh.gob.gt/meteorologia/ESTADISTICAS.html>
- **PARQUE NACIONES UNIDAS** Fotografías e Información por Héctor Roldán Página de internet <http://www.viajeaguatemala.com/parque-naciones-unidas-junto-al-lago-de-amatitlan>
- **REAL ACADEMIA ESPAÑOLA,** Recuperado el 5 de septiembre del año 2016. Página de internet <http://dle.rae.es/?id=BetrEjX>
- **SAN JOSÉ PINULA** https://es.wikipedia.org/wiki/San_Jos%C3%A9_Pinula

TESIS DE GRADO

- **TESIS DE GRADO** Morales Aquino, Marco Vinicio, Centro Deportivo y Recreativo en la Ciudad de Esquipulas. Tesis de Grado. FARUSAC, 1999.
- **TESIS DE GRADO** Edgar Rolando Rivera Reyes. Centro Cultural y Recreativo Municipal de Huehuetenango. Guatemala, noviembre de 2010.
- **TESIS DE GRADO** Stephanie Shardell E. Pérez Lorenzana. Centro Recreacional y Deportivo para personas con capacidades físicas diferentes, Parque La Democracia zona 7, Guatemala. Guatemala mayo 2012.

Guatemala, abril 25 de 2017.

Señor Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
Dr. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón
Presente.

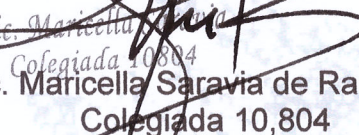
Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento de la estudiante de la Facultad de Arquitectura: **MARÍA DE LOS ANGELES SÁNCHEZ BARAHONA**, Carné universitario: **200810730**, realicé la Revisión de Estilo de su proyecto de graduación titulado: **CENTRO CULTURAL, RECREATIVO Y OCUPACIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ PINULA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**, previamente a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciada.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica que exige la Universidad.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,




Lic. Maricella Saravia de Ramírez
Colegiada 10,804

Profesora Maricella Saravia Sandoval de Ramírez
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura

LENGUA ESPAÑOLA - CONSULTORÍA LINGÜÍSTICA
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios

Teléfonos: [3122 6600](tel:31226600) - [5828 7092](tel:58287092) - [2252 9859](tel:22529859) - - maricellasaravia@hotmail.com


**“Centro Cultural, Recreativo y Ocupacional del Municipio de San José Pinula,
Departamento de Guatemala”**

Proyecto de Graduación desarrollado por:



María de los Angeles Sánchez Barahona

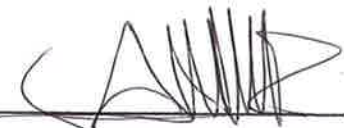
Asesorado por:



Arq Israel López Mota



Ing. José Marcos Mejía Son



Msc. Javier Quiñonez Guzmán

Imprímase:

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón
Decano



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO CULTURAL, RECREATIVO Y OCUPACIONAL,
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ PINULA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

MARÍA DE LOS ANGELES SÁNCHEZ BARAHONA